LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8698 — BUENOS AIRES, JUÉVES 16 DE AGOSTO DE 1894 — Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — EMPRESA: C. Ciacchi—Agosto 16—L'Avaro—La vita—Il centamino della nonna.

TEATRO ODEON — GRAN COMPAÑIA francesa—Agosto 16—Haydée ou Le secret.

TEATRO DE MAYO—DIRECCION: JULIO Ruiz—Agosto 16—El cosechero de arganda—Fray Julio Ruiz—La gran via—Fray Julio Ruiz.

TEATRO DE LA ZARZUELA—AGOSTO 16—El organista—Al agua patos—Anda, valiente—Don Pascual

TEATRO DE LA COMEDIA—AGOSTO 16—Ratoiondron—Las cuatro esquinas — Pascual Bailon—Las varas de la justicia.

TEATRO RIVADAVIA — AGOSTO 16—Las amapolas—Los africanistas—La verbena de la paloma—Un punto filipino.

TEATRO OLIMPO—AGOSTO 16—DIVORciémonos—La verbena de la paloma.

TEATRO DORIA—DIRECCION: ZUCCHI y Ottonello—Agosto 16—Babolin.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAñia ecuestre Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias feriados, 2 funciones. Agosto 16—Gran funcion.

TEATRO ONRUBIA—GRAN COMPAÑIA ecuestre y de dramas criollos: Podestá-Scotti. Agosto 16—Pollera y Chiripá—El Entenao.

CIRCO ANSELMI—CALLE SAN JUAN Y Sarandí—Compañia ecuestre y dramas criollos. Agosto 16—Don Romo Milonga.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY — 10 0|0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».
Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.
Hora de salida de la Dársena para Asuncion el jueves á la 1 p. m.—Estéban D. Russo, 287 Reconquista 289.

LINEA DE VAPORES DE R. MAC-ANdrews y Ca.—Salidas regulares para Inglaterra, el continente y puertos españoles—El vapor «RIOSTO», capitan R. B. Baines, llegará el 20 de agosto de Amberes y escalas.—Para fletes y demás datos, dirigirse á sus agentes generales, Guillermo Martinez y Cia—Florida 446 a2v31 d p m

AVISOS NUEVOS

ATENCION—CONFITERIA SE VENDE con billares, al Norte. Tratar, Corrientes 1381

AMA DE LECHE FRESCA SE PRECISA Victoria 743. a16v17

ALQUILASE UNA PIEZA RIVADAVIA 781, escalera derecha, piso 2º 1p

ALQUILASE SALA Y 3 PIEZAS, UNICO inquilino, Talcahuano 358. 1p

ALQUILASE ESPLENDIDO COMEDOR amueblado, Corrientes 1555, altos. 1p

APARADORAS OFICIALAS A APRENdizas se necesita, Europa 1032. 1p

ADIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas en todos los asuntos, Andes 1077

ADIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742.

ADIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir por medio de las cartas, Belgrano 1594

ALTO PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas se venden barato, Alsina 1593. 1p

AMA DE LECHE, FRESCA, ROBUSTA y abundante, se necesita. Moreno 1733. 1p

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE 7 piezas. Sta Fé 3671, en 60 ps. 1p

AVISO 2000 CHAPAS Y CANTIDAD DE maderas en buen uso se venden, S. Juan 2900.

ALAMBRE TEJIDO, TEJAS, CHAPAS, Y maderas se venden, San Juan 2900. 1p

AVISO SOCIO CON 150 PS PARA UN buen negocio se precisa, Charcas 1901. 1p

APARADORA OFICIALA SE NECESITA Buen Orden 639. a16v17

AMA DE LECHE DE DOS MESES SE ofrece, Piedras 883, pieza 42. 1p

ALQUILASE SALA Y ANTE-SALA CON balcones á la calle, Europa 665. 1p

ALMACEN SE VENDE ESQ B. ORDEN, capital 5000 ps, tratar Pasco 1223, con Santos.

AMA DE LECHE PARA CRIAR AFUERA se ofrece, Esmeralda 1337, pieza 1. 1p

AVISO, PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas, baratas, Laprida 65.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con ó sin pension, Santa Fé 1128. 1p

AMUEBLADAS SE ALQUILAN PIEZAS y una linda sala, Lavalle 540. a16v18

ADIVINA CON ESPECIALIDAD POR LAS cartas, Indep endencia 1890. 1p

ALQUILASE LINDA SALA BIEN AMUEblada para 1 ó 2 hombres solos, Chile 665.

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS á caballeros solos una 30 ps, Viamonte 1253.

ATENCION FONDA Y CAFE SE VENDE media parte, venta forzosa. PColon. 513.

ADIVINA CON GRAN EXITO LA VERdad del porvenir por las cartas, Piedad 1314.

ACOMPRAR PUERTAS, VENTANAS usadas y maderas, Laprida 1463. 1p

A 15 PS EL PAR CELOSIAS, PUERTAS Y portones de hierro, Laprida 1463. 1p

ALQUILASE UNA CASA DE 8 PIEZAS Y demas oficinas, Tucuman 3255. a16v20

ALQUILANSE PIEZAS ESPACIOSAS Y con todas las comodidades necesarias, Pasco 37

ADIVINA POR LAS CARTAS Y LAS LIneas de la mano, Pasco 56, continuacion Andos

ALQUILANSE MUY BUENAS PIEZAS EN 20 pesos, Moreno 1749. 1p

AMA SE OFRECE CON MUY BUENOS INformes, italiana, Corrientes 1679. 1p

AMA SE OFRECE VASCA ESPAÑOLA, sola, Corrientes 1679. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas baratas, Piedad 2123.

A PS 23 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, maderas baratas, Piedad 2123. 1p

A 17 Y 20 CENTS PIE CEDRO, NOGAL etc, aserrado, baldosas á 6 cts., Piedad 2123.

ADIVINA SUPERIORA POR LAS CARTAS y sus nuevos procedimientos, Rivadavia 1960.

ATENCION, SE VENDEN UN DESPAcho de pan establecido, 2a Catamarca 464. 1p

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa, leche buena y abundante, Viamonte 757. a16v18

A 60 PS SE VENDEN CAMAS CAMERAS, de nogal con elástico argentino, Cuyo 1306. 1p

AL COMERCIO—FERMIN SESE BALANceador público diplomado, esc. Moreno 2494 U T 4454.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para caballero solo, con ó sin pension en casa de corta familia, Cangallo 1842.

AMA DE LECHE PRIMERIZA LECHE de 2 meses buena revisada se ofrece para criar afuera, Paseo de Julio 1638, pieza 18.

ALTO SE EMPAPELAN PIEZAS DESDE 8 pesos arriba especialidad, en pinturas y blanqueos, Alvarez y Cia., Lorea 127.

AMA DE LECHE DE UN MES ESPAÑOLA primeriza de 27 años se ofrece, Moreno 1948, p 14.

ALMAZON CON VIDRIERA MOSTRAdor y [illegible] se venden baratos, Alsina 1593.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA, lindas piezas amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1166.

ALQUILASE SALA, 2 DORMITORIOS Y 3 piezas [illegible], 2ª Catamarca [illegible]

ALQUILANSE PIEZA AMUEBLADA Y otra [illegible] para personas tranquilas, Venezuela 874.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEblada por 18 ps. en casa de familia, [illegible] 943.

ADIVINA POR LAS CARTAS [illegible] la persona esté ausente, Camarcio [illegible], Boca.

A 270 PS. SE VENDEN JUEGOS DE DORmitorio para matrimonio, de nogal, Cuyo 1306.

ATENCION, SEÑORITAS SE HACEN vestidos desde [illegible], Juncal 1690.

A 100 PESOS EL MIL TEJAS USADAS Y [illegible] Laprida 1463.

ACOMPRAR BUENAS CAMISAS, CON [illegible]

AMA ITALIANA CON LECHE DE TRES [illegible]

A 10 CENT EL PIE TIRANTES PINO TEA á criados y tablones á 15 centavos, Laprida 1463. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE ITALIANA con leche de 15 dias, buena y abundante para criar en su casa, Uruguay 1294. a16v17

AMA DE LECHE ITALIANA CON LECHE de 10 meses y abundante se ofrece para criar en su casa, Rio-Bamba 1025, pieza 27. a16v17

AMA ESPAÑOLA SIN HIJOS PRIMERIZA con leche abundante desea criar un niño en su casa ó afuera, Bolivar 1261. 1p

AMA ESPAÑOLA PRIMERIZA SE OFRECE para criar en casa de los padres, leche de 29 dias, Perú 664, al fondo. 1p

ALQUILASE UNA CASA, BELGRANO 3856, moderna y con comodidad para familia decente aunque sean numerosa. a16v23

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES y otra sin ellos, Talcahuano 61, 1er piso derecha. 1p

ALQUILASE SALITA, COMEDOR Y UN dormitorio, juntos ó separados, Lorea 326, 1er piso.

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CASA de altos, con fondo, Rioja 1378, tratar en el 1380. a16v17

AMA ITALIANA LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, San José 1966, pieza 10. a16v17

ALERTA—FONDA SE VENDE CENTRAL por 1800 pesos, tiene numerosa clientela, es verdadera pichincha, La Buenos Aires, Alsina 1342.

ALQUILANSE DOS PIEZAS SEGUIDAS para matrimonio sin chicos y decente, Maipú 914.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para caballero en casa de familia, Maipú 933. 1p

ALQUILASE LA CASA E. RIOS 1068 CON 6 piezas, una gran sala, vestíbulo y demas inclusive, E. Rios 657. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE 25 DIAS leche buena y abundante para casa del niño, señora joven formal española, R. Peña 44 p 18

ALQUILASE CASA MODERNA, COMODA e higiénica, 7 piezas, gas, tramway á la puerta, [illegible] 1p

ALQUILANSE CON O SIN PENSION DOS piezas amuebladas con balcones á la calle Cerrito 469, p 2º dep. 3º a16v17

ALQUILASE UNA SALA BIEN AMUEblada con balcones á la calle, con pension Cangallo 1465 1p

ALQUILASE CASA EN 100 PESOS, CHIle 2378, 5 piezas y demas comodidades, tratar Cochabamba 1224. 1p

APROVECHEN LA LIQUIDACION DE ARticulos de lana y franela que hace en este mes la acreditada Progresista, Maipú 67. Casa del reloj

ACOMPRAR PUERTAS VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre 1p

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA que ha empezado la liquidacion de artículos de invierno con 30 ojo de rebaja en 369 Cang[allo]

ANOVIOS Y FORASTEROS SE AVISA QUE para equiparse de camisas y ropa interior no hay como La Progresista Maipú 67, Camisería del reloj

ACOMPRAR MEDIAS DE LANA 7.50 1|2 dna, camisetas á 2 ps y cuellos de moda á 3.50 dna, en La Progresista, Maipú 67, casa del reloj.

ALMACEN SOBRE 4 A 5 000 PESOS EN un mercado se vende, hace un gran diario, el negocio es un chiche, datos «La Fe», Mejico 1177.

ALMACEN SOBRE 5 000 PESOS SE VENde, mitad al contado y el resto á plazo, trabaja mucho, datos «La Fe», Mejico 1177.

ALMACEN SOBRE 5.000 PESOS, UNICO en la esquina, frente á un cuartel, se vende, diario 80 á 90 pesos, datos «La Fe», Mejico 1177.

ALMACEN SOBRE 6 A 7.000 PESOS SE vende, es el que mas progresa en Buenos Aires, diario 150 pesos, datos «La Fe», Mejico 1177

ALTO—CONFITERIA LA MAS CENTRAL necesita un sócio con 4 500 pesos, se garante un 60 ojo mensual, datos «La Fe», Mejico 1177.

AL RESTAURANT SOBRE 5.000 PESOS ó á balance, sin llave se vende, con un diario garantido de 100 pesos, datos «La Fe», Méjico 1177

ATENCION—FABRICA DE JABON EN 500 pesos se vende, con carro y caballo, se enseñara el oficio gratis, datos «La Fe», Méjico 1177

AL QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO particularmente, pronto y al contado, busque siempre «La Fe», Mejico 1177. 1p

AMA ITALIANA SE OFRECE, LECHE fresca y abundante para criar en su casa. San José 1224, pieza 7. 1p

AVISO—VENDO LA CASA CHARCAS 2030, edificada en un magnífico terreno de 12 por 80 varas, para verla y tratar en la misma a16v18

AGENCIA DE LOTERIA NACIONAL SE compra con reparto y se paga bien ó se compra solo el reparto ó billetes á comision, S. Fé 1948 a16v18

ALMACENES DE COMESTIBLES SE VENden varios á balance con capital de 2 á 6000 ps con comodidad para familia y contratos, datos Moreno 2494. 1p

AL NEGOCIO MAS PRODUCTIVO EN 6,000 pesos, se vende ó se toma un sócio con 2 500 pesos, diario seguro 120 pesos. datos «La Fe», Méjico 1177. 1p

ATENCION—PANADERIA EN 3.200 PEsos se vende, trabaja diariamente 8 bolsas y lo vende todo al mostrador, datos «La Fe», Méjico 1177.

ALA LIQUIDACION DE GENEROS DE lana á precios de costo desde 060 mt. verdaderas pichinchas, Las Delicias, Piedad 1041 entre Artes y Cerrito, especialidad en ropa blanca. 1p

ALBERTI 340, INSTITUTRIZ DIPLOMAda en Londres se ofrece, sabe español, hasta 6º grado, piano y labores, referencias de primer órden, por carta Oxford. 1p

ALQUILANSE VARIAS CASAS DE INquilinato de 20, 27, 30, 40 y 60 piezas y se venden contratos de las mismas, Venezuela 725, Roberto C. Mango. 1p

AVISO—SE ALQUILA EN 15 PS. UNA linda pieza con balcon á la calle y otra en 9 ps. á persona sola, casa de familia respetable, Estados Unidos 3691. 1p

ALQUILASE EL ULTIMO PISO SUIPAcha 232, con 5 piezas bien decoradas, cuarto de sirviente, cocina, etc, gas y aguas corrientes, la casa está abierta. tratar Corrientes 712. 1p

ALERTA—POR 2700 PESOS SE VENDE el mas importante restaurant del Norte, situado en parage muy central, La Buenos Aires, Alsina 1342. 1p

ATENCION—SE VENDE UNA CONFITEria con varios billares, al Norte, tiene buena clientela. Para tratar, Corrientes 1381 y 1385, cigurreria. v17

APUNTEN, EL TAPICERO Y COLCHOnero que se ofrece para casa de familia y colegio ú hotel, hombre formal y trabajador, Santa Fe 1243. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA QUE no tenga menos de 19 piezas, en el radio de 25 de Mayo á Paraná y de Rivadavia á Santa Fé, dirigirse Belgrano 656 a16v19

AL SEÑOR MANUEL MARTIN DE SANta Olalla, una señora del mismo apellido de Málaga, desea verlo con urgencia, Belgrano 360, último piso. 1p

ALERTA ALMACENEROS—SE COMPRAN varios almacenes, ocurrir con datos á la antigua casa de comisiones La Buenos Aires de V. Santa Maria, Alsina 1342, U. T. 3418. 1p

AMAS SE NECESITAN BUENAS EN LA agencia de Irene Gay partera, las que viven en el campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1670. 1p

AMAS HAY SIEMPRE MUCHAS ESTRANjeras disponibles en la agencia de Irene Gay, partera, algunas solas van al campo, Corrientes 1670. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA IR al campo, sueldo 100 ps mensuales, inútil presentarse sino tiene leche abundante y mucha salud, se prefiere que no tenga familia y sea libre, Cangallo 523, p 25. 1p

ALQUILASE UNA CASA RIVADAVIA 3530, con cloacas y mucha comodidad, todavía no ha sido ocupada, tambien se vende si hay interesado, para verla en la misma y tratar Belgrano 2660. a16v23

ALQUILANSE CASAS. HAY MAS DE 160 en todas direcciones, chicas y grandes, desde 40 ps hasta 1000, tambien hay locales para negocio. Datos completos Centro general de alquileres, Bolivar 369, de 8.30 á 6.

ALQUILANSE 2 PIEZAS COMUNICADAS, con cielo raso de yeso, pisos de tabla, con frente al Norte, bien ventiladas y muy secas, Ombú 334 casa de familia decente, tratar y verlas á cualquier hora del dia. a16v17

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRITOrio, muy [illegible] en el verdadero centro de negocios, reuniendo todas las comodidades, ventilacion y luz, 25 de Mayo 31, precio [illegible]. 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AVISE SE HA EXTRAVIADO UN NIÑO [illegible]

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECciones de 2 á 60 piezas, y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad, datos completos, tambien hay locales para negocios. Registro universal de alquileres de F Adam, Cangallo 442, oficina de 8 á 11 y de 1 á 6 pm

AGUA DIVINA EL DIA QUE TODAS LAS niñas usen este delicioso perfume se acaban las feas, porque destruye las pecas, barros, paños y toda clase de manchas y señales de viruelas, blanquea y embellece el cutis, mejor que los polvos, se vende, Chile 1101, farmacia de Pedro Malvigne

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE LA Plata, Libertad y Charcas. Vapor 5 pequ 80000 piezas bramante y usos domésticos. Salvadas Bramante marca Corsé, el mejor y mas barato del mundo a 2 95 la pieza, 40 000 piezas uso domestico para sabanas á 10 95 y 13 95 pieza, 40000 uso domestico de un ancho a 3 95 pieza. J. Pallares

ALTO EL FUEGO—UN MILITAR QUE conserva su premio por la campaña del Rio Negro, de 4100 hectáreas con la correspondiente numeracion recibida por la Oficina de Tierras, desea venderlas á precio módico, previniendo que podrán ubicarlas en donde el comprador quiera, diríjanse Victoria 2161 de 1 á 5 p m a16v18

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general hacemos saber [illegible] Rotonda [illegible] Rotondi, calle [illegible] 1258 Agosto [illegible]

AVISO—HOY JUEVES 16, HOY A LAS 8 [illegible]

ALAS SEÑORAS Y SEÑORITAS [illegible]

ASEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS SE [illegible] Venezuela 1089 [illegible]

ALTO «LA FE» INVITA A TODOS LOS sombrereros, tenderos y á todos en general al remate de la sombrereria de la «Defensa» [illegible] que tendrá lugar el sábado 18 á la 1 en punto. Hay mas de 653 sombreros de diferentes clases y formas, á baratos de gas, buenos útiles del negocio, mostrador, estantería [illegible] espejo luna francesa, contrato de la casa y muchas mas que no se detalla. No faltar el sábado 18 [illegible] la calle Chacabuco 996. Mas datos á los rematadores. Oficina «La Fe», Mejico 1177. Tambien se vende todo en globo á un [illegible]

AVISO FORTUNA EN POCO TIEMPO En la estacion Lobos se vende á balance un negocio de restaurant y posada con todas comodidades y á 1 lote de la estacion cruzada por cuatro ferrocarriles, desde almuerzan los pasajeros para Saladillo y 25 de Mayo, [illegible] frente se ha [illegible] otro edificio recien construido, aparente para gran negocio de almacen, en puede visitar haciendo un lindo paseo, tomando tren de ida y vuelta en la plaza Constitucion [illegible] a16v17

BREACKS 4 Y 3 AMERICANAS SE VENden, Larrea 566 1p

BAILES, SERENATAS, CONCIERTOS Y romerias, terceto español de bandurrias y guitarras, San Juan 1038. 1p

BUEÑOS CORREDORES CON MUCHA clientela se precisan que visiten la campaña y las provincias para la venta á comision de afamados productos, Piedras 1143, de 9 á 11. a16v18

BUENOS JUEGOS DORMITORIO LUIS XV régios juegos comedor, una gran partida sillas y muebles sueltos que se liquidan por division, mas baratos que en los remates y otras partes, Rivadavia 1265 al 69. 1p

BUENOS, RICOS Y BARATOS! SON LOS comestibles, vinos, conservas y licores que á precio de remate se venden en la «Provision Rosa» Esmeralda 340. Quinientos artículos nobles, ninguna averia!!

Orejones y nueces	0 65	kilo
Pasas á 2 ps. 1 peso, 0,95, 0.30 y	0 50	»
Almendras peladas á 2 50 y cáscara	1 10	»
Dulce abrillantado	1 25	»
Dulces surtidos (17 clases)	0 50	tarro
Chocolates desde 2,50 á	0 75	libra
Té desde 7 ps á	3 30	kilo
Café desde 4.80 á	2.00	»
Diez clases vinos de mesa desde 1 $ á	0 45	litro
Ciento diez clases de licores surtidos desde ps 13.50 á	0 50	botella
Veinticinco clases Champagne desde ps 11 á	1.50	»
Noventa conservas distintas, hasta	0 15	lata
Siete líquidos especiales	0 45	kilo
Diez aceites importados hasta	3 00	lata
Rico aceite cocina nacional	2 65	»
Azúcar Paris verdadera Say Pile	0 75	kilo
Azúcar blanca tucumana Nieve	0 50	»

Grasas, harinas, sales, velas, jabones, alcoholes legumbres secas, galletitas, bacalao, salames, que, sos, arroces, almidones, borax, soda lavar, polvos limpiar metales, tabacos, cigarros, cigarrillos, salame, jamon, encurtidos y todo lo que constituye una buena despensa confortable y económica. Remision á todas partes y embalaje gratis. Esmeralda 340, regala la «Verbena de otra paloma» 1p

CADETE PRACTICO BIEN RECOMENDAdo se necesita, Alsina 658. a16v17

COCINERA SIRVIENTA SE PRECISA, Salguero 63. a16v17

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE PARA corta familia, Europa 1574, pieza 13. 1p

CANARIO CANTOR SE VENDE UNO POR 15 pesos, Libertad 1240, dep. 28 a16v17

CASA ALTA SE ALQUILA SAN JOSE 353 tratar y llaves Mejico 1029. 1p

COCINERO REPOSTERO ITALIANO CON buenas recomendaciones se ofrece, San José 74

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Moreno 1167. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Garay 1044. 1p

COCINERA SE PRECISA CON RECOMENdacion, Rivadavia 5182. 1p

CAJISTA MEDIO OFICIAL SE PRECISA para trabajos comerciales, Alsina 1241. 1p

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE PARA corta familia, sin cama, Europa 1152, pieza 4.

COCINERA SE PRECISA, URGENTE, ESmeralda 964. 1p

CIGARREROS Y MEDIOS OFICIALES DE cigarros de hoja se necesitan, Alsina 3008. 1p

COCINERA FRANCESA FORMAL SE ofrece sin cama, Belgrano 784, pieza 11. 1p

COCINERA SE NECESITA, BOLIVAR 569. 1p

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE SABE su obligacion, Juncal 1130, pieza 6, 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Bolivar 637. a16v17

COCINERO COMPETENTE PARA FAMIlia se ofrece un francés, Lavalle 1102. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE MUjer formal sin cama, E. Unidos 1192, altos.

COCINERA Y MUCHACHO SE NECESItan, Libertad 1062. 1p

CABALLOS SE VENDEN 2 DE TIRO, COlorados, por 40 ps los 2, Chacabuco 952. 1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Santa Fé 478. a16v17

CASA BAJA SE ALQUILA CON 18 HABItaciones, Artes 1080. Ocurrir Reconquista 632. a16v18

CASITA SE VENDE, 10 POR 40, 24 DE Noviembre 226, para tratar en la misma. a16v18

COCINERA SE OFRECE, QUE SE LE ADmita el marido y un chico de 9 años que vá al colegio, Venezuela 3451. 1p

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO se necesita Suipacha 314, se prefiere del país, de 40 adelante. 1p

COCINERA DE CONFIANZA SE NECESIta con cama para corta familia, Montevideo 1346. 1p

COCINERA FORMAL ITALIANA SE ofrece para poca familia, sueldo 40 ps, Lavalle 1074. 1p

COCINERA DE PROFESION, VASCA francesa se ofrece, con ó sin cama, Uruguay 981. 1p

CORREDORES PARA GENEROS DE PUNto se necesitan, buenas condiciones, Chile 1514, de 8 á 9 a[m]. 1p

COCINERO REPOSTERO ITALIANO CON buenas recomendaciones se ofrece, cocina á la francesa y estilo del país, Entre Rios 189. 1p

CAMISAS A LA CRIMEA CON VISTAS de hilo puro á ps 3, medias inglesas á 4 50 la 1|2 doc. y frazadas á 5 ps, Cangallo 400, Gran Bretaña.

COCINERA FRANCESA JOVEN SE OFRECE con un chico de 7 años, sabe su obligacion, Alsina 1310. a16v17

COCINERA SE NECESITA O SIRVIENTA [illegible] para corta familia, sueldo 20 ps, Santa Fé 3098, tienda. 1p

CASA SE ALQUILA MATHEU 844, LAS llaves en el almacen de la esquina Independencia, tratar Cuyo 803. a16v18

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE PAra corta familia, es persona formal, tiene recomendaciones, Venezuela 1380. 1p

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA CON 7 piezas y almacen 12x24 se vende en 10500 ps Venezuela 1243, de 9 á 12, no admite corredor.

CASAS CON Y SIN CEDULAS EN TODAS direcciones tiene para vender Manuel Tallaferro, Venezuela 1243, de 9 á 12 sin corredor. 1p

COCINERO REPOSTERO DE PROFESION se ofrece [illegible] italiano, tiene buenos informes, Paraguay 1[illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE, buen repostero, cocina á todo estilo, tiene buenos informes, Suipacha [illegible]

COCINERO Y MUCAMO DE PROFESION se ofrecen para casa de familia con buenas recomendaciones, Rivadavia 17[illegible] 1p

COCHERO FORMAL SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Paraná 4 á domas, Cerrito 749. 1p

CASITA FLAMANTE CON TRAMWAYS [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA PERSOna [illegible] italiana, [illegible] a16v17

CIRCULARES SE REPARTEN SISTEMA [illegible] The River P[late] [illegible]

COSTURERAS DE CAMISAS PARA TRAbajo [illegible] Cangallo 840 [illegible]

CASA DE ALTOS SE VENDE RECIEN [illegible]

CASA POR LA PLATA SE DESEA COMPRAR [illegible]

CASA MUY CENTRAL CON CEDULAS, [illegible] 800 [illegible]

CALZADO PARA PIE FABRICA SE [illegible]

CASA COMODA AL NORTE, PARAGUAY [illegible] 6 piezas [illegible]

CASITA PARA POBRES DE 10X28 Y 2 [illegible] Venezuela [illegible] 12 sin corredor 1p

CASA ESQUINA EN BARRACAS A 4 1|2 [illegible]

COBRADOR CON UNA FIANZA EN GArantía [illegible] se ofrece por [illegible]

COCINERA FORMAL EXTRANGERA SE [illegible]

COMANDITARIO SE PRECISA CON 20 A 30 [illegible] restante, E. [illegible] a16v18

CASA AL NORTE CON CEDULAS SE vende [illegible] Centro America [illegible] 7 á 8000 [illegible]

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSIca [illegible] preparatorios [illegible] de Setiembre [illegible] Agosto 12, [illegible] Perú 359 1p

COLEGIO ESPERANZA NACIONAL, CAlle de los Angeles 50 [illegible] director [illegible] enseñanza completa [illegible] idiomas, música, piano [illegible]

CASA Y CASITA SE VENDEN CON tramway á la puerta en todas direcciones, 1 de 10x55, 7 piezas [illegible] hipoteca en 13000 ps y otra de 10x32, con [illegible] 6330 ps, son regalados, Belgrano 3271, [illegible] y urgente, altas al Sud

CIENTO DIEZ MIL DIRECCIONES CORrectas de particulares de esta capital y provincias [illegible] The River Plate [illegible] Advertising Agency, Florida 230 [illegible] 1p

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA BUEna [illegible] piezas con cuarto de baño [illegible] aguas corrientes, cloacas y gas, por un matrimonio [illegible] cerca de la plaza Constitucion, dirigirse Industria 1120, B. al Norte, a16v20

CORREDOR NECESITAMOS UNO MUY bien relacionado para vender nuestras tapiceras de plata, con deposito de 1 ota, es una gran novedad y artículo de gran lujo, valen de 20 á 50 ps c|u el interesado debe depositar 600 ps de garantia efectiva y puede ganar de 10 á 50 ps diarios Florida 230 nº 12 de 9 á 10. 1p

DEPOSITO GRANDE O PARA TALLER se alquila Moreno 1749, hay piezas. 1p

DINERO SOBRE PROPIEDADES, HAY varias cantidades para colocar E. T. Soares, San Martin 92. a16v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACTIco con recomendaciones se precisa Belgrano 1490 y Lorea. 1p

DINERO AL 1 0|0 DOY 5 Y 6000 Y CUAL quier cantidad al 1 1|4, Piedad 1684, de 8 á 3, Calle no. 1p

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO QUE posee varios idiomas y la contabilidad se ofrece por 30 ps mensual, tiene muy buenas recomendaciones. A. L. Cerrito 1147 1p

DR. RICARDO GUTIERREZ, MEDICO Director del Hospital de Niños. Asiste á domicilio enfermedades de la infancia, Moreno 1629, consultorio de 1 á 3, Artes 945. v13s

DORMITORIO FRANCES, ROPERO DE 3 cuerpos, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y un rico juego de comedor con sillas, sofá y sillones de vaqueta, mesa de 24 cubiertos, se vende muy barato, por division, Rivadavia 1267. 1p

DEPENDIENTE JOVEN DE 22 AÑOS, con nueve años de práctica en el comercio, con recomendaciones á satisfaccion y actualmente empleado en una casa muy conocida en esta plaza, desearia emplearse en una casa mayorista ú otro empleo, dirigirse p r carta Belgrano 1841—M. E.

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sifilis, curacion radical de la gonorrea crónica, es trecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras 1p

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFICULtad de digestiones, pobreza de la sangre, enfermedades nerviosas, se curan con el Peptonato de hierro del doctor Baralis, el frasco ps 1.20, por correo 2 pesos.—Farmacia: Entre Rios 482, Corrientes 1342, Artes 214, Bolivar esquina Venezuela.

DINERO—SE FACILITA DE 200 PS. ARriba, cualquier cantidad sobre alhajas, títulos y mercaderias generales. Tambien se adelantan sumas sobre remates de propiedades en la capital, casa de cambio, Villafañe y Cª. Victoria 549, Union Telefonica 1646. a16v18

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Opera y Nacional. v30

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON DE lujo—Belgrano 1279—Se enseña con todo esmero los bailes modernos de sociedad—Enrique Holst.

EMBRIAGUEZ—CURA DEL VICIO POR la Oligoposina del doctor Reggi, de Torino, Agente principal H. Andrés, Pasage Sarmiento 3, (Rivadavia 2659) de 9 á 7 ó por correspondencia.

FRONTON BUENOS AIRES—GRAN PARtido para la segunda hora de hoy, Olaso y Mujica contra Otegui y Mendaro.

FLORES ARTIFICIALES—EN 4 LECCIOnes se garante enseñar á hacer toda clase de flores artificiales con perfeccion y delicadeza, Venezuela 1669. 1p

GRAN LIQUIDACION DE LA GRAN mueblería y fábrica de la calle Rivadavia 1265 al 69, de todas las existencias por resolucion del negocio, juegos dormitorios, comedores, sala escritorio, silleria nogal y Viena.

GRAN LIQUIDACION DE LA GRAN mueblería y fábrica de la calle Rivadavia 1265 al 69, de todas las existencias por disolucion del negocio, juegos dormitorios, comedores, sala, escritorio, silleria nogal y Viena. 1p

GRATIS — ALMANAQUES, REVISTAS, muestras de novedades etc, recibirá Vd por correo á montones, enviando su nombre, ocupacion y direccion exacta, The River Plate Circular Advertising Agency, Florida 230 altos nº 12. 1p

GRAN COMODIDAD PARA EL COMERcio—Se venden sobres con direcciones escritas de esta capital y de las provincias, para enviar por correo, circulares muestras, etc. Hay continuamente mas de 100000 en The River Plate Circular Advertising Agency Florida 230 altos nº 12. 1p

INSTITUTRIZ O GOBERNANTA CON MUY buenas recomendaciones se necesita, Victoria 1111 de 9 á 11 a. m. a16v18

JARDINERO SE OFRECE COMPETENTE para invernada y ramos, buenos certificados, Lavalle 1027. 1p

LOCAL PARA NEGOCIO BUENO Y PRE[cio] se alquila, Moreno 1751. 1p

LECCIONES DE INGLES, CURSOS NAcionales, 12 ps mensual, Piedras 447. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, INdividuales, para contador, [illegible] por A. Iti[illegible] contador público, Montevideo 175. 1p

LECCIONES PARTICULARES DE FRANcés y español por método práctico y breve, Defensa 125, p 18, de 3 á 5.

LIBRERIA Y CIGARRERIA RODEADA de cinco colegios, superior clientela, diario bueno y seguro, se vende por menos de 1000 pesos por [illegible] Talcahuano 791 1p

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor francés, asignatura del colegio nacional, idiomas, ramos generales teneduria de libros, escribir V. [illegible] Alsina 1574 1p

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUALES [illegible] teneduria de libros comercial [illegible] 8|24

LECCIONES A DOMICILIO POR 10 PESOS [illegible]

MUCAMA FORMAL CON CAMA SE [illegible] Uruguay 1[illegible]

MUCAMA SE OFRECE UNA FRANCESA [illegible]

MUCHACHAS SE NECESITAN DE 12 A [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 16 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA SE OFRECE CON CAMA [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA SE NECESITA [illegible]

MUCHACHO DE 10 A 14 AÑOS PARA [illegible]

MUCAMA PARA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCAMAS SE OFRECEN [illegible]

MUCAMA FORMAL [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, FLORIDA [illegible]

MAQUINA DE [illegible] PIEZAS, [illegible]

MUCAMA [illegible]

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y MANDADOS [illegible]

MUCAMO HOMBRE FORMAL SE OFRECE [illegible]

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMEN[daciones] [illegible]

MUCAMA SE PRECISA, SANTA FE 8[illegible]

MUCHACHO PARA MANDADOS SE NE[cesita] [illegible] 1p

MUCHACHA DE 10 AÑOS SE OFRECE [illegible] 845 1p

MUCHACHA DE 14 O 16 AÑOS SE NE[cesita] [illegible]

MUCHACHO PARA MOZO DE FONDA se ofrece [illegible] a16v17

MUCAMA DE COMEDOR Y OTROS TRAbajos [illegible] 1p

MUEBLES Y CALDERAS, EL QUE PRE[illegible]

MUCHACHO SE PRECISA PARA TODO trabajo, [illegible] 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE LA [illegible] 1p

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE necesita, Azcuenaga 1327 1p

MUCAMA ITALIANA O FRANCESA SE necesita, Alsina 1441 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA para corta familia, Maipú 332, 2º piso. 1p

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio se necesita, Artes 489, de 12 á 4

MANCELA PEREZ Y CIA, REMATAdores manden su domicilio, Chile 356 1p

MUJER FORMAL SE PRECISA, LIMA 1010, Hotel Constitucion. 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, INdependencia 833 a16v17

MUCAMO SE NECESITA, CANGALLO 1144 1p

MUCAMO SE NECESITA, MONTEVIDEO 1318 1p

MAQUINISTA AJUSTADOR Y HERRERO mecánico se ofrece, Lorea 1063, pieza 15 a16v18

MINERVISTA SE OFRECE, DIRIGIRSE Reconquista 596, 1er piso, E. Dauberner a16v17

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS, PARA mandados y limpieza se necesita, Callao 541 a16v17

MUCAMA ITALIANA SE OFRECE PAra mucama de adentro, Victoria 1440, nº 22. a16v17

MATRIMONIO SE OFRECE ELLA MUCAma y él para mucamo ó portero, jóvenes decentes y con garantia, Moreno n 2341, J. P.

MUCHACHA DE 10 A 15 AÑOS SE NEcesita para el servicio de 2 personas, Sgo del Estero 1085. 1p

MONTEVIDEO, HA TERMINADO SU descarga en los depósitos del dique 1 — Agosto 15|94. El agente. a16v17

MUCAMO PARA LA LIMPIEZA DE GAlerias y cuidar la puerta, que tenga buena ropa, se necesita, Corrientes 712. 1p

MUCHACHO ESPAÑOL SE OFRECE de 14 á 15 años para almacen ó cualquiera casa de negocio ó para mucamo, M. de Oca 1277, p8

MATRIMONIO FORMAL FRANCES SE ofrece, la mujer muy buena cocinera y repostera, el marido mucamo, 358 Corrientes. 1p

MUCHACHA SE NECESITA EN CASA de poca familia para trabajo liviano, Cangallo 2212. 1p

MUCAMA EXTRANGERA Y FORMAL se necesita, para un matrimonio, Rivadavia 1022. a16v17

MUCHACHA JOVEN PARA EL SERVIcio de planchadora, se le enseña el oficio y se le paga sueldo, se necesita, Montevideo 126. 1p

MUCAMA VASCA FRANCESA QUE tenga buenas recomendaciones se precisa, Mejico 481. 1p

MARMOLEROS Y PROPIETARIOS SE vende y se hacen estufas á máquina precio módico, Viamonte 2400. a16v18

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE NEcesita para los quehaceres de Sra sola 25 de Mayo 250. 1p

MUCAMO DE PATIO CON RECOMENdacion se necesita para una quinta cerca, 25 de Mayo 252 agencia. 1p

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA EL servicio de corta familia, Boedo 271, entre Belgrano y Moreno. a16v18

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE ella cocinera y él mucamo ó cualquier otro trabajo de la casa, tiene recomendaciones, 25 de Mayo 427. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE él cocinero de profesion de primera y la mujer mucama, poco sueldo, con recomendaciones, 1º de Julio 374. 1p

MOZO ESPAÑOL DE 24 AÑOS SE OFREce como portero en oficina ó escritorio ú otra ocupacion, sabe leer, escribir y hablar francés, Comercio 473. a16v17

MUCAMO SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones para servicio de un jóven y limpieza de casa, ocurrir Entre Rios 498, de 10 á 12 a.m., es inútil sin recomendaciones. 1p

MATRIMONIO ITALIANO GENOVES SE ofrece, quintero y cocinera, saben su obligacion, buena recomendacion con una niña de 5 años Laprida 101, Lomas de Zamora, almacen nueva Roma. a16v18

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 13 A 15 años, Salta 672. 1p

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE necesita, Azcuénaga 1327. 1p

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITA, la Catamarca 537. a16v17

NIÑERA Y COCINERA SE NECESITA, San José 1454. 1p

NIÑERA SE NECESITA PARA CASA seria, buenas recomendaciones, se pide y se paga buen sueldo, Piedras 694. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA URgente para un pueblo cercano, Balcarce 283. 1p

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMIsas se necesitan, Méjico 680. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA, SANta Fé 2318. 1p

OFICIAL MEDIO BARBERO SE PRECISA Paraná 538. a16v17

OFICIAL PARA COMPONER ALFOMbras y muebles se precisa, Artes 444. 1p

OFICIAL HOJALATERO BUENO SE PREcisa, Moreno 785. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA BUEno, Independencia 1223. 1p

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECISA, Saavedra 123. a16v18

OJO PELUQUEROS SE VENDE LA PEluqueria calle de Alberti Nro. 293, á una cuadra del mercado de Spinetto, buena comodidad para familia contrata 3 años 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA UNO por mes, sueldo bueno, casa y comida, inútil presentarse sino sabe su obligacion, Moreno 1473.

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA UNO bueno de clavado, California 1167 casi esquina Montes de Oca, Barracas al Norte, se paga bien.

OJO POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un despacho de helados, tiene contrato, la casa tiene comodidad para familia, 2º Lavalle 230 entre Laprida y Ecuado[r]

PEONES PARA MAQUINAS SE NECESItan [illegible] 1p

PEON PANADERO PARA MAQUINERO se [illegible] a16v18

PEON PARA COCINA SE NECESITA, [illegible] 1p

PEON SE NECESITA UNO, MORENO Y [illegible] 1p

PARA CARPINTERO SE VENDE TORNO [illegible] a16v17

PAN FRANCES SE VENDE UN [illegible]

PEONES PARA HORNOS DE LADRILLO [illegible] 1p

[illegible]

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE DOCE [illegible]

SE OFRECE UN MOZO DE 19 AÑOS PA[ra] [illegible]

SE OFRECE UN MOZO PARA PORTERO [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PERU [illegible] 1p

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO [illegible] Victoria 1433 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 AÑOS [illegible] Andes 1314 1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIAno [illegible] San José 746. 1p

SIRVIENTAS SE PRECISAN, SGO DEL ESTERO [illegible] a16v17

SIRVIENTA SE PRECISA, SARANDI 464. 1p

SE VENDE LA CANTINA CON POCO CApital, Uruguay 421 a16v17

SE OFRECE UN PEON QUE ENTIENde de albañileria y quintero, Comercio 1146.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA SERVIcio de corta familia, Chacabuco 1245, pieza 25

SE VENDE ALMAZONES BARATOS BELgrano 2335 a16v17

SE ALQUILA HERMOSA ESQUINA, MONtes de Oca 409. 1p

SE OFRECE UN HOMBRE PARA TODO trabajo, Rivadavia 8970, Flores a16v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Comercio 828 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SANTA-Fé 3433 a16v18

SIRVIENTA ITALIANA CON CAMA, SE precisa, Gral Viamonte 673 a16v17

SIRVIENTA Y MUCAMA SE NECESITA Solis 396 1p

SE NECESITA UN MUCAMO JOVEN CON recomendaciones, Piedras 384 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA FORMAL ESpañola, San Juan 2341, de 12 á 4 1p

SE COMPRAN MOBILIARIOS, MUEBLES y casas, casilla correo 1300, B. B 1p

SE ALQUILA LA ESPACIOSA ESQUINA [illegible] 1364, tratar Corrientes 2151 a16v18

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora, Arenales 1329. 1p

SE NECESITA NIÑERA FORMAL Y BIEN recomendada, sueldo 35 ps., Artes 751. a16v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL para corta familia, Suipacha 1087. 1p

SE OFRECE UNA COSTURERA PARA toda costura, Saavedra 907 1p

SIRVIENTA PARA CASA DE 2 PERSOnas se necesita, V. Lopez 260. 1p

SIERRAS SIN FIN, MADERAS CHAPAS, hierros, puertas se venden Olavarria 700, Boca.

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA Méjico 434 1p

SE CONTRATA CASA DE 7 PIEZAS POR 5 años muy barata, P. restaurants A. O. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA O MUCAma sin cama, tratar Centro América 928 1p

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN ITAliana para corta familia, Florida 628 a16v18

SE PRECISA UN MOZO QUE SEPA DE fragua y lima, calle Garay 973. 1p

SE VENDE ALMACEN, INDEPENDENcia y Cortada num 24, mercado Caballito. 1p

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo de corta familia, San Martin 694, altos

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA familia muy corta, Pasaje Argentino 2123.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA corta familia con una criatura, E. Rios 2137 a16v17

SE NECESITA COCINERA ITALIANA DE profesion con cama para matrimonio buen sueldo, Tucuman 2441 a16v18

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS O SEparadas con ó sin muebles y con pension si lo desean, B. Orden 88. a16v18

SE VENDEN LAS INSTALACIONES Y SE alquila el local del almacen, Deruti 99 y Larrea. 1p

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEros en la fábrica de rajas de carruages calle Crucero 1110 Boca.

SE OFRECE SEÑORA RECIEN LLEGADA de Italia, desea lavar y planchar, Mejico 1240, sin cama

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN con armazones, la casa tiene 300 piezas, con 4 años de contrata, tratar Solis 1289. 1p

SE OFRECE UNA BUENA SIRVIENTA, pide pieza y comida para el marido, 1º Arenas 498 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA APRENdiza para planchar y se necesita media oficiala para planchar, Méjico 962, pieza 4. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 A 16 años para peon de almacen, se prefiere recien venido, Charcas 801. a16v17

SIRVIENTA FORMAL PARA EL SERVIcio de un matrimonio se necesita, Artes 489, de 12 á 4. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COSER en casa particular que haya niños, sabe cortar con perfeccion; Paraguay 590, P. A. a16v18

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS italiano, recien llegado de Europa, para todo servicio, Junín 668. a16v17

SE ALQUILA EN CASA DE UNA SEÑORA alemana una pieza bien amueblada con ó sin pension; Jujuy 307. a16v22

SE OFRECE UNA COCINERA JOVEN HIja del país, prefiriendo casa de buena familia, calle Gral Lavalle 2163, pieza 35. 1p

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PAra casa de corta familia, solo pide una habitacion, Venezuela 2190. a16v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para todo servicio, San Juan 1344, negocio. 1p

SE OFRECE AMA DE LECHE FRESCA de 1 mes, sin hijos, de 23 años para criar en su casa, Gascon 1550. a16v18

SE ALQUILA DEPARTAMENTO CON toda comodidad, Anchorena 1433, media cuadra de Sta Fé. a16v18

SE ALQUILAN 2 PIEZAS EN CASA DE familia con todas comodidades y cocina, 60 A 261 1p

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 A 13 años para matrimonio con un chico, Montevideo 879. a16v17

SE ALQUILA LA CASA ARENALES 2576 con contrata á la persona que quiera edificar el frente. Lavalle 1270, Maria Perez. a16v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESPAñola, joven primeriza y con leche de 4 dias para criar en casa de familia, para informes B. Unidos 1218, pieza 20 a16v18

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS CORridas, juntas ó separadas, Tacuarí 619. a16v18

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL PARA cualquier negocio, entre Sgo del Estero y Salta por Boulevard Victoria 1327 darán razon. 1p

SE NECESITA EN CASA DE POCA FAmilia dos muchachas de 11 á 15 años, Piedad 938 a16v19

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA GAllo 78 con 7 piezas gas, algibe, piso mosaico, las llaves en la esq hojalateria tratar Suipacha 698.

SE NECESITA UN BUEN MUCAMO CON frac, Defensa 657 de 9 á 12, inútil presentarse sin recomendaciones 1p

SE VENDE UN MOBILIARIO COMPUESto de juego de dormitorio Luis XV, salita y comedor, Libertad 1740, depto. 28. a16v17

SE PRECISA UNA MUJER QUE QUIERA ocuparse de trabajos diarios en corta familia, Libertad 437, preguntar por el relojero. 1p

SE VENDE UN NEGOCIO DE FLORISTA buena clientela y buenas condiciones, calle Moreno 145. a16v20

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA con buenos informes para adentro ó para comedor, calle [illegible] 1211 a16v19

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERvicio de poca familia con cama, aunque tenga [illegible] años, Cerrito 1060. 1p

SE VENDE UN ALMACENCITO DE POco capital, Matheu 338 al lado del Mercado 1p

SE VENDEN DOS CASITAS DE MADERA techo de fierro galvanizado, dirigirse calle Victoria [illegible] a16v18

SE VENDEN ARMAZONES Y MOSTRADOR [illegible] y tambien se les da [illegible] tienda ó mercería [illegible] 1064 a16v18

SE VENDE UNA BARANDILLA, UN MOStrador [illegible] y un armazon [illegible] tratar Rivadavia 2176, Victoria a16v17

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA [illegible] con casa de negocio, entiende [illegible] de almacen, por cualquier sueldo [illegible] pieza 18 altos 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra [illegible] en casa de familia, leer coser [illegible] y otras labores, razon Sgo del Estero 444 1p

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA una casa de corta familia en l. que hay mucamas, darán razon en el negocio Artes 443 y 441 a16v18

SE OFRECE UNA SEÑORA DECENTE [illegible] para compañia ó cuidado de una casa, escritorios ó cuidar niños que no tengan madre, no pretende sueldo, Santiago del Estero 551—E. D. 1p

SOCIO CAPITALISTA—SE NECESITA UN pequeño capital para establecer una fábrica de perfumería, pudiendo preparar productos finos lo mismo que salen de las fabricas de Pinaud, Lubin Atkinson, Roger, Galler y tantos otros. El capital se podrá garantir del modo que quiera, dirigirse al Sr. Julien Lebranche, Victoria 1121 de 4 á 6.

SE VENDE O SE ALQUILA POR NO PODer atenderlo, un lindo negocio nuevo con alfombras, instalacion y cocina de gas, armazon, mostrador, vidriera y demás muebles ó sin ellos, hay comodidad para vivir matrimonio solo, tratar en el mismo Maipú 412 1p

TORNO SE VENDE, JUNIN 1479 a16v18

TERRENO SE VENDE CALLE BULNES 1943 entre Santa Fe y Guemes, tratar en el mismo 1p

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, SE curan perfectamente con el jarabe y pastillas pectorales de la Virgen. El jarabe ps. 1 el frasco, las pastillas ps 0.80 la caja, farmacia Entre Rios 492, Corrientes 1342 y Rivadavia 2000. 1p

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO DIghiero, contador público, Montevideo 179. Cooperativa Telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v11s

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORmal y práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros, balances, etc. referencias de primer órden, Lavalle 2237. v8 sbre

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, industrial, etc., etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por diez pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Montevideo 179. Cooperativa Telefónica 749. v11s

UN JOVEN DESEA TOMAR PENSION EN casa de familia decente se pagará bien, por carta á S. S., Cangallo 490. 1p

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA acompañar una familia á Europa ó América del Norte referencias en exchange, Venezuela 1567. 1p

VIAMONTE 1480 SE OFRECE UNA muchacha de 17 años de buena conducta, con recomendacion, para ayudar á la mucama de comedor. 1p

ZAPATEROS SE NECESITAN OFICIALES de señora, Piedad 1956. 1p

INSTRUCCION PÚBLICA

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA Nº 3354—Gran comodidad para pupilos los que reciben esmerada educacion por 30 ps. mensuales a12v21

ENSEÑANZA DE PIANO, CANTO Y ARmonia, un profesor de competencia reconocida aceptará algunas lecciones en condiciones módicas pedir informes en cualquier casa de música, dirigirse Gral. Lavalle 679, 2º piso. a1v16

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y SOLfeo 8 lecciones mensuales por 5 ps, Entre Rios 1116 a12v16

PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y labor, calle 41 núm 4, lecciones á domicilio, Palermo a9v18

PROFESORAS FRANCESAS DE PIANO violin, solfeo é idioma francés, se ofrecen Salta 990. l19v21 st

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria para dar lecciones á domicilio se ofrece Charcas 441. a14v23

PROFESOR DE FRANCES Y ESPAÑOL, lecciones particulares por un método teórico práctico, dirigirse Defensa 120 escritorio 12 de 1 á 8 p. m a15v19

PROFESORA FRANCESA DESEARIA dar lecciones particulares de francés, español y labores, podria dedicar varias horas diarias en la misma casa, Rio Bamba 39 a15v18

PROFESOR DE LONDRES, CATOLICO, con recomendaciones de primer órden, desea encontrar una familia que necesite sus servicios, educacion en todos los ramos, en ingles, español, francés y latin (elemental) F. casilla correo 642. a16v17

SE DAN LECCIONES DE PIANO, VIOlin, solfeo y toda clase de instrumentos á precios módicos calle del Carmen 42, altos a8v17

TENEDURIA DE LIBROS, METODO Gianelli, francés y caligrafía por pesos 15 mensuales á domicilio, cartas á G. Sciali, casilla correo 405. a12v8

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA DE COMPRA VENTA, SE COMpran muebles, Charcas 1365. j27v16

CASAS CON O SIN CEDULAS SE DESEA comprar sin intervencion de corredor, cas. 1635 a16v16

CASA CENTRAL DE $ A 30000 PESOS SE compra, dirigirse Montes de Oca y Ca, San Martin 367. a16v16

CASITA O TERRENO SE COMPRA EN calles de este á oeste perímetro, Piedad á San Juan y Entre Rios á Caridad, escribir E. T. Europa 1719. a16v17

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO Á 6 cuadras cerca de la estacion Ramos Mejia, pago al contado, Lavalle 676. a11v19

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CINCO LEGUAS Y MEDIA en el Tuyú, cercadas con postes enteros de ñandubay y alambrado de primer órden, divididas en potreros, con poblaciones, corrales etc, dirigirse conquista 67, de 1 á 3 p m. a15v20

ARRIENDASE UNA ESTANCIA PROXIma á una estacion de ferrocarril, compuesta de 7 leguas de campos aptos para la agricultura y ganadería; por el todo ó en fracciones de una legua. Para tratar Arenales 1059. a15v29

CAMPO SE DA EN ARRIENDO 300 CUAdras divididas en 3 potreros, tratar Estados Unidos 1949. a16v17

CAMPO EN MARCOS PAZ. SE OFRECE en arrendamiento cerca de mil hectáreas, en 5 potreros, con gran casa y puestos, antigua estancia de Murphy, Rivadavia 501. a17v17

CAMPO PARA INVERNADA O PASTOreo, se ofrece un potrero de 450 cuadras con poblacion, jagüel, etc. en el partido de Lobos, ocurrir á Angel Sierra, Cantina de la Estacion Roque Perez, ó á don Francisco Rey, 1870 Piedad. a16v17

PRESTAMOS

DOY TRES MIL PESOS DE HIPOTECA sobre finca en el municipio á uno por ciento, con pacto de retroventa por dos años, ocurrir Barracas al Sud, Mitre 687. a15v16

DINERO—SE PRECISAN 2400 PS PARA comprar una casita á media cuadra de la vía de tramway en todas direcciones, ó [illegible] tratar Alsina 979. No se admite corredor. a1[illegible]

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Vicente Lopez 162. a14v16

COCINERA SE PRECISA CALLAO 1476 a14v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Europa 838. a14v16

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita para 2 personas, Larrea 686 a15v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Rivadavia 824 a15v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Méjico 1428 a15v16

COCINERA CON CAMA Y SIN CHICO SE necesita, Larrea 1037 a15v16

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Comercio 933. a15v16

COCINERA CON RECOMENDACION SE necesita, Belgrano 2480. a15v16

COCINERA CON CAMA MUJER SOLA se precisa, Belgrano 1928 a15v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Cuyo, Tacuarí 1552. a15v16

COCINERA SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, calle Charcas 1590. a15v17

COCINERA CON RECOMENDACION SE precisa para un matrimonio, Ecuador 922, entre Córdoba y Viamonte. a14v16

COCINERA SE PRECISA PARA EL SERvicio de una corta familia para Flores, para tratar, Victoria 1777. a14v16

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU obligacion, se necesita para matrimonio, Victoria 1963 a15v16

COCINERA CON CAMA Y RECOMENdaciones se necesita para corta familia, Belgrano 1338. a15v16

COCINERO FRANCHI, SE LE PRECISA para una campaña de 4 meses, casilla correo 419. a15v16

COCINERA SE NECESITA UNA CALLE Industria 1584, Barracas al Norte, ocurrir de 3 á 6 de la tarde a15v16

COCINERA SE NECESITA PARA CASA de tres personas, Rodriguez Peña 1714, tratar de 11 á 6 p. m. a15v16

COCINERA Y MUCAMO SE NECESITAN con recomendaciones, S. Fé 2628, de 12 en adelante. a15v16

COCINERA ESPAÑOLA CON CAMA MUjer formal y que sepa bien su obligacion se precisa para un matrimonio, Callao 223 de 1 á 3 p. m. a14v16

COCINERA SE NECESITA MUJER FORmal sin hijos y con recomendacion, sueldo 40 ps, Circunvalacion Este 63, Flores, su da cuarto a14v16

MUCHACHA DE 15 AÑOS PARA MANdados se necesita, Cuyo 814. a14v16

MUJER FORMAL SE NECESITA, LOrriabamba 1277. a14v18

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita, Santa Fe 966 a14v16

MUCHACHO, PARA COMEDOR SE NEcesita, Córdoba 673 a14v16

MUCAMA SE PRECISA, PARAGUAY N. 1110. a14v18

MUCAMA SE NECESITA, ANDES 650, a14v16

MUCAMO SE NECESITA PARA LIMPIEza, Suipacha 1003 a15v17

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA calle Perú 1086 a16v17

MUCAMA SE PRECISA MAIPU 986. a15v17

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 1369 a15v17

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS SE PREcisa, Charcas 2256. a15v16

MUCAMA SE NECESITA BULNES 1950, se le pagará buen sueldo. a15v24

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA Alsina 2048 a15v17

MUCHACHO SIRVIENTE POCO SERVIcio se precisa, Rioja 1143 a15v16

MUCHACHO DE 15 AÑOS SE NECESITA Cangallo 2876. a15v17

MUCAMA SE PRECISA, SUELDO 50 PS. Piedad 2438. a15v16

MUCHACHA PARA SERVICIO DE DOS personas se precisa, Paraguay 1983 a16v16

MUCHACHA SE PRECISA CON RECOmendaciones, Alsina 1844 a15v17

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendacion para corta familia, Andes 1195 a15v16

MUCAMA SE PRECISA PARA MATRIMOnio solo con recomendaciones, Lavalle 1593 a15v17

MUCHACHA SE NECESITA CON CAMA, para ayudar en los quehaceres de casa de corta familia, se da buen sueldo, Méjico 1720 a15v17

MATRIMONIO SE NECESITA PARA EL campo, la mujer cocinera y el quintero, Victoria 1331. a14v16

MUCAMA QUE PLANCHE, PARA EL campo se necesita, 35 ps de sueldo, Comercio 933. a12v18

MUCHACHA DE 13 Á 16 AÑOS PARA servicio de matrimonio se precisa, Callao 223, de 1 á 3 p. m. a14v16

MUCHACHA DE 12 Á 13 AÑOS SE NEcesita, Gral Brown 1373, Boca, se le pagará un buen sueldo. a14v16

MUCHACHA DE 15 AÑOS PARA AYUdar á la sirvienta en casa de un matrimonio solo, se necesita Cangallo 1526. a15v17

MUJER FORMAL SE PRECISA PARA la cocina y servicio de una persona sola, Córdoba 934. a15v17

MUCAMA CON CAMA Y RECOMENDAciones se necesita, para corta familia, Belgrano 1336. a15v16

MATRIMONIO SE NECESITA, COCINEra y mucamo, que sepan bien su oficio y con muy buenas recomendaciones, para tratar Rioja 114, de 10 á 1. a14v17

MUCAMO PARA ADENTRO QUE SEPA encerar pisos se necesita, Talcahuano 434, no presentarse si no tiene recomendaciones de su conducta. a14v16

MUCAMA JOVEN SE NECESITA QUE tenga buenas recomendaciones de su honradez y conducta, para ir á Adrogué (F-C-S) para el servicio de corta familia, sueldo 50 ps mjn, para tratar en Adrogué quinta del Sr. P. Perez Millan a15v17

NIÑERA SE PRECISA, SUELDO 60 PS. Piedad 2468 a15v16

NIÑERA DE 12 Á 16 AÑOS PARA CHICO se necesita, Charcas 1220. a15v17

NIÑERA QUE SEPA SU OFICIO SE NEcesita Victoria 1063 de 2 á 5 pm a14v16

NIÑERA SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años en la calle Ecuador 622, entre Córdoba y Viamonte. a14v16

PORTERO SE NECESITA CON RECOmendacion, Viamonte 1314. a15v17

SIRVIENTA SE NECESITA SAN JOSÉ N 1336. a15v17

SE PRECISA COCINERA, CERRITO 871, a15v16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, MÉJICO 1848. a15v17

SE NECESITA COCINERA CON CAMA, Chacabuco 1271, buen sueldo. a15v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN con cama, Bulnes 291. a15v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Azcuénaga 2390. a15v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EXTRANjera para todo servicio, Azcuénaga 772. a15v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA [illegible], Cochabamba 3220. a15v17

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 Á [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA SI TIENE [illegible], San José 1783. a14v16

SE NECESITA UN MUCAMO, MÉJICO 671 a14v16

[illegible]

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO de un matrimonio se precisa, Corrientes 3020 a14v16

SE PRECISA UN MUCHACHO Ó MUCHAcha para todo servicio, calle Piedad 3876 a14v16

SE NECESITA MUCAMA, ES INÚTIL PREsentarse sin recomendaciones, Santa Fe 1864 a15v16

SE NECESITA UNA MUCAMA CON BUEnas recomendaciones para corta familia, Charcas 672 a14v16

SIRVIENTA JOVEN PARA CORTA FAmilia [illegible] a14v16

SE PRECISA MUCAMA Y COCINERA DE [illegible] con buenas recomendaciones, Victoria 2148 a15v16

SIRVIENTA SE PRECISA EXTRANJERA con cama para todo servicio se le pagará buen sueldo [illegible] a15v17

SE PRECISA MATRIMONIO PARA EL campo, el marido quintero y la mujer cocinera, [illegible] 102 a15v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de un matrimonio solo, se prefiere española, Chile 1639 a15v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama para el servicio de dos personas, se paga buen sueldo, Corrientes 825 a15v17

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma, Moreno 2438 es inútil se presente sin recomendaciones. a15v16

SIRVIENTA CON CAMA Y RECOMENDAciones se necesita para corta familia, [illegible] 152, altos a15v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, para cuidar á una niña, B. Orden 1451 a14v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de dos hermanas que entienda algo de cocina, se prefiere con cama, Arenales 1258 a14v16

TUCUMAN 305 ALTOS, SE NECESITA una sirvienta para corta familia. a14v16

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa, Cochabamba 1713 a14v16

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE, LECHE buena y abundante, Méjico 1455, a15v17

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA criar afuera, Victoria 2575. a15v17

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar en su casa, Europa 2183 a15v16

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa no tiene chico, Brasil 334 a15v17

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa, Paraguay 1453, pieza 21. a14v16

AMA ITALIANA CON LECHE DE UN mes, primeriza se ofrece para criar en su casa Cochabamba 2512 a14v16

AMA DE LECHE FRESCA DE 6 MESES y abundante se ofrece, italiana, sana y robusta, [illegible] 1409 a14v16

AMA DE LECHE SE OFRECE Á CRIAR afuera, leche de 4 meses y abundante, buenas recomendaciones, Uruguay 641 pieza 18 a14v16

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFRECE con leche de 15 días, buena y abundante, Artes 833, pieza 11 a14v16

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA LA ciudad ó campaña, leche fresca de 8 meses, italiana, Ombú 788. a14v16

AMA CON LECHE FRESCA Y BUENA recomendacion y sin chico, se ofrece para criar en casa del niño, Tucuman 1373. a14v16

AMA ITALIANA CON LECHE DE 3 DIAS se ofrece para criar en su casa, leche abundante, S. Fe 766 a15v17

AMA SE OFRECE ITALIANA CON LEche de 20 meses primeriza para criar en su casa 2a Arena 116. a15v17

AMA ITALIANA PRIMERIZA CON LEche buena se ofrece para criar en su casa, Charcas 3045 a15v17

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar afuera, con mucha leche y fresca, tratar Andes 514 a15v16

AMA ITALIANA CON LECHE DE DOS meses y abundante, sana y robusta con certificado de otra casa se ofrece, Pavon 1943 a15v16

ATENCION, SE OFRECE UNA SEÑORA formal para cocinar, sabe bien su obligacion, dando pieza para el marido aunque sea poco sueldo, Victoria 2589. a15v16

COCINERA FRANCESA SE OFRECE CON recomendaciones, San Martin 951 a15v16

COCINERA DEL PAIS, SE OFRECE SIN cama, Montevideo 1180. a14v16

COCINERA FRANCESA CON UN NIÑO de 4 años se ofrece sin cama, Suipacha 73[illegible] a15v17

COCINERA SE OFRECE VASCA ESPAñola, pide pieza para el marido, Méjico 1478, pieza 12 a14v17

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE española con cama, Buen Orden 120, pieza 12, de 1 á 3.

MUCAMA SE OFRECE, PARAGUAY 3341, con buenas recomendaciones a15v17

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE CON buenas recomendaciones práctica, Chile 1699 a15v16

MUCAMA Y MUCAMO SE OFRECEN saben su obligacion, Catamarca 1450 a15v16

MADRE E HIJA SE OFRECEN PARA cocinera y mucama, con recomendaciones, Piedad 1822 a15v16

MUCAMA SE OFRECE SIN CAMA SABE planchar con recomendacion [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS LA mujer para cocinera y el marido carpintero ú otro trabajo, [illegible] a15v16

MATRIMONIO ESPAÑOL RECIEN VEnido se ofrece, la mujer cocinera y el marido quintero ó peon de patios, Victoria 1440, pieza 3 a14v11

NIÑOS UNA SEÑORA SOLA FORMAL SE ofrece para el cuidado de niños en su casa, de 1 1/2 años arriba, que serán atendidos como si fuera una madre, ocurrir Defensa 1469, pieza [illegible] a9v18

SIRVIENTAS ESPAÑOLAS, SE OFREcen dos, Bodo 175 a14v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en casa, Anchorena 356 a14v16

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA, catalana sin cama, Arenales 2457 a16v16

SE OFRECE UNA COCINERA, SEÑORA formal, Chile 1306, a15v16

SE OFRECE AMA DE LECHE DE DIEZ días italiana, sin marido, Estados Unidos 2272. a14v10

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA PAra mucama de adentro ó comedor, Solís 1273. a15v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana, leche de 7 meses para su casa, Alberti 938 a15v17

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAÑOL de 12 años para mandados ó cualquier trabajo, Independencia 1947, pieza 10. a15v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 6 días para criar en su casa, Gral. Brown 44, Isla Lopez. a14v16

SEÑORA VIUDA SE OFRECE PARA MUcama de casa amueblada ó hotel, Montes de Oca 2079, pieza 36. a14v16

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA para corta familia con ó sin cama para tratar, San Juan 240. a14v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 4 meses española con buena leche, Rivadavia [illegible] a15v17

SE OFRECE UN CHICO ESPAÑOL DE 18 años para casa particular, para todo servicio, [illegible] a15v16

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL ESPAñola, para corta familia ó matrimonio solo, [illegible], Ayacucho 274. a15v17

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COcinar [illegible] a15v16

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON CAma, tiene buena recomendacion, Alsina 2630, [illegible] a15v18

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA para corta familia, ocurrir Libertad [illegible] a15v17

SE OFRECE UN MUCHACHO ESPAÑOL de 14 años para cualquier trabajo [illegible] a15v17

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TRABAjar [illegible] a15v16

SE OFRECE COCINERA, SEÑORA FORmal [illegible], Artes 1878 a15v17

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra [illegible] a15v17

SEÑORITA ITALIANA CON BUENAS [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ALEMANA [illegible]

SE OFRECE [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA JOVEN PARA MUCAma ó para todo servicio de matrimonio solo, Ancorena 1487, p 27. a15v16

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL CON una niñita de cinco años, para cocinar y planchar toda la ropa de corta familia y una señorita para mucama de adentro, sabe cortar y coser, italianas, para una misma casa, Arenales 3126 a15v17

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

ATENCION SE PRECISAN 10 OFICIAlas, mujeres que sepan trabajar cigarros de la [illegible], Corrientes 1902. a15v17

COSTURERAS BUENAS SE PRECISAN Artes 200. a15v18

COSTURERAS PARA TRAJES DE NIÑOS se necesita, Perú 288 a15v16

CADETE PARA CAMISERIA SE PRECISA con referencias, A. [illegible] a15v17

CARPINTEROS SE NECESITAN OFICIAles, medios y aprendices, se paga bien, Belgrano 1338 a14v18

COCHEROS EXTRANGEROS SIN BIGOTE se necesitan en la Cochería de B. Cabral y Cía, Piedad 1149 a14v16

COSTURERA QUE SEPA HACER BIEN gorros de niño y de hombre se necesita, se prefiere una maestra, tienda El Progreso, Perú y Victoria a14v16

DEPENDIENTE 2DO DE FARMACIA ITAliano y práctico se necesita, San Juan y Rioja. a15v16

DEPENDIENTE Y CADETE DE TIENDA [illegible] se precisa bien práctico con buenas recomendaciones, Callao y Lavalle. a15v17

ESTUCHERO PRÁCTICO PARA EL IN[illegible] se precisa, Tucuman 911, almacen a15v16

FOTÓGRAFO, OPERADOR Y RETOCAdor [illegible] a15v16

JARDINERO BUENO QUE ENTIENDA [illegible], competente y con buenas recomendaciones se necesita, San Martin 485 a14v16

OFICIALES BARBEROS SE PRECISAN 10, Yapeyú 344 Almagro a14v16

OFICIAL SASTRE Y MEDIO OFICIAL SE necesita, Avenida República 42 a14v18

OFICIAL CARTONERO SE NECESITA, Cangallo 2675 a15v17

OFICIAL SASTRE O MEDIO, SE NECESIta Entre Rios 1512, se dará casa y comida. a15v17

OFICIALES ZAPATEROS DE SEÑORA SE necesitan, San Juan 1857, sala en los altos a15v16

OFICIAL PELUQUERO BUENO, SE PREcisa, Córdoba 2462. Se paga buen sueldo. a14v17

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL MUEBLERO con banco y herramientas y un lustrador, Cochabamba 2519 a15v17

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESIta por 2 ó 3 días por semana se paga buen sueldo, calle Artes 952 a15v17

OFICIAL HERRERO PRÁCTICO PARA la fabricacion de camas de hierro que sepa trabajar al torno y a la fragua, se le pagará buen jornal, Venezuela 1812. a15v17

OFICIALES CARPINTEROS QUE SEPAN [illegible] se necesitan en la carpintería de Lorenzo Sibourds, Ituzaingó 10, en Belgrano. a14v21

PLANCHADORA SE NECESITA BUENA [illegible] Estados 941. a15v16

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS para planchar camisas de hombre [illegible] a15v16

SE PRECISA MEDIO OFICIAL BARBERO Santa Fe 1967 a15v16

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATEro de señora, Europa 1876 a15v16

SILLETEROS OFICIALES SE NECESITAN Córdoba 2719 a14v16

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS en trabajo fino, Esmeralda 610. a15v18

SE NECESITA UN OFICIAL O MEDIO oficial barbero, Comercio 2169. a14v16

SE PRECISA OFICIAL ZAPATERO PARA todo trabajo, Victoria 2395. a14v16

SE PRECISAN OFICIALAS PARA HACER ropa blanca en su casa, Esmeralda 1048 a15v16

SE NECESITAN CORREDORAS PARA artículos de señora, Cangallo 1135, 2o patio a15v16

SEÑORITA SE NECESITA PARA DESPAcho de botica se le pagará buen sueldo y un [illegible] 1475, Belgrano a15v16

SE NECESITA UNA APRENDIZA MODIS[illegible] de 13 á 15 años, [illegible] Santa Fe 1851 a15v16

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA [illegible] a15v16

SE PRECISAN CORREDORES PARA VI[illegible] buen sueldo y comision, Charcas 2527 a15v16

SE NECESITA UN PRECEPTOR ARGENtino ó español, en el partido de Chivilcoy, ocurrir Esmeralda 142 de 1 á 3 pm. a14v16

SE PRECISA OFICIALA Ó MEDIA OFIciala aparadora para trabajar en la zapatería, Tacuarí 627 a15v16

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA REparto [illegible] de 14 á 16 años [illegible], Constitucion 1102, [illegible] a15v16

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALBAÑIL SE OFRECE PARA COMPOSTUras [illegible] a14v16

AL COMERCIO MAYORISTA SE OFRECE [illegible] a14v16

A LAS FAMILIAS Y BORDADORAS, PROfesora de [illegible], especialidad en el ramo de bordados y objetos de iglesia, [illegible]

COCHERO JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE [illegible], Lavalle 2554 [illegible] a14v16

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA con buenas recomendaciones se ofrece para pueblo de campaña, informes Montes de Oca 921, Barracas al Norte a14v16

DEPENDIENTE JOVEN SE OFRECE CON buena letra, práctico en contabilidad, activo y sin exigencias, J L, Bolivar 627, informes á satisfaccion a14v16

DEPENDIENTE DE CONFIANZA SE ofrece de cajero y tenedor de libros para ciudad ó campaña, M. Pose, 37 A ó 64 á Libertad 1310, sabe contabilidad. a15v17

DEPENDIENTE JOVEN SE OFRECE PAra registro, tienda ó escritorio, posee contabilidad y buena letra y tiene buenas recomendaciones, Buen Orden 258. a15v16

FABRICANTE EN LICORES Y VINOS que ha sido capataz en una del país con buen certificado busca colocacion, tratar en persona ó por carta, Franco L, Lavalle 887. a15v17

HOMBRE FORMAL, DESEA ENCONTRAR colocacion para mayordomo ó ayudante en tienda de agricultura ó para cuidar una casa, persona de confianza con buenos certificados y referencias, Independencia 2000 [illegible] a15v17

JARDINERO, 20 AÑOS DE PRÁCTICA Y con recomendacion se ofrece, A. B., Tucuman 882. a15v16

JOVEN DE 25 AÑOS, CON BUENAS REcomendaciones, desea colocarse de cobrador ó dependiente de tienda, E. [illegible] 554, A. Torino. a14v16

JÓVENES SE OFRECEN, PIANO Y VIOlin, para un café ó para bailes con un escogido y variado repertorio, dirigirse por carta ó personalmente, Salta 2362 a14v26

JOVEN SERIO Y FORMAL DESEA COLOcarse de cobrador de cualquier sociedad ó escritorio, tiene garantía y recomendaciones á satisfaccion, dirigirse personalmente ó por escrito á las iniciales A. B., Uruguay 1136. a15v17

LICORISTA MUY PRÁCTICO, CON ESPEcialidad, se ofrece para ciudad ó campaña, Gioiaro, Corrientes 3257, [illegible] a15v16

LA SEÑORITA TONINETTI EMBALSAma pajaritos y toda clase de animales á precios módicos, Gascon 1125, esquina Ministro Inglés. a15v17

MECÁNICO PICTRADOR Y RECTIFICA[illegible] se ofrece para [illegible], Hotel [illegible], Paseo de Julio [illegible] a14v16

MAYORDOMO BUSCA EMPLEO, PRÁCtico en [illegible], Piedad 269. a14v16

OFREZCO 200 PS MIN AL QUE ME PROporcione una colocacion en casa de comercio [illegible] a14v16

PELUQUEROS, JOVEN ITALIANO ALGO [illegible] a15v17

PASCUAL [illegible] CONTRATISTA [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COSER en casa de familia, B. Peña 663. a15v16

SE OFRECE UN ALBAÑIL PARA COMPOSturas, Luis Beltraim, calle 24 de Noviembre 785. a14v28

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, LIcorista de profesion, para ciudad ó campaña, Bardelini Elia, Rivadavia 3738, a14v16

SE OFRECE UNA OFICIALA PLANCHAdora de ropa de señora, con cama, Corrientes 2962. a15v17

SE OFRECE UN HOMBRE ESPAÑOL DE 38 á 40 años, para corredor de una casa de negocio, ofrece recomendaciones inmejorables, 24 de Noviembre 1476. a15v17

SE OFRECE PLANCHADORA Ó PARA servicio de casa de familia, sabe coser, componer ropa, cualquier trabajo doméstico menos cocina, sin cama, Laprida 720. a15v16

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS con buenas recomendaciones, para cuidar un americano ó dependiente de escritorio, Moreno 3231 pieza 6. a15v17

SEÑORA FRANCESA MUY FORMAL DEsearía ocuparse de costura mismo de la limpieza de las piezas en un hotel de Bs As, también como mujer de confianza para cuidar en un almacen u otro negocio, dirigirse á la señora Emilia, talleres nuevos del F. C. C. A., Rosario de Santa Fe. a14v17

SE OFRECE HOMBRE DE 42 AÑOS, ESpañol, soltero con dos facultades una en máquinas de toda clase y la otra mecánico en tornos y máquinas, puede desempeñar también la obligacion de cualquier casa, como para contador ó escritura, Chacabuco 174 entre Alsina y [illegible]

TENEDOR DE LIBROS Y UN AUXILIAR desea cambiar de casa, dirigirse por escrito Andes 1261. a14v16

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE UNO muy competente y con los mejores certificados para una ó varias casas de negocio [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, INGLÉS CON muchos años [illegible] recomendaciones [illegible] para casa de negocio [illegible] 642

UNA PERSONA FORMAL SE OFRECE [illegible] competente [illegible], a los informes de su conducta [illegible] 26 O

UN INGENIERO INGLÉS, CON 10 AÑOS de residencia en la América del Sud, de los cuales 7 como superintendente de locomotoras, con mucha experiencia en todos los ramos de su profesion y con muy buenos recomendaciones y testimoniales, desea un nombramiento como ingeniero mecánico ó como superintendente de locomotoras. Dirigirse á X. Z. al cuidado de los Sres. David Hogg y Cía. 238 calle Bolívar, B. A. a15v16

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO TENGO el honor de avisar al público en general y al comercio, que la camisería del [illegible], situada Cangallo 1545, se traslada á la calle [illegible] 1124 Domingo [illegible] a15v17

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general, habiéndome retirado de la sociedad que teníamos establecida en el ramo de fonda y posada, bajo la razon social de Adecoala Perez y Molan, quedando [illegible] activo y pasivo a cargo de José Malares. a15v17

AVISAMOS AL COMERCIO QUE POR mutuo convenio queda disuelta la sociedad [illegible] a14v17

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO [illegible]

AVISO LA HOTALATERIA SANTIAGO del Estero 873, [illegible] Buenos Aires agosto 14 de 1894. Antonio J. Galeano. Ferrari Emilio. a14v16

AL COMERCIO AVISAMOS AL COMERcio en general que la razon social [illegible] de esta plaza queda disuelta por terminacion del contrato, quedando á cargo del activo y pasivo de la [illegible]. Buenos Aires, Agosto 8 de 1894. Daniel Harrington. Fatras Hidz. Andrés Geoghegan [illegible] a15v17

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLICO en general que habiendo ausentarme para Europa [illegible] Gral Las Heras 802 [illegible] a15v16

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO [illegible] a14v16

AVISO AL PÚBLICO QUE HE COMPRAdo [illegible] sastrería Modelo Francesas [illegible] Moreno [illegible] a15v22

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo [illegible] Francisco Hergo [illegible] Agosto 14 de 1894 [illegible] a15v17

AL COMERCIO COMPAÑÍA DE SEGUROS [illegible] a11v21

A TODOS LOS QUE DESEEN VENDER sus propiedades, se recomienda la Oficina General, Florida 125. Ahorra gastos al cliente y efectúa sus operaciones con rapidez. a14v19

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEAdor público, escritorio Viamonte 472, entre Reconquista y San Martín. a12v11

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demás países de Europa, L. L. Garibaldo y Cía., Piedad 300, su compra plata en barras. 1[illegible]

OFICINA GENERAL, FLORIDA 125, REmates y comisiones—Se recomienda por la seriedad y competencia de las personas que se hallan á su frente y por lo módico de sus precios. a14v19

P. GONZÁLEZ Y CIA. REMATADORES Y comisionistas—Han abierto su escritorio en la calle Belgrano 1203. a9v9 81

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE HEmos disuelto la sociedad que teníamos establecida en el ramo de confitería, Victoria y Defensa, quedando con el activo y pasivo el socio don Juan Gandughia—B.A. Agosto 4/94—Juan Gandughia—Vicente Gandughia—Luis Gandughia. a15v16

REMATE Y COMISIONES, OFICINA GEneral, Florida 125—Cobra menor comision que cualquier otra casa del ramo, ahorra gastos al cliente y efectúa sus operaciones rápidamente. a14v10

SE NECESITA SOCIO CON POCO CAPItal para una casa de comercio establecida en un pueblo de campaña, Salta 175. a10v17

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE SALA AMUEBLADA EN casa de familia, Rincon 289. a14v16

ALQUILASE LA CASA SALTA 834 PARA negocio para tratar en la misma. a14v16

ALQUILASE UN LINDO COMEDOR Y una pieza, Junín 584. a15v19

ALQUILASE UNA PIEZA CON BALCON Á la calle, para hombre, Córdoba 675. a14v16

ALQUILANSE PIEZAS, SAN JOSÉ 1350. a15v16

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA Maipú 342, 1er piso derecha. a15v17

ALQUILASE SALA PARA MODISTA Ó sastre, Junín 1120. a15v17

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS ALTOS y bajos á 35 y 30 ps, Belgrano 2689. a15v17

ALQUILASE HERMOSA PIEZA NUEVA amueblada, Paraná 152, altos. a14v16

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Cangallo 1395, no hay papel. a15v16

ALQUILASE LA CASA EN ARTES 939, 1er, altos derecha, 8do, derecha darán razon. a15v17

ALQUILASE UNA CASA BIEN DECORAda, 14 piezas, gas, cloacas etc, Paraguay 1969 a15v16

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEblada en casa de familia, Libertad 864. a14v16

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA y dos cómodas para familia, Libertad 36 a14v16

ALQUILASE Á SEÑORA SOLA UNA linda pieza, único inquilino, Paraguay 2315. a15v17

ALQUILASE JUNTO Ó SEPARADO, TUcuman 981, 1er piso, 5 piezas, 2o 7 piezas muy bien decoradas, Tucuman 981 a15v16

ALQUILASE PARA CASA DE NEGOCIO el espléndido local Florida 428 á 32, tratar al lado 434. a15v19

ALQUILASE UNA CASA CON ARMAZON para negocio, principalmente para tienda, Belgrano 2628 al 38. a15v17

ALQUILASE COMEDOR Y UNA PIEZA segunda, barato, único inquilino, Garay núm 1423. a15v16

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS Y otra baja, Jujuy 529 y 31, siete piezas, baño y servicio, [illegible] a15v16

ALQUILASE EN UNA CASA DE FAMIlia francesa una pieza amueblada, Talcahuano 47[illegible] a15v16

ALQUILASE BUENA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, casa tranquila, Gral Lavalle 1347 a9v16

ALQUILASE UNA SALA Y 2 DORMITOrios juntos ó separados, [illegible] para matrimonio ú hombre solo, Cuyo 1321 a14v16

ALQUILASE UNA CASA CON 6 BUENAS piezas y demás oficinas por 90 ps mjn, Maipú y Comercio, á los a15v18

ALQUILASE EL 2o PISO VIAMONTE 2314, 9 piezas, cuarto baño y demás, precio módico, Billinghurst 60, llaves en frente a15v17

ALQUILASE CENTRAL PIEZA PARA familia ó solo, casa tranquila y decente, [illegible] a15v19

ALQUILANSE CÓMODAS PIEZAS, GRANdes y chicas en la casa Laprida 630, á [illegible] a15v17

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON BALCON á la calle, [illegible] amuebladas [illegible] a15v24

ALMACEN CON SÓTANO Y HABITACIONES [illegible] a15v24

ALQUILASE HERMOSA SALA EN CASA [illegible] a15v17

ALQUILASE BIEN SITUADO LOCAL ESpacioso [illegible] a15v17

ALQUILASE PIEDAD 1305, UNA SALA y dos piezas de altos con balcones á la calle, amuebladas a15v17

ALQUILANSE JUNTAS Ó SEPARADAS, sala y 3 piezas, con cocina, á familia sin chicos, Solís 162 a15v16

ALQUILASE CASA-QUINTA DIEZ HABItaciones, gas, agua y frutas, Colombres 251 Almagro a15v17

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 2, 5 piezas, gas, cloacas etc. Rivadavia 2180 y 2650 a15v16

ALQUILANSE PIEZAS SIN MUEBLES con cocina, una para hombre solo y 2 juntas para matrimonio solo, Moreno 341 1er piso. a15v18

ALQUILASE UN LOCAL SUPERIOR PARA cualquier negocio en la calle Santa Fe 1970 frente al mercado del Plata, tratar Bolívar 1080 a15v17

ALQUILASE UNA CÓMODA Y ELEGANte casa de 6 piezas, [illegible], Laprida 550, para tratar Rivadavia 1849. a15v17

ALQUILASE UN LOCALCITO PARA NEgocio en la calle Corrientes al lado [illegible], esquina [illegible] a15v20

ALQUILASE UN GRAN DEPÓSITO DE 45 mts de fondo y un departamento de 4 piezas [illegible] a15v17

ALQUILASE LUJOSA PIEZA AMUEBLAda en casa de matrimonio solo para caballero, cuarto de baño y todas comodidades, Cerrito 445 a15v16

ALQUILASE UNA CASA MODERNA, 8 piezas, gas, [illegible] y con muy económica, libre de impuestos, San Martin 981 tratar San Martin 981 a15v16

ALQUILASE GRAN COMEDOR, DORMItorio y otra pieza más con cocina, independiente, cuarto de baño y demás comodidades, á una familia sin niños, [illegible] hombre solo, Cerrito 445 a15v16

ALQUILASE PRÓXIMAMENTE UN GRAN local [illegible], con grandes galpones, piezas y 4o pesebres, [illegible] a15v16

BARRACA CON UN GRAN GALPON, UN terreno de 40 vs por 18 [illegible] San Martín 428 a15v16

CASA CON 8 PIEZAS, ALJIBE Y POZO, [illegible] a15v16

CASA QUINTA SE ALQUILA EN EL [illegible] a15v16

CASA QUINTA EN EL CABALLITO [illegible] a15v24

ENQUILINES, CASA QUINTA CON TODAS [illegible] a15v16

GALPON GRANDE CON AGUA SE ALquila [illegible] para [illegible] Defensa 514 a15v16

OJO AL QUE TIENE DINERO SE ALquila [illegible] calle Defensa 1791 y plaza [illegible] a15v22

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA hombre solo Lavalle 790 a15v17

SE ALQUILA NEGOCIO CON HABITAciones, Suipacha 890 a15v16

SE ALQUILAN 2 SALAS SUIPACHA 935, a15v16

SE ALQUILA SALA CON PUERTA Á LA calle y 3 piezas, Cerrito 127 a15v16

SE ALQUILA UN GALPON PARA CUALquier industria, Venezuela 2125 a15v17

SE ALQUILA UNA CASITA MODERNA con 3 piezas, 2a Corrientes y Bolívar a15v17

SE ALQUILAN 2 PIEZAS PARA HOMBRE solo, juntas ó separadas, Paseo 23 a7v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEbladas, Lavalle 1153. a9v16

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS CÓmodos, Caseros 1445. a14v16

SE ALQUILA SALA ANTESALA Y DOS piezas seguidas, Lavalle 1638. a14v16

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA sala y 2 piezas juntas ó separadas, Europa 607.

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA PIEZA para hombres ó matrimonio solo, Defensa 658. a15v17

SE ALQUILA LA LUJOSA CASA CON 15 piezas y jardín, Artes 1337, tratar Florida 589. a15v20

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Suipacha 537, entre G. Lavalle y Tucuman. a15v16

SE ALQUILAN PARA FAMILIA 3 Ó 5 PIEzas juntas, Comercio 1840, al lado de Entre Rios a15v17

SE ALQUILA LA CASA ALTA, BERUTTI 825, con 6 piezas, baño, agua corriente y gas. a15v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA NEgocio con cocina etc, Chile 1400 esq San José. a15v16

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRImonio sin hijos ú hombre solo, Perú 767. a15v19

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON SÓTANO y se venden los armazones. Ayacucho 188. a15v17

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS, en 1er. patio, calle Florida 341 altos, á personas de referencias. a11v16

SE ALQUILA UNA PIEZA LUJOSAMENte amueblada con balcon á la calle, Tucuman 869. a15v17

SE ALQUILAN 2 BARRACAS EN CALLE Brasil, Tacuarí y Caseros, ocurrir Buen Orden [illegible] a15v16

SE ALQUILA Á PERSONA DECENTE UN lindo comedor y dormitorio amueblados, Arenales 1521. a15v16

SE PRECISA UNA LINDA HABITACION de 2 ó 3 piezas bien amuebladas en el centro, W. S. Piedad 669. a5v9

SE ALQUILA BIEN AMUEBLADA UNA sala y dormitorio con balcon corrido á la calle y una pieza sin muebles, Piedad 169. a15v16

SE ALQUILA UN CORRALON 16X60 DE fondo, con piezas, pesebres y galpones con contrata, para tratar en la misma Garay 3678 a15v16

SE ALQUILAN SALA, ANTE SALA Y PIEzas para escritorio, familia ó amuebladas, San Martín 624. a15v16

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos ó matrimonio sin hijo, Suipacha 644. a14v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHIle 631, con gas, aljibe, cloacas, 14 piezas, fondo etc. tratar Bolivar 1072. a14v16

SE ALQUILA UNA CASA ALTA CON 8 piezas y demás oficinas, Reconquista 1052, las llaves y tratar Suipacha 778. a15v16

SE ALQUILA PARA TALLER, CON Ó SIN familia, un departamento cómodo y espacioso, Méjico 838, único inquilino. a15v16

SE ALQUILAN 2 GRANDES PIEZAS DE altos con balcon á Rivadavia y cocina, Rivadavia 1700, almacen. a15v17

SE DESEA ALQUILAR UN HORNO REdondo propio para factura y que su tamaño sea de 4 metros, Artes 715 al fondo. a15v16

SE ALQUILA UNA CASA CON CONTRATA por 2 años, situada Comercio 634, tratar en la misma. a15v17

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEZAS, Maza 471 al lado de la esq. 2a Venezuela para tratar Rioja 1595. a15v16

SE ALQUILA LA CASA, CUYO 3780, 6 piezas, cielo razo de yeso, etc, tratar Billinghurst 374 a15v17

SE ALQUILA UNA LINDA SALA AMUEblada, dividida con tabique que forma sala y dormitorio, Talcahuano 440 a15v16

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA francesa, lindas piezas para hombres solos ó matrimonio tranquilo, Piedad 1709, 1er piso. a15v17

SE ALQUILA LA CASA BOULEVARD Corrientes 2314, de 9 piezas grandes, cuarto baño y cocina, de 11 á 4 [illegible] a15v17

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS PIEZAS bien amuebladas y pension para caballeros en casa de familia decente del país, Suipacha 1216, a14v18

SE ALQUILA UN LINDO DEPARTAMENto compuesto de 5 piezas, con vista al río y con todas las comodidades, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, 25 de Mayo 749 a14v19

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA SAla con balcon á la calle, para caballeros solo ó matrimonio sin hijos, se puede dar pension [illegible] Avenida de Mayo 1049, 1er piso a14v16

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO CON 4 piezas como para vivir una familia, [illegible] la calle La Paz 61, cuadra Montevideo y Rodriguez Peña a15v17

SE ALQUILA MUY CENTRAL 2 HERMOsas piezas [illegible] 25 de Mayo 1[illegible] a15v17

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA de 12 piezas de 1er clase, con todas comodidades, [illegible] fondo y árboles frutales para verla [illegible] a15v20

SE ALQUILA UNA CASA DE 7 PIEZAS, para familia, con casa de negocio, con mostrador y armazones, para negocio almacen ó tienda, Independencia 4250. Tratar Córdoba 1886 a14v16

SE ALQUILA LA CASA ANDES 1237, DE construccion moderna con 8 piezas, cuarto baño, despensa, cloacas, aguas corrientes, gas, 3 [illegible] y demás comodidades, para tratar á toda hora, Andes 1239 ó Artes 1325 a15v16

SE ALQUILA EL TERRENO FRENTE opuesto á la plaza Sarmiento entre Santa Fe y Coronel Las Heras. También se vende un [illegible] que existe en el terreno, con 9 vacas, tratar en el mismo tambo, Palermo a14v16

SE ALQUILA LA CASA CORRIENTES 1628 á 1/2 cuadra del Mercado Abasto [illegible] depósito para negocio [illegible] patios, aguas corrientes etc. [illegible] Laprida [illegible] a15v16

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACENES SE VENDEN VARIOS, DOS [illegible], Laprida [illegible] a15v16

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende [illegible] Laprida 75 a14v16

ATENCION, ALMACEN CALLAO 488, SE vende por ausentarse su dueño para Europa, [illegible] a14v16

ALTO FONDA SE VENDE EN 1000 PS [illegible] de Barracas al Norte, Santa [illegible] a14v16

ALMACEN SE VENDE DE POCO CAPItal [illegible] a15v16

ALMACEN SE VENDE UNO POR AUsentarse su dueño del país, de poco capital [illegible] Uruguay 2126. a14v17

ALMACEN SE VENDE UNO EN LOMAS de Zamora [illegible] a14v16

ATENCION HERREROS GRAN PICHIN[illegible] a15v17

CAFÉ Y BILLAR SE VENDE UNO DE POco [illegible] a15v17

CHARCUTERÍA SE VENDE Á BALANCE [illegible] Moreno 1725 a14v16

CASA DE COMERCIO EN VENTA SE VENde [illegible] a14v16

IMPRENTA PARA OBRAS Y DIARIOS SE vende [illegible] Montevideo 77 a15v17

NEGOCIO EN VENTA DE GÉNEROS [illegible] Rivadavia [illegible] a15v24

SE VENDE NEGOCIO Y CANCHA DE BOchas [illegible] 422 a15v25

SE VENDE EL CAFÉ TUCUMAN 400, O [illegible] a15v17

SE VENDE UNA CARBONERÍA, GALLO 164, contrata larga, poco capital y alquiler barato. a14v19

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDItada, se vende por enfermedad, razon Pavon 29 a15v17

SE VENDE UNA CONFITERÍA EN EL centro de la capital, con contrata de tres años, con muy buenas comodidades, fábrica de masas y billares 631 a15v17

SE VENDE UNA CONFITERÍA CON VA[illegible] dos billares, al Norte, paraje inmejorable, buena clientela, precio módico. Para tratar dirigirse Corrientes 1381 al 1385, cigarrería. a14v16

SE VENDE EL CAFÉ BILLAR CHOCOlatería, de la calle Suipacha 363, hay todo el completo para hacerse restaurant también se vende una parte de una de los socios, por datos en el mismo café a14v16

SE VENDE EN ZÁRATE EN CONDICIOnes muy ventajosas, una fábrica de licores, soda y depósito de cerveza con su completa instalacion, consistiendo en aparatos, maquinaria, útiles y materiales, por ausentarse su dueño del país, por más informes dirigirse á Ramon Cernuschi, en Zárate a10v24

PERSONAS BUSCADAS

ANGELINA FISCALETTI, SU SOBRINO Anselmo Fiscaletti desea saber su paradero dirigirse quinta de Vicente Valentín, Ramos Mejía F. C. O. a13v16

AL SEÑOR INOCENCIO VAZQUEZ DOmiciliado en La Plata, se le suplica pasar por la calle Brasil 790, por asuntos que á él le interesan. a15v17

AVISO AL SEÑOR EDUARDO GHINIGHE—Si domiciliado en Lobos, casa Pompadour que si no viene á retirar la escopeta que tiene Sgo del Estero 821, dentro de 3 días se dispondrá de ella. BsA. Agosto 15/94. a15v17

JOSÉ STEIMBERG, RECIEN VENIDO DE Europa y domiciliado calle Moreno 1930, desea saber el paradero de María Zaquta. a15v17

LEYME CEYLA DE BORDEGE, DORdogne, actualmente en Bs. As., desea saber el paradero de su hermano Francisco Ceyla, escribir P. restante, San Isidro, F. C. C. A. a3v17

ORIENTALES SE DESEA SABER EL PAradero de Adelina Bermudez Artigas, por carta ó personalmente, Moreno 2673, Angélica Clabel.

PEDRO GAMBA—SE AVISA Á ESTA persona pase por el estudio del Dr. Berghinz, Reconquista 195, pieza 42, para comunicarle asuntos de una herencia. a15v16

SE DARÁ 100 PS. DE GRATIFICACION Á la persona que indique el paradero de Luis La hall; ocurrir Charcas 2017. a10v24

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ignacio Morales, su hermano Segundo Morales, Alsina 3036. a15v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Francisco Rocho y Conz, su hermano lo busca, darán razon Esmeralda 214. a14v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Agustina Berra, española, por asuntos de familia, su hermano Pedro Berra, Rivadavia 3609. a14v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ramon Gonzalez, Penedo, español, de la provincia de Orense, ayuntamiento del Carballiño. Su hermano José María desearía hablar por asuntos de su familia, Rivadavia 2943. a15v17

COMPRAS

AGENCIA DE LOTERÍA SE COMPRA Ó reparto, Chacabuco 273. a14v16

AL MÁS ALTO PRECIO SE COMPRA ROpa de hombre, Libertad 511. a12v18

AGENCIA DE LOTERÍA NACIONAL SE compra un reparto ó se toma á comision, tratar Buen Orden 444. a14v16

CASA DE COMISIONES LIBERTAD 330 se compra y vende, libros alhajas de toda clase y objetos de valor. a15v19

MESA PARA DIBUJAR GRANDE Y BUEna, con cajones para guardar planos y útiles, se comprará siendo barata, dirijir oferta por escrito con descripcion y dimensiones del mueble Charcas 861. a15v17

SE DESEA COMPRAR UNA CHATA Á vapor que cargue 250 á 300 toneladas, Cuyo 340. a15v17

SE COMPRA ALMACEN CON CAPITAL de 6000 ps, no se admite corredor, Callao 310, agencia de lotería. a15v17

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

LA ARGENTINA, SOCIEDAD COOPERAtiva de Librería. Por resolucion del Directorio y no habiendo tenido lugar la convocada para el día 30 de Julio ppdo por falta de número legal se invita á los Sres accionistas á reunirse en Asamblea General el martes 21 del corriente á las 4 pm en los salones de la Asociacion Católica, Piedad 126, y con el objeto de tratar los asuntos indicados en la memoria repartida. Siendo esta la 2a convocatoria la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes de acuerdo con lo dispuesto en el art 351 del Código de Comercio y 19 de los estatutos. El Director Gerente.

SOCIEDAD ANÓNIMA CAFÉ BRUNSwick—De acuerdo con lo prescripto en el art. [illegible] de los Estatutos, el Directorio cita á los señores accionistas á la Asamblea general que se celebrará el miércoles 22 de Agosto á las 4 pm en el escritorio del presidente señor E. J. Byrne, Piedad [illegible]. Orden del día: 1a Consideracion de la memoria y balance. 2a Eleccion de nuevo Directorio y Eleccion de un síndico. Nota. Se previene á los señores accionistas que de acuerdo con el art [illegible] de los estatutos y para tener derecho de asistir á la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja del secretario Cuyo 470 por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea—Carlos E. [illegible], Secretario.

SOCIEDAD ANÓNIMA "MERCADO DE Abasto Proveedor"—No habiendose reunido el número suficiente de acciones para que tenga lugar la asamblea el día 6 de agosto, se cita nuevamente á los señores accionistas para el [illegible] á las 2 p. m. en el salon de la sociedad [illegible] calle Cangallo 2780 [illegible] advirtiendose que esta será válida con cualquier número por ser de 2a convocatoria, para tratar la siguiente Orden del día: 1a Lectura del acta anterior. 2a Lectura de la Memoria y Balance e Informe del síndico. 3a Facultar al Directorio para buscar los medios convenientes para la transformacion de la sociedad. 4a Eleccion de tres vocales en reemplazo de los señores Emilio Devoto, Andrés Bignone y Agustin Badaracco y de [illegible] en reemplazo del señor Diego Salvo, renunciante. 5a Eleccion de dos suplentes en lugar de don Bernardino [illegible] y don Agustin Badaracco. 6a Eleccion de síndico y suplente. Segun lo dispuesto en el art. [illegible] de los Estatutos se previene á los Sres accionistas que para asistir á la asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con 4 días de anticipacion al fijado para la misma.—B.A. [illegible] El Directorio.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA ARGENTINA—Se invita á los accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 1o de setiembre, en el local Maestro, Cangallo 1242 á las 8 pm, con el objeto de dar cuenta la Comision Directiva de su gestion y el nombramiento de la comision que debe sucederla. Se ruega á los accionistas pasen á retirar sus títulos y munirse de la tarjeta respectiva, donde conste el número de votos que le corresponde por los estatutos y para cuyo efecto la secretaría estará abierta todos los días de 2 á 4 pm [illegible] 1242

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion. El día 29 próximo á las [illegible] tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de [illegible] con destino al ejército. Por [illegible] y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta Comisaría hasta el día 28. Agosto 14 de 1894. [illegible] general de guerra.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion. El 31 de Agosto próximo á las [illegible] tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de forraje para [illegible] de los Regimientos [illegible]. Los pliegos de condiciones los interesados [illegible] esta Comisaría hasta el día [illegible] 1894. El comisario general de guerra.

COMISION DE LAS OBRAS DE SAL[illegible] [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS—[illegible] Inspeccion general administrativa [illegible] Escuela Normal de Maestras de [illegible] La Inspeccion [illegible] Florida 8. [illegible] tendrá lugar el 25 de Agosto á las [illegible] Agosto 24 de 1894. Alberto G. Dillon.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS—Inspeccion General administrativa. [illegible] de Agosto próximo á las 2 pm, [illegible] de profesores de la Capital. A las 3 pm [illegible] en la oficina de patentes de invencion [illegible] del departamento. El 18 de Agosto á la 1 1/2 pm, la de obras en el colegio de Corrientes. A las 2 y medio pm, la de dichos de prestar el puente del Río Gualeguay [illegible] de la provincia de Entre Rios [illegible] para reparaciones en la escuela normal de [illegible] de Tucuman. A las 3 1/2 pm, para reparaciones de la escuela normal de maestras de [illegible]. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en esta Inspeccion Florida 8 [illegible] tendrán lugar las licitaciones anunciadas.—B.A. [illegible] 10/94, Alberto G. Dillon.

OBJETOS PERDIDOS

AVISO SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de Londres y Rio de la Plata, depósito á la vista, perteneciente á Emilio [illegible], se ruega á la persona que la haya encontrado quiera entregarla, Corrientes 1128, Emilio [illegible]

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Juan Lertora, valor [illegible] pesos se ha extraviado, se ruega la devolucion en la calle Caseros 1621

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Juan Casinelli, valor [illegible] ps, se ha extraviado, se ruega su devolucion [illegible] pendencia 2001, será gratificado.

INTENDENCIA MUNICIPAL

IMPUESTO ANUAL DE CONTRASTE DE pesas y medidas—Al comercio y á los que hagan uso de pesas y medidas, se les hace saber que el día [illegible] del corriente mes de agosto, vence el último e improrogable plazo para el pago de este impuesto. Vencido éste, los que no hubieren dado cumplimiento, incurrirán además en la multa que establece la ordenanza vigente—Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1894—El Gefe de la Oficina de Rentas—Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar

LICITACION PARA LA ESPLOTACION de sillas de hierro en algunas avenidas y paseos etc. del municipio. Bajo las bases que estarán á disposicion de los interesados en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 24 del corriente á las 4 pm—Buenos Aires, Agosto 10/94—Jorge N. Williams, secretario. a14v24

LICITACION. LLÁMASE Á LICITACION para la construccion de 60 carros destinados á la extraccion de basuras y transporte de materiales. El acto tendrá lugar el día 7 de setiembre próximo á las 4 pm en la Secretaría de la Intendencia. El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en la Seccion Higiene y Seguridad—Buenos Aires, Agosto 9 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. a9v9

LICITACION PARA LA PROVISION DE 300,000 adoquines comunes para el Hospital Rawson y otras obras—Bajo las bases que podrán verse en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la Secretaría el 23 del corriente á las 4 p. m.—Agosto 8 de 1894—El secretario. a22

BAJO LAS BASES QUE LOS INTERESAdos podrán consultar en la seccion Hacienda, llámase á licitacion para el día 17 del corriente á las 4 p. m. para la provision de libros que se necesitarán en el Registro Civil para el año 1895.—Agosto 8 de 1894.—El secretario. a3v17

LICITACION—EN LA SECRETARÍA DE la Intendencia Municipal, se recibirán propuestas y modelos para la construccion de 4 carros fúnebres, el día 17 del corriente á las 4 p. m. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad—Bs As, agosto 1 de 1894—Jorge N. Williams, secretario. a2v16

ANIMALES EXTRAVIADOS

SE HA PERDIDO UNA PERRA DANESA color plomo, el individuo que la lleve será gratificado, Pozos 47. a15v16

SE HA PERDIDO EL DOMINGO 12 UN perrito amarillo, hocico negro que responde al nombre de Pelingo, la persona que lo entregue en la calle Tacuarí 718 será gratificada. a14v16

SE DA GRATIFICACION Á QUIEN ENtregue en la Joyería Florida 462 una perrita fina, de cola larga con collar de cuero y que está criando, obedece al nombre de Miñon y se ha perdido el Domingo á la tarde. a14v17

SE HA PERDIDO UN PERRO GRANDE color chocolate con collar, la puntita de la cola y el pecho blanco, la persona que lo entregue á su dueño Entre Rios 131, se le dará una buena gratificacion. a15v17

CAMBIO DE DOMICILIOS

EMILIO BUNGE Y CIA, CONSIGNATArios de haciendas y frutos del país, han trasladado su escritorio San Martín 159, casilla correo [illegible] a15v20

JUAN ENRICO—ESCRIBANO DE COmercio, ha trasladado su oficina á la calle Victoria 161, altos. j9v17

LA CASA DE PARTOS DE CELEDONIA Marina, se trasladó de la calle Comercio 1235 á la misma calle 1735. j1v18

PEDRO M. CERNADAS, CONSIGNATArio frutos del país y haciendas, ha trasladado su escritorio Piedad 691. Coop Telefónica 135, casilla en los Corrales 29, Coop Telefónica 6036. m11v20

RAFAEL BAYGORRI TIENE EL HONOR de avisar á las personas de su amistad que ha cambiado de domicilio de la calle de Méjico á la Larrea núm 398, donde se pone á sus órdenes.

MEDICOS Y ABOGADOS

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE LA Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR JOSE GAROFALO — MEDICO cirujano, Moreno 1428. Union Telefónica 3117. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. r8perm

DR. LUIS AGOTE, MEDICO CIRUJANO. Atiende especialmente enfermedades de niños. Méjico 823. j31 perm

DOCTORA CECILIA GRIERSON PRIMERA médica argentina, consultas de 1 á 3 pm. Maipú 865. a3v64

DR. HUGO MARCUS, CONSULTORIO 469 Cerrito. Nuevos enfermos: Martes, Jueves y Sábados. a7v6s

DOCTOR MIGUEL C. PAYRO ATIENDE especialmente niños y [illegible], Bolivar 1105, de 1 á 1 1/2. a13v18

DR. JUAN D. PINELO, ATIENDE PREferentemente las enfermedades del estómago, [illegible], intestinos é hígado. Consultas de 1 á 3 p. m. [illegible] 154. r7v6s

DR. ZARATE ATIENDE ENFERMEDAdes de señora, de 1 á 3 p.m. Bolivar 1170 [illegible] en el hospital San Roque martes y sábados de 9 á 11. a14v16

EL DR. FRANCISCO SARMIENTO, MEDIco ha reabierto su estudio Rivadavia 4015. r7v20

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 6 á 8 p. m. Artes 419. perm

ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONsultorio especial del Dr. Morano, consultas de 3 á 5. Esmeralda 486. u2perm

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. UNICAmente clinica del Dr. Jacinto Sicardi. Ex médico [illegible] de Torino. [illegible] Artes 174, de 1 á 4. [illegible] 2758. j24v15b

ENFERMEDADES DEL CORAZON. [illegible] Telefónica 4001. [illegible]

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio de enfermedades [illegible] los dias martes, jueves y sábados [illegible] Paraná 644. [illegible]

MARIANO N. CANDIOTI, ABOGADO. [illegible] San Martin 42. j19v3oct

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, estrecheces, tratamiento especial. Consultas [illegible] Tucuman 1517, Dr. Gastaldi. u27perm

SIFILIS, MAL VENEREO, ESTRECHE[illegible] [illegible] Artes 126, Dr. [illegible]. a10v23xgt

AVISOS BANCARIOS

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS. [illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. [illegible] Reconquista [illegible]

[illegible] en cuenta corriente	1 %	sin interés
á 30 dias fijos	[illegible]	[illegible]
[illegible]	4	4
[illegible]	[illegible]	[illegible]
á mayor plazo		convencional

[illegible] Buenos Aires, Julio 1° de 1894. [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. Buenos Aires, calle Reconquista 31. — Deutsche Ueberseeische Bank Berlin — Capital 20.000.000 [illegible]

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias [illegible] gira sobre todas las plazas de comercio y los [illegible] pueblos de Italia, España, Alemania, [illegible], Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.

[illegible] cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderias. Abre cuentas corrientes y [illegible] depósitos.

PAGA

	M/legal	oro
Por depósitos en cuenta corriente hasta 200.000 pesos	1 ojo	
[illegible] de 200.000 pesos	convencional	
A plazo fijo de 3 meses hasta pesos 200.000	4 ojo	3 ojo
Por mayor suma ó plazo mas largo el interés será convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo 12 ojo

Buenos Aires, Marzo 15 de 1894. — Gustavo Frederking — Augusto Schulze, directores.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata.—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo anual
Id con 30 dias de aviso	2 » »
Id por 90 dias fijos	4 » »
Id á 6 meses fijos	5 » »
Id á 12 meses fijos	conven'nal

	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 ojo
Id id con 90 dias fijos	4 » »
Depósitos á 6 meses	5 » »
Id id 12 id	conven'nal

SE COBRARA

	m/n.	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	9 ojo

Buenos Aires, Abril 7 de 1894.—H. A. Thurburn, Gente.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado	3.000.000 ps. m/n.
Fondo de reserva	2.125.000 ps. oro
» Prevision	50.000 ps. oro. 150.000 m/n.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.

Recibe depósito de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de 10 pesos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Hace cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes á viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica á importe órdenes telegráficas de pago á los mismos países.

[illegible] Montevideo, Rosario, Rio 1°, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia [illegible]

AHORA

	M. legal	Oro sellado
Depósito en cuenta corriente	1 ojo	
[illegible]	2	convencional
[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Piedad 450—Capital autorizado ps. 9.000.000 oro sellado, integrado ps. 5.000.000 [illegible]. Reservas [illegible] de diciembre de 1893 [illegible]

SE ABONA

[illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud [illegible]

[illegible] Londres, Buenos Aires, Rosario, Montevideo, Rio de Janeiro, Pernambuco, San Pablo.

[illegible]

Buenos Aires, Junio [illegible]

CAMPO A ARRENDAR—A 2 LEGUAS DE la estacion Napostá (F.C.S.), se arriendan 3/4 de legua de campo bueno sobre el arroyo Napostá Grande, alambrado con poblaciones y aguada permanente. Por mas datos, á Runciman y Ca, Chacabuco 158. a15v19

SE ARRIENDA CON CONTRATA 7 LEguas campo, cerca de Bahia Blanca y otro 7 leguas en Gral Acha, ocurrir Rivadavia 4218. a8v18

SE ARRIENDAN 2 LEGUAS DE CAMPO alambradas en el partido Gral Arenales á cuatro leguas de la estacion Vedia, tratar Moreno 1495 de 10 á 2. a8v17

SE OFRECE DAR EN ARRENDAMIENTO una gran finca aparente para hotel ó casa amueblada, tiene mas de 60 piezas y tambien todas las comodidades que requieren hoy estas casas. Está ubicada en la ciudad del Rosario. La vista y planos de ella puede verse todos los dias de 9 á 11 á 4 p. m. hasta el dia 22 del corriente en la calle Rivadavia 1065, pieza 19, Hotel de la Paz Buenos Aires, donde encontrarán quien le informe de los precios y demas datos que necesite el interesado y tambien para hacer contrato. Nota: despues del dia 22 pueden dirigirse á la ciudad del Rosario á la calle Santa Fe 284. a11v24

SE ARRIENDAN 126 HECTAREAS DE campo en el Monte, propiedad de [illegible] [illegible] para tratar en el Monte dirigirse á Federico [illegible] a7v21

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

AVISO. SE VENDE UNA ESQUINA, COmercio y Matheu, tratar Belgrano 1789. a14v18

AVISO. SE VENDE UNA CASITA POR [illegible] Castro Barros 104, [illegible] Belgrano 1589. a14v18

AVISO EN CARLOS CASARES SE VENden [illegible]

AGRICULTORES OJO — EN LA ESTAcion Alberdi Ferrocarril [illegible] hay chacras, quintas y solares para vender, terrenos inmejorables, aguas excelentes, dirigirse á nuestro [illegible] M. Ramirez. a2v5

CASAS CON JARDINES Y COCHERAS DE [illegible]

CASITA CHICHE SE VENDE UNA DE [illegible]

EN BELL VILLE F. C. C. A. SE VENDE [illegible] ó se permuta por [illegible] a24v31

GRAN TERRENO EN VENTA O ARRIENdo [illegible]

POR AUSENTARSE DEL PAIS POR MO[illegible]

SE VENDE AL NORTE UNA CASA DE [illegible]

SE VENDE UNA PROPIEDAD CON SEIS [illegible]

SE VENDEN 2 CASAS DE MADERA, CA[illegible] Brasil [illegible]

SE VENDE UNA GRAN CASA CON [illegible]

SE VENDEN TRES LEGUAS DE CAMPO [illegible]

SE VENDE POR $ 4200 LA CASITA [illegible]

SE VENDE UNA CASITA DE [illegible] CONS[illegible]

TERRENO ESPLENDIDO 10 VARAS POR [illegible]

TERRENO SE VENDE UNO LINDO MUY [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMAZON SE VENDE, PASEO DE JULIO [illegible]

AVISO. PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas, baratas, [illegible]

ARMAZON, MOSTRADOR, VIDRIERA Y vidrios para almacen, se vende [illegible] Santa Fe 2831. a12v17

ACEITE DE ALQUITRAN AMONIACO liquido y amarillo se venden [illegible] de la mejor calidad á precios reducidos. Santa Fe 1982. j29v18

AVISO PARA COMPRAR MUEBLES BUEnos y baratos no hay mejor casa que la Mueblería de la Provincia, Cangallo 1431, desafiando toda competencia, gran liquidacion de toda clase de muebles. a9v16

ATENCION SEÑORAS. VENDEMOS NUestras sedas que son consideradas las mejores, con grandes rebajas, las cajas avaluadas en 2.40 $ por 0.75 m/n hasta el miércoles solamente. Edgar T. Ely, Cangallo 650. a14v16

ATENCION—SE VENDE UNA MAQUINA trilladora Hornsby 5 1/2 pies, motor 12 caballos con la casilla y el depósito de agua forma carrito, 3 meses de trabajo con todas las piezas de repuesto, todo en buen estado, para tratar dirigirse Peña 165. a13v16

ATENCION! — GRAN SURTIDO EN LIbros de texto, nuevos y usados, para todas las carreras, acudan á verlos estudiantes, y observarán que sus precios son los mas económicos que podrán encontrar. Se compran y se venden libros y se cambian avisos para ir á domicilio á toda hora del dia. Ojo y no equivocarse, La Verdadera Fama [illegible] tino, Piedras 706, esq. Chile 800, libreria. j23v21

BILLAR CAFE Y MUEBLES SE VENDEN Rivadavia 3156. a15v17

BOMBA DE INCENDIO COMPLETA EN perfecto estado, se vende particularmente en su casa San Martin 175. a13v21

CAROZOS DE DURAZNOS PARA SEMIlla, procedentes del Tigre (Packing y Ce), en venta por mayor, Moore y Tudor, Maipú 163. a4v19

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cia, Perú 440 á 460. s1perm

CALDERAS, MOTORES Á VAPOR, LOCOmoviles, pescantes y guinches á vapor, bombas, gatos hidráulicos y varias otras máquinas se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 16v30agosto

DULCE DE GUAYABA, TENEMOS EN venta recien recibido clase superior, vendemos por mayor y menor, Callao 142. a11v22

DULCES PARA FAMILIAS SE VENDEN á 1 peso el kilo en la calle Chile 675, se lleva á domicilio. a15v16

EL SEÑOR BRILALUD, DEL PUEBLO DE Escobar, avisa al público que tiene una notable partida de plantas de espárragos, argentinados violetas de Holanda y alemana, dirigirse para adquirirlas Tacuarí 281. a4v18

FABRICA A VAPOR DE SILLAS DE VIEna y de todas clases de las mejores maderas duras del pais, se venden á módicos precios en la fábrica La Argentina, Alsina 1465 entre Montes de Oca y 135, Bs. Al Norte. a4v18

GUINCHE CAPAZ DE 5 TONELADAS SE vende con roldanas y aparejos, Libertad 1306. a14v16

GALPONES — SE VENDEN LOS EXIStentes en la calle Bulnes 63, tratar y verlos Piedad 3080. a14v19

LADRILLOS DE FUEGO Y TIERRA REfractaria se venden en el corralon de las 3 Esquinas, M. de Oca [illegible] j22v29a

LINGOTES DE HIERRO, HIERRO DE fundicion, [illegible] se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 16v31agosto

LADRILLOS DE MAQUINA Y BALDOSAS de [illegible] se venden, desde la fecha en el corralon de Perchelio [illegible] Paseo de Julio 1809 esq San Martin. a14v16

MOTORES A KEROSENE DE TODA FUERza [illegible] Lavalle [illegible] a18v22

MOTOR DE [illegible] CABALLOS, CALDERA [illegible] a15v18

MAQUINA CEPILLADORA FLAMANTE [illegible]

MOTORES A GAS KOERTING QUE CON[illegible]

MODAS SEÑORAS Y SEÑORITAS APRO[illegible]

[illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

A LOS TAMBEROS SE VENDEN VACAS [illegible]

BREACKS MILORDS COUPES Y BERLI[illegible]

BREACKS AMERICANAS, VICTORIAS, [illegible] Rivadavia 2785. [illegible]

CANARIOS HOLANDE Y BELGA [illegible]

CABALLOS SE VENDEN 4 BUENOS [illegible]

CABALLO BUENO COMO PARA UN BR[illegible]

CARRITO DE 4 RUEDAS SE VENDE [illegible]

COUPE DE DOS ASIENTOS [illegible]

CARRUAJE ELEGANTE, UN COUPE [illegible]

MULAS MESTIZAS DE TIRO SE VENden [illegible] a15v16

SE VENDEN 3 CUOPEES, ALBERTI 447, de 8 á 2 [illegible] a14v16

SE VENDE BARATO UN COUPE, EN buen uso, con caballos sinuellos, Progreso 47. a14v16

SE VENDE UN CARRO DE VIA DE CHANgador de un caballo en buen estado. [illegible] 1056. a14v16

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, RECIbe pensionistas, Zeballos 565. r5v9s

CASA DE PARTOS, TELESFORA MARI[illegible] de Laborna partera, recibe pensionistas, se [illegible] Estero 1260. j20v24

CASA DE PARTOS DE CELEDONIA MArina, partera, recibe pensionistas, Comercio 1735. a15v15

DELFINA P. DE MONTANI. PARTERA italiana, ex-maestra de la clínica obstétrica de Génova, recibe pensionistas, Zeballos 1014. a8v10

GRACIANA HIRIART Y CLORINDA ROssi, parteras—Reciben pensionistas en Lomas de Zamora, G. Rodriguez 134. j29v3sb

PARTERA VICTORIA MISSERI, CON certificados de maestra de la Universidad de Pisa—Dá consultas de obstetricia (partos y embarazos) Charcas 836. j5v22a

AVISOS VARIOS

AVISOS SOBRE LOS RESPALDOS DE LAS jardineras (patentados) pedidos casilla correo 1419. a14v16

AVISO, EL PATRON DEL RESTAURANT de los Pirineos, Cuyo 1218 20 y 22 ha puesto á disposicion del público un servicio esmerado á 0.50 la comida, vino y licores de primera calidad. a11v27

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS—Se convoca á los señores sócios á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia Jueves 16 del cte á las 8 de la noche en el local de costumbre, calle Victoria 557, altos. Orden del dia—Eleccion de la nueva Junta Directiva. Siendo esta la segunda convocatoria se realizará con el número de sócios que concurran.—El secretario, V. de la Riega. a12v17

FERROCARRIL DEL SUD—SE AVISA AL público que desde el 20 del actual y hasta nueva disposicion el tipo del oro que se cobrará sobre las tarifas será como sigue: pasageros, equipajes, encomiendas y telegramas el 50 ojo del premio vigente, cargas el 75 ojo del premio vigente.—F. W. Barrow, gerente.—Plaza Constitucion, Agosto 4 de 1894. a5v25

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE la Capital—La Facultad ha dispuesto sacar á concurso una plaza vacante para cada una de las cátedras que mas abajo se indican. La inscripcion de los candidatos se hará ante el secretario de la Facultad, en el local de la misma y en los dias y horas hábiles, en la forma siguiente: Anatomia descriptiva, del 15 de agosto al 5 de octubre. Dermatologia y sifilis, del 16 de agosto al 6 de octubre. Enfermedades mentales, del 17 de agosto al 8 de octubre. Anatomia topográfica, del 18 de agosto al 8 de octubre. Oftalmologia, del 20 de agosto al 9 de octubre. Laringologia, otologia y rinologia, del 21 de agosto al 10 de octubre. Y Odontologia, del 22 de agosto al 11 de octubre. Buenos Aires, agosto 14 de 1894.—Luis M. Acuña, secretario. a15v17

FERROCARRIL DEL SUD—SUSPENSION de trenes—Se avisa al público que desde el 20 del corriente mes, los trenes siguientes serán suprimidos: Tren local que sale de Tandil á las 7.10 a.m. hasta Tres Arroyos los dias Miércoles y Viernes y el de Tres Arroyos á las 2.10 pm hasta Tandil los dias Martes y Jueves. El tren que sale de Altamirano para Salado los dias Domingo, Miércoles y Viernes á las 7.55 p.m y el que sale de Salado á las 6.40 a.m para Altamirano los dias Lunes, Jueves y Sábados quedan anulados entre esos puntos. El tren que sale de San Vicente los dias hábiles á las 6.05 a.m para Plaza Constitucion, saldrá en adelante de Barracas á las 7.18 p.m.—F. W. Barrow, gerente.—Plaza Constitucion, Agosto 4 de 1894. a14v20

G. KELSEY Y Cía—CONSIGNATARIOS de frutos del pais, calle Reconquista 312. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm

PENSION MODICA EN CASA DE FAMIlia, Lavalle 639. a14v16

RIFA EN SAN VICENTE—HAGO SABER [illegible] rifa [illegible] San Vicente [illegible] a15v17

ENFERMEDADES NERVIOSAS SE atienden especialmente en el consultorio del Dr. L. Melendez, Florida 71, altos, de 1 á 4 p. m. j8v20s

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1894

EL RICO Y EL POBRE

[illegible]

[illegible]

[illegible] Provincias [illegible] la exigencia [illegible]

[illegible]

Los pueblos de las Provincias nombradas no pueden ser [illegible] por los actos de los Gobiernos que los [illegible] y en [illegible] mas allá de los límites de sus fuerzas económicas y rentísticas [illegible]

[illegible]

[illegible] Hay un Banco de [illegible] en la liquidacion que no [illegible]

[illegible] Provincias [illegible] las operaciones que [illegible]

No, contestamos sin vacilacion.

La Nacion es nominalmente acreedora de esos Estados, pero en justicia y en equidad no le es permitido desapoderarlas de un centavo de su reducido peculio propio.

La lógica de ese raciocinio incontestable nos conduce á observar el proyecto del Ejecutivo, en la parte que exige á las Provincias deudoras algunas leguas de tierra fiscal como condicion de los arreglos en trámite.

A Salta se le recibirán en pago, además de los fondos públicos nacionales, 1000 leguas de campo. A Santiago otras 1000 y 200 á la Rioja. Total, 2200 leguas, arrancadas al haber de tres pueblos pobres, cuyos recursos no alcanzan á la provision de sus necesidades modestas.

Detengámonos á contemplar el ser económico de esas Provincias, y con su perfecta percepcion, preguntémonos ¿es admisible la exigencia apuntada?

La Nacion es dueña de mas de 40.000 leguas de tierra baldía, que por la ley se entregan gratuitamente á la colonizacion agrícola hecha con brazos extranjeros, en fracciones de 16 y 32 leguas, cuando la especulacion no las derrocha.

Ese simple hecho basta para fundar la mas razonada de las críticas á la exigencia á aquellas Provincias, de que transfieran en dominio á la Nacion ciertas superficies territoriales, que para ellas son una fortuna y que para el Fisco nacional no son sinó tres lotes mas agregados á sus inmensos campos desocupados.

Los estragos causados en esos pueblos por los empréstitos atrabiliarios, transformados en billetes de Banco por los manipuleos que ayer expontaimos, han agravado su pobreza quién sabe por cuantos años; circunstancia cierta que invocamos para aseverar que hoy mas que nunca necesitan de los bienes territoriales que por título tradicional poseen sus Fiscos menesterosos.

Esas Provincias luchan con los desiertos y las largas distancias á los mercados interiores de consumo y provision y á los puertos de ultramar. Su desenvolvimiento económico, con alguna amplitud, no ha dejado aún de ser un problema, no obstante los ferrocarriles construidos, de donde se deduce que todavia son una incógnita los destinos de esos pueblos, por razon de su ubicacion geográfica, á despecho de las riquezas de su suelo y de sus montañas inexploradas é inexplotadas.

La posicion de ellas, entonces, no es como para que la Nacion les pida una porcion de sus bienes, sino para que les de de los propios y le cree el concurso de sus recursos poderosos.

[illegible]

Los Gobiernos provinciales han hecho [illegible] para las Provincias es un bien [illegible] que realmente necesitan.

¿Aumenta en algo, preguntamos, la responsabilidad pecuniaria de la Nacion y se refuerza la garantía que ella ha dado [illegible] sivamente, con las leguas de campo de que se trata? ¿Y es ese reamie [illegible] que [illegible] verter dichos millones de [illegible]

No, pues eso es papel [illegible] de leyes y nada más. La [illegible] corresponde á la Rioja [illegible] de pesos [illegible] condiciones de pago [illegible] ayudo al Tesoro nacional [illegible] leguas de sus campos [illegible]

[illegible]

LA NUEVA TARIFA AMERICANA

GUERRA FINANCIERA DEL SUD CONTRA EL NORTE

[illegible]

LA LANA LIBRE DE DERECHOS

[illegible]

El debate comenzó entonces y se formó la combinacion de senadores no satisfechos, para obtener por la fuerza, lo que no habian podido conseguir por medio de la persuasion.

Los señores Brice, Gorman, Smith, Melherson, Faulkrer, Morgan, White de Luisiana, Caffery y Camdew,—nueve en todos, designándose con el nombre de «Conservadores», arrinconaron al resto del Senado, diciendo: «Deben Vds. proteger á nuestros intereses locales ó mataremos al *Bill*.»

La entrega fué pronta, incondicional y completa. La comision reconoció la fuerza y la determinacion de los amotinados y vió que sería una tontería resistirlos. Cada senador demócrata cuyos electores deseaban un cambio, no tenia mas que pedirlo para que le fuera concedido. Entonces los senadores Brice y Gorman se constituyeron en una comision propia, asesionando en el Ministerio de Hacienda, donde varios especialistas revisaron al *Bill* bajo la direccion del ministro Carlisle, haciendo como cerca de 500 cambios en el texto original.

Cada uno de ellos ha sido adoptado por el Senado, así que la medida que fué sancionada anoche, representa los trabajos y miras de esos senadores, en lugar de los de la comision de finanzas, como debiera ser.

El peculiar estado de cosas del Senado permitió á todos los monopolios que obtuvieran las ventajas que desearan y aquellos que no las han obtenido, ha sido por negligencia propia.

La libre entrada de las lanas se salvó, porque el poder ejecutivo así lo deseaba.

Se hizo un *arreglo* con los senadores populistas por el cual los votos de Allen, Kyle y Doby, serian dados en favor del *Bill*; aunque fué violado por los demócratas, en lo que respecta al azúcar y al alambre, y aquellos senadores tienen derecho de estar indignados. El contrato con los senadores de Luisiana tambien fué violado. Se habia convenido en que los productores de azúcar en Luisiana recibirian una subvencion hasta fines del presente año; pero ayer esta concesion fué suprimida.

Los dos senadores de Luisiana hicieron saber que votarían en contra de la sancion del *Bill*, y cerca de las nueve de la noche los senadores Loby y Roach convinieron en hacer lo mismo.

Cuando se llamaron los nombres para votar, habia gran agitacion en el Senado. El señor Bluchard, el nuevo senador de Luisiana, no respondió al llamado de su nombre. No tuvo coraje para abandonar á su partido á menos que fuera acompañado. Su colega, Mr. Caffery, votó «no» al llamado de su nombre. Pero Loby y Roach se dieron vuelta en el momento de la prueba, y entonces Caffery, viendo que habia sido abandonado, cambió su voto en «sí», y Bluchard salió de su escondrijo y votó afirmativamente. Si Bluchard hubiera mostrado mas coraje, [illegible] Loby y Roach se hubieran mantenido firmes [illegible]

[illegible] de Nueva York [illegible]

[illegible]

W. [illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud América (1) San Martin.

VIA GALVESTON

GUERRA CHINO-JAPONESA

LONDRES, Agosto 15—El corresponsal [illegible]

Combate naval

[illegible]

Siguen las operaciones

SHANGHAI, Agosto 15. [illegible]

Perú y Ecuador

[illegible]

La revolucion peruana. Medida financiera

[illegible]

Preparativos de atentado contra Crispi

[illegible]

Bomba conmemorativa

[illegible]

La ejecucion de Caserio

[illegible]

Precio de la plata

NUEVA YORK, Agosto 15. Segun [illegible] New York Herald [illegible] la plata en barras se [illegible] 16 peniques [illegible] 4 cents [illegible] compra plata en gran escala.

Mercado londonense

LONDRES, Agosto 15. El mercado de [illegible] estuvo hoy un poco mas calmado, experimentándose una reaccion saludable despues de la reciente y rápida suba general.

Los títulos americanos abrieron hoy firmes.

Los sud-americanos siguen muy sostenidos.

Derrumbe de un edificio

BUDAPEST, Agosto 15—El edificio del Banco del Comercio en Sunathamarnemith se derrumbó ayer á la tarde, en ocasion que estaba lleno de obreros ocupados en sus refacciones. Diez y seis obreros quedaron sepultados entre las ruinas. De 11 de estos no se han descubierto los cuerpos y se suponen muertos. Los otros 5 han sido salvados.

Sublevacion de cafres

PRETORIA, (República Sud-Africana), Agosto 15—Los cafres sublevados están asesinando á los colonos boers, quemando sus propiedades. El cuerpo de 100 boers que estaba de guardia en los edificios gubernativos de Agathe ha sido derrotado por los revoltosos.

Cólera

BERLIN, Agosto 15—En el distrito prusiano de Johannisberg han acaecido hasta el dia 12 de Agosto 45 casos de cólera y 15 defunciones.

En el distrito de Danzig hubieron hoy 11 casos y 7 defunciones de la misma epidemia.

(*Agencia Havas*)

GUERRA CHINO-JAPONESA

Version china sobre hechos de armas

LONDRES, Agosto 15—En la legacion china de esta capital, se ha recibido un telegrama de Pekin, anunciando que la noticia trasmitida ayer de Yokohama sobre una batalla habida el sábado pasado y en la cual los chinos resultaron derrotados, está completamente desfigurada.

Segun la version china, no hubo en aquel dia ningun encuentro sério entre los chinos y japoneses.

Intervencion desmentida

LONDRES, Agosto 15—La noticia circulada de haberse Inglaterra resuelto á proponer á las demás potencias europeas el intervenir en comun en la cuestion de Corea para hacer cesar la guerra entre China y Japon, carece por completo de fundamento.

El Gobierno británico la hizo hoy desmentir por sus órganos oficiosos.

Otra potencia que protesta contra el convenio anglo-belga

BRUSELAS, Agosto 15—En los círculos oficiales se asegura que la ex-cancilleria rusa enviará en breve una nota, protestando contra el convenio celebrado últimamente entre los Gobiernos inglés y belga, referente al Congo.

Esta nota se funda en que el convenio en cuestion es contrario á ciertos artículos del tratado de Berlin de 1885, del que la Rusia tambien es solidaria.

Alemania y España

BERLIN, Agosto 15—El embajador de España en esta capital, Mendez de Vigo, ha [illegible] nueva entrevista con el [illegible] sobre las relaciones comerciales entre los dos paises.

Hasta este momento nada ha traslucido del resultado de esta conferencia.

La ejecucion de Caserio

LYON, Agosto 15—Se confirma la noticia de [illegible] de Santo Caserio, tendrá lugar [illegible] la madrugada de mañana. [illegible] ha salido ya de Paris para esta ciudad.

Explosion en la oficina de correos de Londres

LONDRES, Agosto 15. Una máquina infernal [illegible] de materias explosivas, ha [illegible] explosion en la oficina central de correos de esta capital. La explosion se produjo con una violencia extraordinaria, [illegible] fragmentos de la máquina á [illegible] causando perjuicios materiales de consideracion.

[illegible] no hay afortunadamente [illegible] personal que lamentar.

[illegible] no se ha podido dar con los autores del atentado, pero la policía asegura estar sobre su pista.

El estado de M. Dupuy

PARIS, Agosto 15. Los telegramas de [illegible] que el estado de salud del presidente del consejo, M. Dupuy, [illegible] Durante [illegible] los ataques de cólico [illegible] se han repetido [illegible] que ayer.

El bill de ocho horas de trabajo rechazado

LONDRES, Agosto 15. La Cámara de los [illegible] despues de una [illegible] presentado por un [illegible] de ocho horas para los obreros.

El Emperador Guillermo

[illegible]

Regreso de un asilado búlgaro

[illegible]

Ministro marroquí

[illegible]

Anarquista absuelto

[illegible]

Arreglo franco-belga en el Congo

[illegible]

La Cámara de los Lores

[illegible]

Combate encarnizado

NUEVA YORK, Agosto 15. Un telegrama de Managua recibido esta tarde, comunica que las tropas legales del Nicaragua han recuperado despues de un encarnizado combate á Bluefields, importante ciudad sobre el mar de las Antillas que habia caido en poder de los insurrectos al principio de este mes. Estos han tenido numerosos muertos y heridos.

El despacho agrega que los buques norteamericanos enviados para proteger á los [illegible] americanos residentes en aquella república, han salido para otro destino. Eso ha desagradado á los súbditos yankees, que se han colocado bajo la proteccion de la Gran Bretaña. Casi todos ellos han enarbolado hoy la bandera de aquella nacion.

Fallecimiento de un príncipe

VIENA, Agosto 15 - Ha fallecido esta noche en esta capital el príncipe Carlos de Croy Dulmen.

La corte de Austria asistirá á sus funerales.

Indulto de presos políticos

SOFIA, Agosto 15 - En memoria del 7° aniversario de su coronacion, el príncipe Fernando de Bulgaria ha firmado hoy la gracia de 245 presos políticos.

Los festejos continúan con mucha animacion en todo el pais.

(*De nuestros corresponsales*)

REPÚBLICA ORIENTAL

MONTEVIDEO, Agosto 15—Con fecha de ayer, el Superior Gobierno comunicó á la Junta de Sanidad que quedaba aprobado el acuerdo sanitario celebrado entre las corporaciones sanitarias del Plata.

En tal concepto, la Junta de Sanidad envió hoy al Departamento de Higiene argentino un extenso despacho telegráfico, comunicándole lo que se acababa de resolver.

Como el acuerdo en cuestion obliga á ambas corporaciones á adoptar iguales medidas, segun el artículo 1°, que dice: «Las informaciones que comprueben la existencia de una enfermedad pestilencial exótica, fiebre amarilla y cólera asiático, obligan á tomar medidas precaucionales á ambas corporaciones, cualquiera que sea el cónsul ó delegado sanitario que las trasmita, resulta: que nuestras autoridades tendrán que tomar, con respecto á los puertos de Europa, las disposiciones que los argentinos.»

Así es que la medida adoptada por las autoridades argentinas, declarando sospechosos el puerto de Montevideo y demás de la República, cesa desde hoy, pues desde hoy rige el convenio.

—Anúnciase que el Gobierno tiene el propósito de remitir á las Cámaras, antes de analizar el presente mes un mensaje acompañando el proyecto de reforma electoral, presentado por el diputado doctor Antonio María Rodriguez, incluyéndolo en los asuntos que han motivado la convocatoria extraordinaria y pidiendo que se discuta y se apruebe con urgencia.

—El capitan del vapor «Vénus», llegado esta mañana con procedencia de esa, comunicó á las autoridades marítimas, que durante su travesía dejó de existir repentinamente, el mozo de cámara Victoriano Gonzalez.

Se dispuso enseguida que se trasladara á bordo del «Vénus» el médico forense de servicio, Dr. Felipone, el que reconoció el cadáver de Gonzalez, diagnosticando que su muerte se habia producido por una afeccion cardiaca de que padecia.

—No hay entradas de ultramar.

—Salieron para esa, «Vénus» y «[illegible]via».

—Falleció esta madrugada repentinamente el contador de la compañía telegráfica del Rio de la Plata y Western, señor Drivar, que ocupaba aquel puesto hace mas de veinte años. Persona muy estimada, era cuñado de don Juan Oldham.

La presidencia del Brasil

VALPARAISO, Agosto 15—La declaracion del ministro brasileño Dr. Monteiro, sobre que Peixoto no tiene intencion de asumir la dictadura, es digna de crédito en cuanto á lo que al mariscal Floriano se refiere; pero sus partidarios, que tienen militarmente gobernado á Rio, no quieren que el nuevo Presidente sea civil, é insisten en que siga el régimen militar con Peixoto en el gobierno.

Este, sin embargo, tiene deseos de retirarse al terminar su período.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Ley electoral

La comision de legislacion de la Cámara de Diputados continuará hoy estudiando el proyecto de ley electoral.

En la última reunion quedaban despachados los tres primeros capítulos del título segundo.

Se ha resuelto dejar para el último el estudio del título primero que establece el sistema á adoptar, y mientras se estudian y redactan los demás títulos que fijan el mecanismo de todo sistema, para garantir su eficacia, los miembros de la comision tendrán tiempo para decidirse por el sistema de las circunscripciones de un solo diputado ó por el sistema que crean mas conveniente y ajustado á las bases constitucionales de nuestro derecho electoral.

La asiduidad y empeño con que la comision trabaja, demuestra su intencion de llevar al terreno del debate la reforma de la ley electoral tantas veces intentada sin fruto.

Union Cívica Radical

Supliendo una omision de nuestra noticia de ayer sobre la reunion del dia anterior del Comité Nacional del Partido Radical, debe agregarse que el señor Delfor del Valle, aunque votó tambien por la no aceptacion de la renuncia del Dr. Alem, estuvo en contra de las declaraciones sancionadas, por reputarlas, como el Dr. Arraga, inútiles desde que el partido ni su Gobierno necesitan hacer manifestaciones de consecuencia ni de lealtad para con su programa de principios.

La inscripcion municipal de ayer

Catedral al Norte	—	No se instaló (mesa
» al Sud..	17	
San Miguel......	21	
San Nicolás.....	21	
Monserrat.......	48	
Piedad..........	34	
Balvanera.......	99	
San Cristóbal.... 57 y	58	Inst. dos mesas
Socorro.........	—	No se ins. mesa
San Telmo.......	—	» » »
Concepcion......	38	
Santa Lucía.....	62	»
S. J. Evangelista	40	
Pilar...........	—	No se ins. mesa
Belgrano........	38	
San Bernardo...	—	No se ins. mesa
S. José de Flores	35	
Total........	561	

Situacion de Santa Fé

La presion injustificable que las autoridades de Santa Fé han ejercido en las últimas elecciones de miembros de la Legislatura y el fraude que ha favorecido esa coaccion, han reagravado la situacion política de esa Provincia, convenciendo á los partidos populares que nada deben esperar ya del Gobierno del señor Leiva en el sentido de que vuelva al cumplimiento de su deber.

La prensa santafecina así lo demuestra, afirmando la opinion que ya tiene bien fundada por cierto en ese sentido, el pueblo de esa Provincia.

Muy lamentable es, sin duda, esta nueva comprobacion del extravío de ese Gobierno, para los que desearíamos ver terminado para siempre el período de los Gobiernos electores y de las profundas agitaciones que provocan.

La Razon del Rosario, dice á este respecto en su número de ayer:

«Como lo decíamos en nuestro número de ayer y lo repetimos hoy, el partido radical no debe, bajo ningun concepto, concurrir á las próximas elecciones municipales; porque todos los esfuerzos que se hicieran en ese sentido, se estrellarían contra los planes urdidos de antemano para ahogar la libertad de sufragio, entre el señor Leiva y el círculo fatal que lo rodea.

Segun se nos informa por personas fidedignas, ya se conocen hasta los nombres de las personas que serán municipales. Nos consta igualmente que un alto funcionario ha manifestado públicamente que la oposicion no triunfará en esos comicios, ó mejor dicho, no se la dejará triunfar, porque el Gobernador no quiere entregar al radicalismo la municipalidad, para que, segun él dice, no vaya mañana á hacerla baluarte de sus planes revolucionarios.

Con estos antecedentes es inútil pensar en disputar al oficialismo el triunfo en esa jornada, cuando las leyes se pisotean con un cinismo como el desplegado en las elecciones de diputados nacionales en toda la Provincia y en las recientes elecciones de San Lorenzo, está plenamente comprobado que los enemigos del pueblo no se pararán en medios, por mas reprobados que ellos sean, para conseguir el objetivo.»

Y agrega:

«No caben ya términos medios ni paliativos.

El Gobernador señor Leiva, obedeciendo las órdenes emanadas del Ejecutivo nacional, está dispuesto á impedir á todo trance que se acerque á los comicios el partido popular y á no consentir que hagan uso de sus derechos cívicos, los ciudadanos independientes ú opositores de ninguno de los departamentos santafecinos.

Los radicales, pues, deben abandonar, por ahora, mientras subsista la corruptora y vergonzosa imposicion, la boleta electoral, y adoptar otros procedimientos mas eficaces para hacer prevalecer la razon que les asiste en este duelo á muerte de las libertades contra las tiranías impropias de esta Nacion republicana.»

A propósito de la renuncia del doctor Alem

Conocidos por telégrafo en las Provincias, los términos de la renuncia que presentara el doctor Alem de presidente del Comité Nacional del Partido Radical, empiezan á llegar de las personalidades mas conocidas de ese color político, manifestaciones en el sentido de que el Dr. Alem no insista en dicha renuncia.

La casa del presidente del Comité Central del Partido Radical, ha continuado ayer siendo muy visitada por personas de esa colectividad política, que iban á expresar su adhesion á la resolucion del dia anterior de dicho Comité, no aceptando esa renuncia.

En el mismo sentido se expresa la prensa radical de las Provincias, que ha tenido tiempo de opinar sobre el asunto.

Hoy probablemente se conocerá la resolucion definitiva del Dr. Alem al respecto.

EL CLUB RADICAL DE BELGRANO AL DOCTOR ALEM—Sr. Dr. D. Leandro N. Alem—El Club Parroquial de Belgrano, constituido en asamblea en esta fecha, ha resuelto por aclamacion rogar á V. retire la renuncia de presidente del Comité Nacional, encargando á esta comision directiva sea intérprete de este deseo ante V.

Este Club estima que el esforzado repúblico no es en momentos de supremas [illegible]

ga, José Otamendi, Tiburcio Olliua, Antonio Barardo, Ricardo Arroyo, S. Granillo Posse, Eduardo P. Molina, Tomás Gallardo, Agustin Aguilar, Mariano Otamendi, Guillermo Daviaud, Adriano Raustchert, Alejandro Lanza, Adolfo Grané, Cárlos J. Navarro, Mariano H. Boneo, Evaristo Bax, José Casarino, Julio Guyot, Pedro Carrère, Juan Talou, Juan Drivet, Cárlos Merlini, Pablo Pozzo, Juan Carozzi, P. Astudillo, C. Schultz Vivanco, Justiniano Alegre, Juan Falcon, Ramon R. Romero, Juan E. Nattero, Luis Otamendi, Cárlos Bonetti, Alberto Albarellos, Cárlos Pradere, German Basso, que componen la C. D. elegida por la última asamblea, á la reunion que con objeto de constituirse, se celebrará esta noche á 8 p. m. en el local del club, Salta 550.

Parroquia de la Concepcion—Por disposicion de la comision directiva, se invita á todos los radicales de la parroquia á concurrir al local del club, Buen Orden 1111, á registrar sus firmas en el libro de adherentes, con el objeto de poder emitir sus votos en la asamblea que se celebrará próximamente con motivo de la renovacion del nuevo directorio.

Al efecto, la secretaría del club se encontrará abierta todas las noches de 8 á 10, y hoy, dia de fiesta, de 2 á 5 p. m., previniéndose que dicho registro quedará clausurado el 18 del corriente.—*Los secretarios*.

Nueva comision directiva del club parroquial de Belgrano—Presidente, Dr. M. Ruiz Moreno, vice 1º, Juan J. Sasso, vice 2º, José M. Galíndez, vice 3º, Enrique Saralegui. Delegados, T. D. Guerrico y Adolfo Calvete, suplentes, M. Bilbao hijo y C. Bardi, tesorero, Juan A. Lambruschini, pro tesorero, Antonio J. Storni, secretario general, Antonio M. Ratto, secretarios, J. Silva, I. Arzeno y Miguel Cincunegui. Vocales, General Teodoro García, Gustavo Brewer, Antonio Olivera, Víctor Maillet, Ricardo Machiavello, C. A. Zanino, Isaías Martinez, Eutaquio Almeida, Ambrosio Cubillan, José García, Juan Landoni.

Parroquia del Pilar—Se invita á los miembros de la C. D. á la reunion extraordinaria, que tendrá lugar hoy jueves á las 8 p. m. en el nuevo local de sesiones del comité, Santa Fé 2865.

Debiendo tratarse asuntos relacionados con la inscripcion municipal, se recomienda puntual asistencia—*El secretario*.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Á PROPÓSITO DE UN SONETO

ENTRE EL PADRE JORDAN Y EL SEÑOR GUIDO Y SPANO

El señor Guido y Spano escribió un hermoso soneto á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, y el distinguido orador sagrado, el P. Camilo Jordan, le dirige la carta que va en seguida, á la que el poeta responde con la que tambien á continuacion se lee:

DEL PADRE JORDAN AL SEÑOR GUIDO

J. H. S.—Señor Cárlos Guido y Spano.—Muy señor mio: La musa «che di caduchi allori non circonda la fronte in Helicona», esa que sin duda le ha inspirado á V. tan bello soneto, le recompense á V. la inmensa satisfaccion que á mí y á toda la comunidad, de la cual formo parte, ha causado su lectura en el propio dia de nuestro Santo Fundador y Patriarca. ¡Un soneto á San Ignacio de Loyola, escrito por uno de los mas galanos poetas americanos, en Buenos Aires y en la decrepitud del siglo XIX! Oh! eso dice mas que todos los panegíricos tejidos en honor de aquel atleta por los mas grandes predicadores, hermanos ó apasionados nuestros en la cátedra de la verdad.

Y la pieza vivirá mucho, amigo mio, porque ella es clásica en la forma, y en el fondo, mas que clásico, es algo que se remonta sobre los ideales del siglo de Augusto, tanto como sobre los de la Restauracion, y la Revolucion misma, algo como celeste, divino. Y si los hijos de la tierra pueden interpretar los sentimientos del Padre de los cielos, yo opino que San Ignacio de Loyola le agradece desde allí el obsequio mucho mas que puede y sabe agradecérselo aquí la pobre falange de proscriptos que por él quedarále á V. eternamente obligada—De V. atento y seguro servidor y amigo—*C. Mª M. Jordan*—Buenos Aires y Agosto 1/94.

DEL SR. GUIDO AL PADRE JORDAN

Buenos Aires, Agosto 3 de 1894—Reverendo Padre: Recibo vuestra carta y con ella el honor inestimable de vuestro ingénuo aplauso. Di una nota de salterio ensalzando al glorioso fundador de la Compañía de Jesús en su dia onomástico, y vos, que teneis clarísima luz de ciencia y de doctrina os dignais recogerla, como pudiera haberlo hecho San Gregorio Nazianceno con alguna hebráica melodía, en la hora de componer sus himnos despues de las elevaciones del templo. Os estoy en extremo obligado por ello, debiendo realzarse el elogio por la altura de donde espontáneo procede. La que ocupais es eminente. Hablando con vos y de vos, acuden á la memoria las palabras al doctor máximo de la Iglesia aplicadas, y que os vienen de molde: «¿Qué orador hay que enseña con mas claridad, que deleite con mayor suavidad y mayor eficacia? ¿Quién hay que alabe con tanta sinceridad y reprenda con tanta vehemencia, y exhorte con tanto espíritu y fervor; que así levante y abata lo que quiere levantar y abatir?» Y pues tan generosamente me levantais de mi humildad, justo es, al par que agradable, ofreceros la expresion de mi profunda gratitud, quedando vuestro admirador y respetuoso amigo.—*Cárlos Guido y Spano*.—Rdo. padre Camilo Mª M. Jordan. Colegio del Salvador.

COMISION REVISORA

DE LAS LEYES ADUANERAS

ARMERIA Y SOMBRERERIA

LA SESION DE ANOCHE SIN "QUORUM"

Cumpliendo lo que hemos ofrecido, vamos á consignar las modificaciones introducidas por la comision de las secciones de armería y sombrería, con arreglo á los acuerdos adoptados por la misma en la reunion celebrada antenoche.

Dijimos ya que el derecho comun establecido para los artículos comprendidos en la seccion de armería fué el 50 %. Este se entiende, pues, que es el fijado en todas las partidas de que no hagamos mencion especial. Las modificadas han sido las que siguen:

Á las cajas de tela ó engomadas para escopeta, á las de cuero y de madera, que actualmente están gravadas con el 25 %, se les ha puesto el 50 %, habiéndose modificado el aforo de las de cuero que antes era de 4.20 y ahora se ha aprobado el de 5 $.

En las cápsulas se ha bajado el aforo dejando subsistente el derecho de 60 %. En las carabinas se han englobado los dos aforo de 10 y 19 pesos cada una en un solo aforo de 17 pesos con igual derecho.

Para los cartuchos, segun su clase, existian seis distintos aforos, que se han refundido en uno solo á razon de 0.50 el kilo, sin alteracion en el derecho. En las cartucheras ó cintos, cuyos aforos eran de 4 y 10 pesos, se ha rebajado á 3 y 6 respectivamente.

Los cepillos para limpiar armas, que estaban gravados con el 25 %, quedarán sujetos al derecho comun de 50 %. Los dos distintos aforos que tienen las chimeneas para armas de fuego se han reducido á uno solo de 1.50.

Respecto de la dinamita se acordó dejarla con el derecho de 25 % y eliminarla de [illegible]

[illegible]

elevado de 0.30 á 0.40, y á la celulosa se le ha fijado el aforo de 1 peso en vez de 0.80 con que actualmente figura la fina.

Tambien se ha rebajado el aforo de los polvorines, habiendo en cambio elevado el de los revólvers. Á los regulares se les ha puesto el aforo de 5 pesos en vez de los 7 que proponía la sub-comision. El aforo de los trabucos se ha elevado de 8 á 10 pesos y el de las vainas de espada se ha reducido de 1.10 á 1 peso.

Á los artículos de esgrima, ademas de algunas ligeras modificaciones en los aforos, se les ha fijado el derecho de 25 % en vez del comun de 50.

El último rubro de esta seccion, que segun el proyecto de la sub-comision decía: Artículos de armería, se acordó que quedase modificado en esta forma: Artículos de caza y armería, para explicar que figuren bajo él algunas partidas como las botas ó vejigas para vino, que nada tienen que ver con los artículos de la seccion por la materia de que se componen, pero que se expenden en las armerías.

Respecto de la seccion de que estamos tratando, se tomaron finalmente los siguientes acuerdos: que la pólvora especial para minas, así como la dinamita y el fulminante pasen á la seccion *varios* y que se les reduzca el derecho á 15 por ciento, y que á los morrales para caza, que tenían el 50 %, se les fije el 25 %, é igual derecho á los silbatos de metal, ordinarios ó de composicion, regulares y finos.

Al dar cuenta ayer en términos generales de las cuestiones debatidas en la comision, al tratarse de la seccion sombrerería, indicamos que se habian manifestado dos criterios diversos, uno favorable á la desaparicion de todo impuesto aduanero que exceda del 60 %, y otro resuelto á mantener los mas altos derechos posibles en defensa de la industria nacional.

Del informe de la sub-comision respectiva, leido por el señor Hansen, se hace una baja de 25 % en los sombreros de lana y de 7 % en los de castor. Para los primeros se conserva el derecho específico de 0.60 por cada sombrero, y para los segundos el de 1 peso por sombrero.

Se introduce en el proyecto una nueva partida que comprende los fieltros en pieza, elevando el precio de este artículo, que sin esta disposicion entraria en el país como tejido, en el cual se comprende fácilmente.

Proponía tambien la sub-comision que los sombreros de lana y los paños y adherentes queden con el derecho de 100 por ciento, y que á los demás se les impusiera el 60. Ya sabemos que esto se modificó á propuesta del Sr. García Meron, rebajándose el derecho comun de 60 á 50 %. Veamos ahora cuáles han sido las alteraciones hechas en la tarifa.

Á las alas para sombreros se les ha fijado el derecho de 25 %. Á los fieltros llamados *cloches* 0.50 como derecho específico en vez de 0.80 que tienen actualmente. Esta votacion fué unánime, salvo el voto del Sr. Martinez Campos, que quiso que constara así.

Para los fieltros en pieza, aforados á 4 pesos el kilo, proponía la comision 4 pesos de derecho específico, es decir, el 100 %, y despues de una larga discusion se aprobó el derecho específico de 3 pesos.

En la partida *gorros y gorras* se modificaron un tanto los aforos, pero todos los artículos que comprende quedan gravados en el 50 %. Las hormas de madera y de goma para sombreros están gravadas con el 25 %.

Tambien fué objeto de largo debate el derecho específico sobre los sombreros de fieltro de lana, la sub-comision proponía 0.40 por cada uno, aprobándose el de 0.30 si mas voto en contra que el del señor Martinez Campos. Á los de copa alta barnizados para cochero se les fijó el derecho específico de 0.70 por cada uno, y 2 pesos por cada sombrero á los de copa alta en general, así como el de 0.70 para los sombreros de paja de Panamá.

Las restantes partidas de esta seccion no fueron discutidas, aprobándose sin observacion alguna y sin mas alteracion que algunas de poca importancia en los aforos.

Desde la hora convenida estuvieron reunidos anoche en el local de la Aduana, donde funciona la comision, el presidente Dr. Anadon y los señores Vedia, Konh, Hansen y García Méreu, dando tiempo para ver si podia formarse *quorum*; y habiendo llegado las 10 y 1/2 sin conseguirlo, se decidió aplazar la sesion para esta noche y hacer al efecto las citaciones convenientes.

En la sesion de hoy se discutirán las secciones de talabartería, mueblería é instrumentos músicos, á los que seguirá la de ferretería, que la respectiva sub-comision tiene ya casi terminada.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

EN NORTE-AMÉRICA

Acaba de publicarse en una revista francesa un interesante trabajo sobre la circulacion fiduciaria en Norte-América, conteniendo un conjunto de cifras, datos y apreciaciones en extremo interesantes, para demostrar que, á pesar de ser un país rico, está expuesto á fuertes crisis comerciales por el simple hecho de la pérdida de una cosecha.

La crisis del último año se ha producido precisamente por la disminucion de productos exportables, como se demuestra en el trabajo que antes mencionamos. Los Estados-Unidos del Norte no tienen grandes capitales colocados en el exterior, como la Holanda, la Inglaterra, la Francia y la Alemania. Por el contrario, Norte-América debe mucho, pues sus títulos de deuda, acciones de ferrocarriles, de empresas industriales y aún de tierras, están radicados en Europa. Á esto debe agregarse el fuerte gasto de fletes comerciales que absorben las compañías extranjeras de navegacion, y las cuantiosas sumas que en viajes invierten los ricos norte-americanos, para tener idea aproximada de la extraccion anual de oro que soporta la América del Norte.

La exportacion, que el año fiscal de 1891 á 1892 fué de 1.050.276.000 oro de *dollars*, se redujo en el siguiente á 847.665.394, produciendo el descubierto de 182.612.706 *dollars* que se cubrió necesariamente con oro.

Los datos anteriores han servido como punto de partida para el estudio sobre la circulacion fiduciaria. En esta parte se afirma que dicha circulacion es viciosa en Norte-América, pues es considerable y se halla en descubierto.

El autor del estudio citado dice que el gobierno norte-americano desempeña las funciones de un Banco de depósito, como los antiguos Bancos de Amsterdam y Hamburgo, apareciendo responsable por la fuerte emision de papel moneda que debe al público, reembolsable á la vista, teniendo en realidad existencias de oro verdaderamente débiles, en relacion con lo grande de la emision. Un Banco de emision, agrega, dispone para su retiro, de la existencia metálica y de la cartera realizable, lo que no sucede en el caso especial del gobierno norte-americano, que solo cuenta con las reservas del tesoro.

La demostracion numérica es, en nuestro concepto, concluyente. Véanse las cifras que tomamos del estudio repetidas veces citado. El 1º de Enero del año actual de 1894, el tesoro norte-americano debia:

En billetes ó greenbacks	302.541.814
En certificados...............	39.045.000
Total papel moneda en circulacion	341.586.814

La suma anterior puede considerarse como deuda en oro, pues los certificados por plata, se pagan en aquel metal como es costumbre. Para el pago de los 341 millones de emision, el gobierno tiene solamente [illegible] millones oro de reservas en el tesoro.

La circulacion fiduciaria no está limitada al papel moneda del Gobierno norte-americano. Los Bancos nacionales tienen por su cuenta, una emision estimada en [illegible]

[illegible]

de nuestro país. Cuando mas, como argentino y con el derecho de cualquiera otro, podria rectificar hechos que me constaran, pero no trataría de obligar á los demás á que consideren la historia del punto de vista que yo la considero.

Pero V., señor general, no se ha limitado á la vida ó á los rasgos fisonómicos del hombre público, y supongo que, con su mejor buena voluntad, y con la idea de completar el perfil, ha traspasado los dinteles de la vida privada, tocando algunos puntos que debo rectificar, armado de la verdad y de mi derecho.

Se refiere V., señor general, á la fortuna de mi padre, insinuando ó dejando comprender que, se sirvió de su posicion ó de su ascendiente acerca del *Libertador Urquiza*, para acrecentala. Es esta una afirmacion perfectamente gratuita.

Los del Carril, desde tres generaciones atrás, han legado á sus hijos, con los hábitos y la educacion del trabajo, una fortuna que los hacia independientes. Mi abuelo el Sr. D. Pedro del Carril, era uno de los ciudadanos mas acaudalados de San Juan. Lo prueba el hecho de haber pagado á Quiroga 20 000 pesos, por el rescate de uno de sus hijos. Mi padre trabajó como comerciante durante la emigracion y trajo su capital á Buenos Aires, llevándolo despues á Entre Rios y aumentándolo con el haber de mi señora madre. Y aunque estos detalles íntimos poco interesen al público, debo insistir en ellos para disipar la mala opinion que haya podido levantarse en virtud de sus afirmaciones, y ademas, porque nadie mejor que yo y con mayor razon, puede conocer esos datos, por haber sido socio de mi padre desde 1855 hasta su fallecimiento.

Durante la emigracion, y sin abandonar sus activos trabajos políticos de propaganda y otros, el antiguo Ministro de Rivadavia, en vez de mendigar asilo, tuvo el tino de trabajar y de pagarlo con el sudor de su frente. Habia llevado algun capital, con el que estableció una casa de comercio en Rio Grande y otra en Yaguaron (Brasil), segun pueden atestiguarlo los Frias, Gelly y Obes, Portela, Real, Saráchaga, Mujica, Belgrano y otros.

Cada la tiranía vendió las existencias á D. Custodio Correa de Aguilar, en la suma de 14 000 pesos, que redujo á oro.

Recuerdo que llevamos dicho oro á Buenos Aires con mi hermano Pedro, en cintos de lona que entonces se usaban, no existiendo en aquella época Bancos, ni letras de cambio. Esa cantidad quedó depositada algun tiempo en casa de don Manuel José Cobo, como debe constarle á los hijos de este señor. Ademas de esto recibió mi padre, la herencia de mi madre, doña I. Dominguez, hermana de los Ministros doctor don José Dominguez, de la Corte Suprema Nacional, y don Luis L. Dominguez, plenipotenciario argentino en Londres, entre cuyos bienes figuraba la casa esquina Cangallo y San Martin, donde estuvo el café de Catalanes, la casa calle de Piedras entre Moreno y Belgrano, que despues fué de los Sarantes y otras.

Todo esto constituía en aquel tiempo una regular fortuna.

No fué, pues, mi padre al Paraná en procura de ella, y jamás quien le ha conocido puede alimentar tan torpe suposicion.

Se ofreció entonces la venta en remate judicial de la estancia *San Guillermo*, perteneciente á la liquidacion de la sociedad Alfredo Barber y Cª, para pagar los gastos de administracion durante 14 años, que reclamaba don Francisco Barroetaveña, padre del actual diputado al Congreso. Arregló mi padre una sociedad con don Daniel Mackinlay, representante de los propietarios de San Guillermo, con un capital de 10.000 bolivianos por cada parte, entrando yo entonces, como sócio de mi padre, á administrar la estancia.

Con mis hábitos bien adquiridos y bien educados de órden y de trabajo, que honra y dignifica, levanté aquel establecimiento de tal modo, que, diez años despues se ofrecía oportunidad para la venta á una sociedad inglesa, por la cantidad de 350.000 pesos oro.

Este capital nos sirvió para adquirir la primera estancia en Buenos Aires, siguiendo con mi padre en sociedad no interrumpida y administrando bajo su sábia y prudente direccion hasta su fallecimiento. Continuó la sociedad con los herederos hasta 1892 en que fué liquidada, dejando un producto de 8.500.000 pesos, lo que demuestra el poder del órden, de la constancia y del carácter durante cuarenta años de labor no interrumpida!

Estos datos, apoyados en documentos que tengo en mi poder, demostrarán á V., señor general, que el Dr. del Carril, como sus padres y como sus hijos, trabajó toda su vida, dedicando al comercio ó á la industria rural, como todos ellos, las horas que le dejaba libre la direccion de los negocios públicos en que actuó; y es bien sabido que en este órden de ideas, su vida fué la personificacion exacta del alto sentimiento argentino, desde la independencia y constitucion de sus pueblos, hasta los primeros años de vida regular y autonómica.

Protesto, pues, en nombre de nuestro apellido, que bien vale algo en nuestro país despues de tres generaciones dedicadas con empeño y desinterés al cumplimiento de los deberes cívicos, contra la sospecha arrojada sobre la virtud intachable de mi padre.

Respecto á los cuadros de su vida íntima y de familia que V. evoca con su brillante pluma, debo decirle que ellos confirman el órden, método y seriedad de aquel hogar, en el que, sino habia derroche, ¡tampoco hubo miseria.

Para hacer mas gráficos esos cuadros, acentúa V. un poco las líneas; pero eso, que dá mérito anecdótico y pintoresco á su retrato íntimo, no altera la verdad. Se sabe que es una simple exageracion, muy natural en V., señor general, cuando escribe, y dado su temperamento literario.

En lo que se refiere á la educacion que V. reputa que el Dr. del Carril no pudo dar á sus hijos, cúmpleme hacerle la siguiente observacion:

¿Qué entiende V. por educacion, señor general?.... Si se refiere á la literaria, estoy de acuerdo con V. Uno de nosotros fué abogado, otro comerciante, los demás estancieros, siguiendo sus propias inclinaciones, que mi padre no quiso contrariar.

Si se refiere á la educacion moral que hace de cada hombre un ciudadano, y de cada ciudadano un sér útil á la sociedad en que vive, creo que V. se equivoca.

Los descendientes del doctor Salvador Mª del Carril, llevan y sabrán llevar en este sentido bien alto su nombre.

En cuanto á lo que V. afirma que fué secretario íntimo, sin sueldo, del doctor del Carril, permítame que le observe que sufre V. un error de memoria ó de recuerdo. Mi padre no tuvo secretario privado, ni entonces, ni despues. V., como redactor ó director de *El Nacional Argentino*, iba frecuentemente á tomar inspiracion ó consejos sobre los asuntos á tratar en su periódico. Razones tendria para ir á pedírselos, y muy especialmente el criterio sereno y elevado con que mi padre acostumbraba tratar esas cuestiones, revistiendo la energía de su carácter con esas formas cultas y correctas que V. toma por debilidad.

Pero eso corresponde ya al hombre público y al político, y de ello no debo ocuparme, ni ahora, ni nunca. Ya en otras oportunidades se han hecho afirmaciones falsas, que me hubiera sido fácil corregir, evocando recuerdos y citando testimonios vivos, pero no me creo con derecho para ello. Se diria que es la piedad filial la que habla por mis lábios, y que ésta siempre es parcial. Confio en la natural evolucion que modificará el criterio histórico sobre muchos hechos, juzgados hoy desde un estrecho punto de vista, y como mas aún en la accion del tiempo, que [illegible], destruye errores, restablece equilibrios y deja de pié solo la verdad, y nada mas que la verdad.

Aprovecho la oportunidad para decirle que aunque á la distancia, los argentinos [illegible]

[illegible]

EN HONOR DEL GENERAL VILLEGAS

Muchos jefes y oficiales del ejército, antiguos compañeros de armas ó admiradores del general Villegas, se han propuesto conmemorar dignamente el 10º aniversario de la muerte de ese buen servidor de la República.

La nota que sigue da cuenta de la forma en la cual se hará dicha conmemoracion y de los nombres de los jefes y oficiales que la patrocinan.

«Buenos Aires, Agosto 11 de 1894—Al señor jefe del regimiento 3º de caballería, coronel D. Pablo Belisle. Los que suscriben, habiéndose puesto de acuerdo para colocar una corona fundida en bronce en la tumba del general de division D. Conrado E. Villegas, el dia 20 del actual, 10º aniversario de su fallecimiento, y en homenaje á los relevantes servicios prestados á la patria por ese general, hemos elegido á V. S. como jefe que es del cuerpo á que perteneció aquel, para que se digne presidir la comision que ha de solicitar del Excmo. señor Ministro de la Guerra la autorizacion correspondiente á fin de que la mencionada corona sea hecha á la mayor brevedad en el Arsenal de Guerra, y para cuyo efecto el señor general Garmendia, á solicitud verbal del teniente coronel D. José Marzano, ha prestado y ofrecido su concurso eficaz al respecto.

Saludamos á V. S. con la mayor consideracion.—Generales Enrique Godoy y Lorenzo Wintter, coroneles Manuel Fernandez Oro, Benito Herrero, Juan F. Vivot, Victoriano Rodriguez, Eudoro J. Balza, Alejandro Montes de Oca, Lino O. de Roa, Julio Ruiz Moreno, José M. García, Adolfo Figueroa, Leon Orma, Juan Solís, Julio Morosini.» (Siguen muchas firmas de jefes y oficiales.)

El Ministro de la Guerra, con quien se vió ayer el coronel Belisle, aplaudió la iniciativa, así como tambien el general Garmendia.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

EN EL ATENEO

Excepcionalmente concurrido el nuevo salon de conferencias del Ateneo anoche, tuvo lugar la que se había anunciado del Dr. Oyuela sobre el tema trascendental de la raza en el arte, y como intervencion en la polémica iniciada por los Sres. Obligado y Schiaffino sobre arte nacional.

La presencia de algunas distinguidas familias de nuestra sociedad, dió nuevo aspecto y animacion á la sala.

Difícil seria seguir al conferenciante en su extensa aunque siempre interesante exposicion, en que hizo un estudio profundo y trascendental del discutido problema, tomándolo en todas sus faces y desarrollándolo bajo todos sus puntos de vista.

Rebatió las teorías de Rafael Obligado, fundándose en la propia obra de este poeta que en su composicion titulada *Los horneros* lamenta que desaparezca lo argentino, es decir, lo que desciende directamente de España formando nuestro tipo nacional.

Definió la cuestion de raza respecto de nosotros, distinguiendo entre raza latina y española, y dando á cada una su significado y alcances propios, haciendo tambien la separacion de los dos conceptos, de nacionalidad y de raza, segun los cuales puede existir la perfecta independencia de naciones de una misma raza, que hablan la misma lengua y tienen la misma tradicion, como acontece con los pueblos sud-americanos, al revés de lo que pasa en el imperio austro-húngaro, donde concurren cuatro nacionalidades, la alemana, la eslava, la madgiar y la italiana. ¿Cuál seria entonces, el arte nacional austriaco?—el germánico, el bohemio, el madgiar ó el italiano del Tirol y del Adriático? ¿Cuál seria, por el contrario, la diferencia entre el arte nacional de las distintas repúblicas hispano-americanas? El año 1810 intelectual que reclama Obligado, no tenia razon de ser, porque no podia separar lo que la naturaleza y la historia han unido, sin que tenga nada que ver en la contienda la cuestion política.

Citó el caso de los Estados-Unidos de Norte América, que habían y tratan de perfeccionar el inglés, el idioma de sus antepasados, y la Inglaterra, por medio de sus institutos y gobiernos honran, dando, por ejemplo, un sitio en *Westminster's Abbey* á las comedias de los Shakespeare y otros, á los grandes escritores de aquella jóven nacion.

Mirada la cuestion del punto de vista de los temas ó asuntos que eligen los escritores ó artistas, recuerda al mismo Shakespeare, que gustó siempre inspirarse en asuntos italianos, bañarse de sol meridional, y el hecho de darse Romero y Julieta un ardiente beso la misma noche del baile donde se conocieron, no era por cierto, un procedimiento muy inglés.

Combatió resueltamente las teorías que creen en una transicion, ó una fusion de las diversas nacionalidades, que vienen á nuestro suelo por la inmigracion, y sostiene que la raza española tiene vigor y fuerza bastantes para vencer esas influencias y fundirlas en su molde; que esos que quieren desconocer la paternidad directa é inmediata de los españoles, le recordaba á uno que no quisiese llevar el apellido de su padre para proclamarse hijo de su tatarabuelo, pues que reconocía el mismo orígen anterior, latino.

Fustigó de manera rotunda y vigorosa á la perniciosa escuela llamada decadente, que venia á denominarse precisamente con un nombre que todos rechazan porque significa agotamiento y decrepitud; dijo que esos cuantos poetas aparecidos en Francia, se dirigian al Parnaso porque lo confundian con un manicomio y cita la opinion de Leconte de Lisle que los define diciendo que si se echa en un sombrero, revueltos y sin órden todas las palabras, y elementos que componen un idioma, y despues se saca al azar una por una y se las coloca sobre una mesa, se tiene el estilo decadente.

Para terminar, y siendo tarea casi imposible seguir tan brillante y sólido raciocinio, lleguemos á sus conclusiones, que se resumen en este breve concepto: Volvamos á la tradicion, á la nuestra, que es española, donde tenemos modelos que nada tienen que envidiar á los Zola, como la novela picaresca, realista del siglo XVII, como el teatro de aquella misma época.

El orador fué interrumpido casi en todas las principales divisiones de su discurso y en no pocas frases felicísimas que arrancaban el aplauso involuntario y de sorpresa.

Todas las cuestiones literarias de los dias que corren tuvieron una palabra en esta conferencia, y refiriéndose á las piezas teatrales que nuestro grueso público prefiere, y especialmente *La Verbena de la Paloma*, dijo que era admirable, y justamente aplaudida, significando con eso una prueba mas de la union y cohesion de argentinos y españoles, por razon de la raza.

La instalacion definitiva del Ateneo quedará concluida probablemente en dos ó tres dias mas.

El ascensor, que funciona corrientemente, facilitó las señoras el acceso al espléndido local del Ateneo, que domina toda la plaza de Mayo, teniendo su gran entrada en la calle Reconquista núm. 30.

Esta noche dará una nueva conferencia sobre literatura griega, en el Ateneo, el señor Enrique Rodriguez Larreta.

Tema de la conferencia: «Los dioses mayores». Hora: á las 8 1/2 p. m.

NOTICIAS DE POLICIA

El homicidio de anoche—Se ha producido anoche á las 10 un hecho sangriento, en la casa calle Buen Orden 1272.

El sugeto Domingo Spinelli, italiano, de 30 años de edad, entró al cuarto de una vecina, donde encontró á una mujer con quien vivia, tomando mate con su amigo [illegible]

[illegible]

ocurrido. El médico doctor Pedro N. Castro, reconoció el cadáver.

El juez doctor Rodriguez Bustamante, hízose cargo del sumario, y decretará hoy la autopsia del cadáver.

Accidente á un empleado de policía—Á la 1 de la mañana de antenayer, partieron voces de auxilio de la esquina de Estados-Unidos y Zeballos.

El auxiliar de la seccion 18ª, don Clodomiro Franco, que accidentalmente pasaba por allí, penetró en la casa núm. 1609, de la calle de Estados-Unidos, de donde partian las voces.

Allí la familia le informó que habian andado ladrones, uno de los cuales habia saltado á la calle por el andamio de una casa en construccion situada al lado.

El empleado anduvo por las azoteas y descendió á la casa inmediata. En el trayecto que recorria cayó en una excavacion de un metro y medio de profundidad, llenas de cal y agua, que se utilizaba en la obra.

Perdió, como es consiguiente sus ropas, por lo que dispuso la jefatura que se costeara al empleado un traje nuevo completo.

Otros accidentes—Á las 7 de anoche, en un descuido, cayó al sótano de la obra que se construye en los fondos de la confitería del «Aguila», el jóven Ricardo Herrera, quien sufrió algunas lesiones en la cabeza.

Fué atendido por un médico de policía y remitido á su domicilio.

—De la habitacion alta de la casa Soria 175, cayó ayer el menor de 5 años Amadeo Serna, que fué recogido sin sentido del pátio.

Su estado es grave.

—En la esquina de Alsina y Caridad, volcó ayer una ambulancia que conducia una mujer y dos niños al Hospital San Roque.

Uno de estos resultó gravemente lesionado.

En la Boca—Los vecinos que denunciaban alguna deficiencia en la vigilancia policial de la Boca, en carta publicada ayer, deben concretar sus observaciones si desean ser atendidos. Cuentan de antemano con la buena voluntad del comisario de la seccion, que está dispuesto á atender esas denuncias si fuesen justas, como lo expresa en la discreta carta siguiente.

«Señor Director de LA PRENSA—En el número de ayer de ese diario, en la seccion Noticias Municipales y bajo el rubro «Los cafetines de la Boca», aparece un suelto en el cual se dice que vecinos de la localidad han dirigido una carta á esa redaccion, manifestando estar alarmados por el número de cafetines que se están abriendo de algun tiempo á esta parte, como asimismo de la escasa vigilancia que la policía ejerce sobre ellos, siendo esta la causa de los muchos atropellos que se cometen.

Como comisario de la seccion á que pertenece la referida localidad, y afectándome directamente dichos cargos, me veo en la necesidad de decir á V. en honor á la verdad, que ellos son completamente injustificados, pues por el contrario desde que me recibí de esta comisaría, la vigilancia ha sido redoblada en toda la seccion, y en cuanto á los cafetines, en vez de establecerse nuevos se han cerrado casi todos los que existian antes, ignorando el suscrito, por otra parte á qué clase de atropellos puedan referirse los denunciantes, puesto que en la comisaría no se ha tenido conocimiento de ninguno hasta ahora.

Por lo expuesto, pido al señor Director quiera rectificar los conceptos del suelto aludido y si es posible concretar los casos que hayan motivado la denuncia para proceder á la investigacion correspondiente, ó indicar á los denunciantes concurran á esta comisaría, donde serán debidamente atendidos.

Con tal motivo saludo al señor Director con mi consideracion mas distinguida—*Agustin Macias*.

NOTICIAS DE LA PLATA

NUEVAS INVESTIGACIONES

CARTA DEL CONTADOR

LAS CUENTAS DEL PUERTO LA PLATA

IMPUESTO DE GUIAS

MONTE-PIO CIVIL

LA SEGURIDAD EN LA CAMPAÑA

OTRAS NOTICIAS

Con motivo del pago duplicado hecho á la casa de Segovia, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y sospechando que puedan existir algunos otros casos análogos, el Gobierno ha resuelto que se lleve á cabo una investigacion minuciosa de todas las cuentas chanceladas ó en tramitacion por trabajos efectuados en el puerto La Plata desde que se iniciaron las obras.

Comprenderá esta investigacion la expropiacion de terrenos, excavaciones, construccion de muelles, murallones, escolleras, valizamiento, dragaje, puentes, galpones y en general todas las obras y construcciones que se han efectuado en el puerto.

Posiblemente esta investigacion tendrá resultados benéficos para el fisco.

Respecto al pago indebido hecho á la casa de Segovia, hemos recibido del contador general señor Blomberg, la siguiente carta, explicando su intervencion en el asunto:

«Señor corresponsal de LA PRENSA—Ruego á V. se sirva publicar las siguientes líneas, relativas al doble pago efectuado á D. José M. Segovia:

Los diversos trabajos de la Contaduría se hallan distribuidos en varias secciones á cargo de empleados competentes y son estos los que informan, liquidan, etc., en cada caso elevando todo al contador general ó sub-contador para su exámen.

Tratándose de liquidaciones, el exámen no siempre puede llevarse hasta repetir el contador general las operaciones aritméticas ya efectuadas, porque esto es humanamente imposible por la enorme cantidad de liquidaciones que se practican, y si así fuese, sería inútil el personal de la oficina.

En el caso ocurrido de doble pago, se trata precisamente de una liquidacion y en ella se omitió deducir un pago anterior, y haciendo confianza en la exactitud de la operacion, le di el curso de práctica.

La contabilidad que se lleva para la liquidacion y pago de las obras que han motivado el doble pago, no podia dar lugar al error cometido, pero como ese trabajo no se halla personalmente á mi cargo, no me ha sido posible apercibirme de él. La Contaduría practica miles de liquidaciones y es materialmente imposible la verificacion personal del contador de cada una de ellas.

Hay que advertir, que si el error es de consideracion, de consideracion son los pagos hechos, pues las obras importaban 722.000 pesos oro y las liquidaciones mensuales variaban entre 10 y 60.000 pesos oro.

Puedo asegurar, que de la informacion que se levantará quedará plenamente evidenciada la rectitud del procedimiento observado por la Contaduría y que el error háse producido por negligencias que no ha estado en mi mano evitar. Por lo demás, el fisco está garantido del reintegro de la suma pagada demás, por cuanto el empresario, cuyo proceder queda libre al juicio público, tiene á cobrar del Gobierno letras por mayor cantidad.

Saluda á V. atte.—*M. Blomberg*.—Agosto 15 de 1894.»

Se encuentra á la consideracion del Senado un proyecto suprimiendo el impuesto de papel sellado para las guias de haciendas y frutos del país.

Segun declaracion del Ministro de Hacienda en la misma Cámara, esta supresion, en caso de hacerse, ocasionaría al [illegible] libro de las finanzas provinciales, [illegible] ya difíciles, pues no se compensaría [illegible] puesto con ningun otro.

Esta circunstancia [illegible]

[illegible]

gan de las rentas generales, y que por lo tanto, el término de treinta años seria suficientemente elevado para fijarlo como máximum en la ley de Monte Pio civil, proyectada para la Provincia.

Se nos hace la siguiente consulta:

«Lujan, Agosto 14 de 1894—Señor Corresponsal de LA PRENSA—La Plata—Estimado señor—Le agradeceríamos tuviera la deferencia de contestar por medio de las columnas de LA PRENSA, la siguiente pregunta: si un negocio de tienda pagando la patente de tal puede vender calzado con una sola patente de tienda, habiendo en este partido varias zapaterías, que solo por vender calzado pagan tanta patente como esas tiendas.

Agradeciendo desde ya quiera acceder á nuestro pedido, lo saludan sus atl. y ss.—*Varios suscritores*.»

Á esta consulta diremos, que el art. 2º de la ley de patentes prohibe que en un mismo local se ejerzan dos industrias y para mayor claridad, transcribimos el artículo pertinente de esa ley, que dice:

«Art. 2º El que en un mismo local ejerza dos ó mas industrias ó ramos de comercio, aún cuando el despacho al público lo haga por una sola puerta, queda sujeto al pago de una patente por cada industria ó comercio que ejerza, segun la clasificacion que de cada una de ellas se haga, de acuerdo con las prescripciones de esta ley y como si estuviesen establecidas en distintos locales.»

Un antiguo servidor y meritorio empleado de la oficina de correos y telégrafos de la nacion, Fermin Botet, ha dejado de existir en esta ciudad, donde se encontraba prestando sus servicios.

El personal de empleados del correo se hizo cargo de los restos de su compañero y corrió con los gastos del sepelio, pues el extinto no tenia familia.

Hemos recibido algunos datos del partido de Necochea, con motivo de los robos de hacienda que se han efectuado del establecimiento que posee la Sra. de Gandugliа, lindero con el del Gobernador de la Provincia Dr. Udaondo.

Esos robos son de pública notoriedad entre los vecinos cercanos á esos establecimientos, no obstante que la policía local no tiene conocimiento, debido posiblemente á que las damnificados no han dado cuenta, como lo hacía presente en su telegrama el comisario al jefe de policía.

Los robos efectuados del establecimiento de la Sra. de Gandugliа, son los siguientes:

En el mes de Marzo del corriente año fueron robadas del puesto á Juan Genaro 900 á 1000 ovejas.

En el mismo mes, del mismo establecimiento doce caballos y una yegua, siendo entregados mas tarde por la autoridad diez caballos.

El último robo consistió en 800 ovejas que fueron rescatadas por el alcalde Diaz.

Se nos escribe de Olavarría avisando que están produciendo muy buen resultado las medidas tomadas por el jefe de policía Sr. Lezano y por la policía local contra los robos de hacienda. Se han descubierto varios y se siguen descubriendo. Se llama la atencion sobre la vigilancia que hay que hacer sobre los campos fiscales, ocupados algunos por gente de sospechosos antecedentes.

Á las razones de economía que se dan para suprimir la suma con que el Gobierno de la Provincia sostenia la escuela normal, se opondrán en la Legislatura las de la necesidad de buenos maestros y el propósito que abriga el Sr. Berra de hacer para que un personal intachable que nombrara haga de ese establecimiento uno de los mejores de la República.

El Sr. José M. Segovia ha presentado al P. E. de la Provincia, ayer, un escrito en que manifiesta que le ha sorprendido el decreto publicado ayer sobre pago indebido cuando dos ó tres dias antes habíaba con el Ministro de Hacienda sin que nada se le observara al respecto.

El escrito concluye así.

«¿Por qué no ha hecho mencion en su decreto el señor Ministro, de que soy acreedor del Gobierno por pesos 163.000 %? ¿Por qué no ha hecho presente que con arreglo á contrato con él celebrado, todos los pagos debian hacérseme en dinero efectivo mensualmente y que jamás los efectuó en la época estipulada ni en la forma convenida, entregándome letras de tesorería cuyo pago siempre ha resistido? ¿Por qué no expresa el señor Ministro que ante su Ministerio he protestado repetidas veces por las transgresiones á ese contrato y por los perjuicios que ellas me ocasionaban? Estoy seguro de que si el señor Gobernador hubiera conocido los antecedentes de este asunto, se habría negado á suscribir un decreto que no tiene mas alcance que el de inferirme una ofensa gratuita y poner de manifiesto su propia insubsistencia.

En salvaguardia, pues, de mi buen nombre y de mi crédito, pido á V. E. se sirva ordenar al señor Ministro de Hacienda y al señor fiscal de Estado, informen si son ó no ciertos los hechos que dejo relacionados en este escrito y comprobados que ellos sean, se sirva enmendar, en cuanto me afecta, la resolucion de que me ocupo y contra la cual protesto.

Es justicia, Exmo. señor—*José M. Segovia*».

Se nos ha dirigido por el señor Segovia una carta sobre el mismo asunto, que nada agrega de nuevo á lo procedente publicacion y que no insertamos enseguida por razon de los términos en que esta concebida.

Con respecto á los nombramientos de municipales que hará el P. E. una vez que la Legislatura le acuerde la autorizacion, hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de LA PRENSA.—Como vecino antiguo de este partido y lleno de fé en su porvenir, miro contristado que, en los nombres que zumban, no figuran personas que ya han demostrado su empeño,—dejando de lado las rencillas locales que á todo conducen, menos á preocuparse de los intereses que se les confían—en el adelanto conseguido mientras han manejado la cosa pública.

Esos hombres, señor Director, que los habitantes de este partido con gran satisfaccion verian surgir de la eleccion del P. E. y que les harian hasta olvidar la inconstitucionalidad del decreto, son los siguientes:

Don Estéban Adrogué, fundador de este partido, y que el respeto que se le profesa seria la mas grande garantía para todos los partidos políticos.

Dr. Antonino M. Ferrari, respetable vecino, sin ninguna vinculacion política local.

Don Horacio Ferrari, escribano, propietario y sin relaciones políticas en la localidad (ambos Ferrari están afiliados á la U. C. N.)

D. Federico Marty, conocido constructor mecánico.

Dr. Lucio Meleadez, querido y respetado hasta por los niños.

D. Edelmiro Calvo (C. N.), vecino de Burzaco.

D. Benigno Macías, D. José Peró y Dr. Ernesto Pellegrini.

(Resultado: 2 radicales, 4 mitristas, un vacuno y dos que no son nada; pero que en el fondo son una garantía para nuestro partido en la práctica diaria.)

Mi deseo es que por medio de su importante diario, lleguen hasta el P. E. á Udaondo, estos nombres [illegible]

[illegible]

POR LAS PROVINCIAS

TARIFAS FERROCARRILERAS

CONTRA LAS TARIFAS UNIFORMES

Quilmes, Agosto 13 de 1894.

Señor Director de LA PRENSA:

Regresando de un largo viaje, mi primera ocupacion es la de recorrer los diarios recibidos durante mi ausencia, entre ellos el *Courrier de la Plata*, que con tanto talento dirige el señor Ebelot. Es así que, aunque un poco tarde, pero con no menos interés, leo en dicho diario un artículo referente al último informe anual de la direccion de ferrocarriles, en que entre otras cosas su autor, señor A. E., se extiende en una crítica de ciertas opiniones de dicha comision sobre las tarifas de nuestras vias férreas.

Habiendo sido la cuestion «tarifas» desde varios años un objeto predilecto de mis estudios, tanto oficialmente como particularmente, en prevision de las reformas que un dia habian de imponerse para corregir el monton de errores acumulados por la complacencia de nuestras legislaturas y por la falta absoluta de un estudio económico de nuestra red de ferrocarriles, me permito hacer algunas observaciones con respecto al mencionado artículo, las que al vez no dejarán de ser acertadas.

Confieso que yo tampoco no estoy de acuerdo con ciertas conclusiones de la direccion de ferrocarriles y admito que su criterio no es del todo lo que habria debido ser, sea en consecuencia de informaciones incompletas, por falta de tiempo ú otras causas. Reconozco tambien la exactitud de todo cuanto dice el señor A. E. sobre la relacion entre tarifas y tráfico y las teorías de ella deducidas, por lo que á la vez prueba que no es nuevo en asuntos ferrocarrileros. Pero lejos estoy de creer que la direccion haya faltado contra la teoría, la práctica y hasta el sentido comun al decir, que la escasez de tráfico en las líneas argentinas exije que las tarifas sean mas elevadas que en los paises de Europa y en los Estados Unidos; ni me convencen en este los argumentos aducidos para probar tal falta, y mas bien me parece que el error está en la eleccion de los argumentos, los que tal vez habrian sido mas apropiados al caso, si la direccion se hubiera expresado con mayor claridad, agregando, que la diferencia considerable entre el tráfico por unidad kilométrica de este país y del de los paises arriba mencionados, es debida á la escasa poblacion específica del primero.

No dudo que el señor A. E. pensará como yo, cuando considera que todas las teorías escritas sobre tarifas contienen como elemento principal la poblacion. Los autores suelen presuponer, que este factor «sine qua non» de toda produccion y consumo, y por consiguiente de todo tráfico, ya existe en cantidad suficiente para que al aliviarse el peso de las tarifas la fuerza viva latente de la poblacion puede manifestarse en producir y consumir mas, semejante á la expansion de los gases encerrados en un receptáculo dilatable, segun la conocida ley de Mariotte.

A ninguno de ellos le ha ocurrido de analizar el caso en que esa expansion haya llegado á su extremo por ser demasiado grande el receptáculo para su contenido; porque hay entre los gases y la capacidad productiva del hombre esta diferencia: los primeros pueden dilatarse ad infinitum, mientras que la segunda alcanza pronto su maximum, y de ahí no sigue aumentando su volúmen por mas que se alivie el peso que lo comprime.

Supongamos que una línea férrea de 300 ó 400 kilómetros tenga una zona de explotacion poblada por 10.000 ó 20.000 habitantes, ¿podrá tal línea en circunstancias ordinarias sostenerse con el tráfico que dichos habitantes, aún siendo muy laboriosos, le proporcionan? De ninguna manera, con tarifas bajas tendrá que sucumbir en poco tiempo, pues no ganará lo bastante para grasa y estopa, y solo con tarifas muy elevadas podrá cubrir, tal vez, los gastos de explotacion. Así se sostendría siendo via del Estado; pero si es particular, ¿con que pagará los dividendos, renovaciones, amortizacion, etc?

Este ejemplo se presta para dar una idea aproximativa de la mayor parte de nuestras líneas férreas del interior en cuanto á su estado financiero, excepcion hecha de algunas de las provincias del litoral, muy favorecidas por las circunstancias locales y por la proximidad de los puertos. Y en este estado han de quedar hasta que una fuerte corriente inmigratoria venga á robustecer nuestro organismo económico y á renovar su fuerza de expansion, en el momento casi nula.

Sin embargo, hasta que esto suceda, muchas otras cosas tendrán que cambiar, pues no son las elevadas tarifas que han paralizado la inmigracion y que aún la detienen.

En la actualidad, el problema á resolver consiste en tratar de armonizar lo mejor que se pueda, las necesidades de la produccion y del comercio con la posibilidad de existencia de las empresas ferroviarias, porque la alternativa es: ó ferrocarriles con estos fletes, ó volver á los medios de locomocion de la barbarie, el buey y la carreta. De ambos males, el primero es evidentemente el menor, por consiguiente elegiremos el primero, y pese á quien pese.

Otra causa que influye poderosamente en que nuestras tarifas sean mas elevadas que en los paises arriba citados, es la falta completa de todos los elementos, cuya adquisicion representa la mayor parte de los gastos de explotacion de las líneas. Tenemos que introducir del extranjero y precisamente de aquellos paises el carbon, las máquinas, los wagones, rieles, herramientas, en fin, todo lo mas costoso, salvo detalles insignificantes que aquí mismo producimos. Ahora quisiera saber, de qué manera podría compensarse la diferencia entre los precios de compra de esos materiales si no fuera mediante mayores tarifas. Este punto es concluyente y no admite discusion.

En cuanto á los ejemplos prácticos de que se sirve el Sr. A. E., para ahorrarse las demostraciones analíticas y algebráicas de su obra clásica, ya he dicho que no me convencen. Los hechos son ciertos, pero en el presente caso nada prueban.

Un cartero que distribuye 50 cartas, puede fácilmente dentro del mismo rádio distribuir 100, sin que por ello suela aumentársele el sueldo; mientras que, si 50 toneladas de carga exigen, para ser trasportadas á determinado punto, 10 kilógramos de carbon, no cabe duda que 100 toneladas exigirian 20 kilógramos. Esto basta para mostrar cuán desgraciado era el ejemplo del correo de Francia con su rebaja de franqueo, siendo por lo demás algo arriesgada una paralela entre correo y ferrocarril.

Mas adecuado que el primer ejemplo, sería el segundo, el del ferrocarril del Oeste; pero tambien éste tiene su lado flaco, pues no hay que olvidar que el ferrocarril del Oeste de veinte años atrás era un tronco de línea de poco mas de 100 kilómetros, atravesando justamente la region mas poblada de la Provincia de Buenos Aires. Por esta misma razon la línea principal del Oeste es aún hoy dia la mas favorecida en todo el país, si bien su antigua zona de explotacion ha sido ahora considerablemente reducida por la construccion de nuevas líneas, y en vista de esta reduccion y del hecho, que el incremento de la red de ferrocarriles ha dejado muy atrás el incremento de la poblacion, no creo que [illegible] entonces, el de aumentar la prosperidad de la línea bajando las tarifas á la mitad de las demás, sería actualmente admisible. Lo sería [illegible]

Es que [illegible]

[illegible]

cobre los mismos fletes como una empresa del Estado, es negar á los accionistas un usufructo que legítimamente les corresponde por el capital arriesgado, en provecho propio por cierto, pero tambien para el bien del país, de cuya riqueza forma parte. Á los que tal cosa exigen y que á cada instante gritan contra abusos imaginarios de nuestras compañías ferroviarias con respecto al alto flete, les recomiendo de estudiar primero el último balance de dichas compañías, de tomar despues unas lecciones de economía nacional y teoría de tarifas, y habiendo así ensanchado su horizonte intelectual, de ir á acusar de malversacion de caudales públicos á todos aquellos que en mala hora vendieron nuestros ferrocarriles del Estado.

No es aquí el lugar para entrar en mayores detalles sobre las opiniones expresadas en el artículo que motiva esta carta, y solo voy á limitarme á señalar algunos puntos en que debe á mi juicio, buscarse la causa verdadera de nuestro malestar en cuanto á los medios de trasporte. Fuera de las desventajas inherentes á los ferrocarriles particulares, segun acabo de demostrar, hay que mencionar

1º El exceso de líneas en relacion con la capacidad productiva de la poblacion actual.

2º Distribucion de las líneas sin consultar la capacidad productiva del suelo.

3º Trazado económico y comercial sin plan y sin juicio, hecho á capricho de cualquier concesionario, y del cual resultan líneas de inútil competencia, líneas indiferentes y las longitudes virtuales innecesariamente largas.

4º Mala distribucion de nuestros puertos. Me refiero especialmente al de La Plata, el cual, si no existiera, habria ahorrado al país 20.000.000 de pesos oro, sin que su necesidad fuera sentida, pero si estuviera en Bahía Blanca, ahorraría á la comunidad 2.000.000 de pesos oro gastados anualmente en trasportes innecesarios.

5º Estudio técnico y construccion sin consultar la importancia de cada línea. Hay líneas de gran tráfico, baratas, pero malas, que despues de cada dia de lluvia están interrumpidas y cuya conservacion es por consiguiente innecesariamente costosa. En cambio vemos otras sin tráfico, con obras «romanas» en medio de desiertos inhabitables y en que ni el carancho se atreve á penetrar por temor de morirse de hambre.

6º Persistencia en un sistema de tarifas inadecuado para este país, pues impide el desarrollo de la produccion en el interior, siendo además inequitativo para líneas de gran extension en general

¿Podría subsanarse estos defectos? En parte sí y en parte no. Ya he dicho que el equilibrio entre extension kilométrica y produccion será con el tiempo reestablecido por la inmigracion. Pero en cuanto á las obras, que no son como deben ser y que no están donde deben estar, nada puede remediarse; ellas servirán para enseñar á la generacion venidera *como las cosas no deben hacerse*, y así el capital mal invertido no será del todo perdido. Lo único que por el momento es factible y que sin pérdida de tiempo debe reformarse, es el sistema de tarifas actualmente vigente en casi todas las líneas del país.

No basta subir y bajar las tarifas simplemente como un almacenero ó tendero baja y sube los precios de sus artículos, sinó es necesario abolir el sistema actual de tarifas uniformes. No es justo que los habitantes del litoral y cerca de los puertos puedan vender y comprar á precios imposibles para los de tierra adentro, y los intereses del país exigen que las ventajas y desventajas de la situacion geográfica sean compensadas mediante tarifas variables de tal manera que todos puedan vender y comprar á precios mas ó menos iguales, solo así es posible que las Provincias lejanas puedan participar en el progreso iniciado por las vias férreas del cual han disfrutado hasta ahora poco ó nada. La prosperidad del país será así mas uniforme, y no limitada á dos ó tres Provincias solamente.

Corresponde al Gobierno y á la Legislatura de dar un paso decisivo en este sentido y de resolver mediante un estudio prolijo de la cuestion, cual sistema de los cuatro conocidos es el mas adaptado á las circunstancias en que el país se halla, ó en caso de conveniencia, establecer otro nuevo, que tal vez mejor que aquellos conciliara los intereses particulares con los de la nacion.

Saludo al señor Director con mi consideracion mas distinguida.

Carlos Wickman.

NOTICIAS MUNICIPALES

LOS NUEVOS MATADEROS

Algunos vecinos de Flores nos piden que llamemos la atencion del sub-intendente municipal de aquella importante zona del Municipio, sobre la falta de veredas en varios puntos y especialmente en el boulevard La Plata. De un lado, y en extension de tres cuadras, se encuentra la posesion de la hermandad del Sagrado Corazon; y del otro lado, donde existan grandes fincas, la pared que sirve de cerca está amenazando ruina.

Despues de todo, se trata sencillamente del cumplimiento de una ordenanza, y con hacerla cumplir quedarian satisfechos los deseos de aquel vecindario.

Guía de calles con nueva nomenclatura—Con esta denominacion acaba de aparecer una guía, cuyo principal objeto es hacer conocer con exactitud la nómina alfabética de las calles del Municipio, con sus puntos de principio y de terminacion. Responde, tambien, á las necesidades del comercio, pues contiene la nueva nomenclatura de calles, tan poco conocida hasta ahora.

—Diariamente nos llegan denuncias y quejas por el mal estado de las calles del Municipio.

Es realmente increible que una ciudad que disponga ó debiera disponer de elementos suficientes para su rápida y constante limpieza, presente el aspecto que esta tiene.

Los empedrados y aceras han desaparecido bajo gruesas capas de barro espeso, que impide el tránsito de peatones; los baches y rupturas de los afirmados se suceden unos á otros en toda la extension de las calles, y los carros y cuadrillas de limpieza solo se suelen ver á horas impropias en algunos parajes céntricos.

Se sabe por experiencia que condiciones especiales hacen de Buenos Aires una capital poco limpia, porque no se preocupa con tiempo la Municipalidad de estudiar, siquiera, la mejor forma de limpieza que necesita.

Es imperdonable el deterioro de los pavimentos y tambien la Municipalidad, es la culpable, porque ni hace la debida inspeccion ni ordena las composturas en tiempo debido.

Las veredas no deben tener nombre de tales y muy especialmente las de algunas propiedades del Gobierno nacional ó comunal.

Para completar el cuadro, hay por todas partes huecos en que el vecindario deposita basuras, obligado por el mal servicio de limpieza.

Agréguese, para dar colorido y originalidad á todo eso, un malísimo alumbrado á gas en los principales barrios y ninguno en los apartados.

—Los vecinos de la calle Constitucion entre Rincon y Sarandí piden que se componga el afirmado destruido por los carros de basura que todo el dia pasan por allí.

—[illegible] reclaman limpieza en todo sentido.

—Señor Director de LA PRENSA—Ruego á V. se sirva tener la deferencia de llamar la atencion [illegible]

al público y especialmente á los pobres, estos colegios salesianos.

Pues bien, las calles, en lloviendo un poco, se ponen en un estado lamentable, impidiendo el paso á los numerosos carruajes que se dirigen á dichos colegios, obligándolos por consiguiente, á estacionarse en la calle Rivadavia, distante de varias cuadras. El Presidente Saenz Peña ha podido darse cuenta perfectamente de lo que aseveramos el dia 5 que asistió á la funcion de los salesianos.

El alumbrado se hace con irregularidad. Vigilancia, en estos parajes tan concurridos, no hay como es debido. En la esquina San Carlos ó Victoria se necesitaria un vigilante permanente y no como varias veces que ponen por dos dias, y luego no se les vé mas.

Por estas y muchas consideraciones debiera el señor Intendente proceder al adoquinado de dichas tres calles, como medio de adelanto á estos barrios que de tanto tiempo lo tienen bien merecido. Al respecto, los vecinos están de acuerdo en abonar la parte que les corresponde en el adoquinado.

Dígnese, señor Director, hacerse eco de esta solicitud de un modo especial, que dándole desde ya sumamente agradecidos Somos sus Atts. S. S.—*Varios vecinos.*

Los nuevos mataderos—Señor Director de LA PRENSA—Un artículo publicado en *La Nacion* de ayer, hace presumir que vuelve á insistirse, en la traslacion de los Corrales al local recientemente adquirido por la Municipalidad. Tratándose de ese asunto que afecta valiosos intereses para la ganadería, tenemos que dirigirnos á la prensa ilustrada, y muy particularmente á su importante diario, que ya ha tratado esta cuestion con inteligencia, para que haga la luz, en lo que todavía es poco conocido, incierto, ó materia solo de intereses particulares.

No se trata de disminuir el derecho de la Municipalidad, para situar el matadero donde le encuentren mas conveniente.

Queremos ocuparnos solamente del *mercado de ganados*. Siempre que se ha tratado del asunto *mataderos* se ha olvidado, ó se ha ignorado, que en el actual local, existen, diremos, dos particularidades: una el matadero con su administracion, la otra los Corrales ó sea el único y valioso mercado comercial con que cuenta la ganadería de la Provincia, y aún dijera de la República.

Un mercado que pertenece á esta rica y poderosa industria, la primera del país, no puede en nuestro concepto ser removido violentamente, por una ordenanza municipal, y sin ser antes consultados los valiosos intereses que le dan vida.

Pretender llevar este mercado á cuatro leguas de distancia de la capital, sin vias transitables, por entre enormes pantanos, lejos del centro de los negocios, del puerto y de importantes establecimientos industriales, como los que existen en Barracas al Sud; es, en concepto de los hombres prácticos é imparciales, un desatino, propio solo de la falta de conocimientos en estas materias, ó de la especulacion. La creacion de un mercado general de ventas de ganados en pié, tanto para el consumo como para saladero ó invernada, independiente del Matadero es de urgente necesidad, y sería ahora el momento de que el Gobierno de la Provincia, pensara ubicarlo en terreno de su jurisdiccion, pues á él le pertenece, como le pertenecerían tambien las rentas por impuesto de piso, patentes, extracciones, multas, etc.

Tales son, señor Director, las ideas que nos permitimos apuntar, y que pedimos á su benevolencia, quiera publicar en LA PRENSA.—*Un estanciero.*

RELACIONES COMERCIALES

(Libre discusion)

Peace and good will among nation
Paz y bien querencia entre las naciones.

Este es el lema del Cobden-Club, que lleva en Inglaterra la bandera del libre-cambio, y le aceptamos tambien nosotros, aunque sin incurrir en las exageraciones de los que pretenden monopolizarlo, como si solo cayendo en ellas fuese posible acercarnos á ese ideal.

Pero la paz entre las naciones puede ser de dos maneras: paz que se funda en el respeto de la libertad y del derecho recíprocos, y que es conciliable con la bienquerencia internacional, y paz que es consecuencia de la agresion egoista por una parte y de la comision humillante por otra, que á su vez tiene las raices entrelazadas con las del desconocimiento de los propios medios y de los propios derechos.

En el primer caso están las naciones que armonizan sus conocimientos atendiendo al interés propio, que desde el punto de vista económico robustece ó impulsa tanto como debilitan y extravían las aberraciones filantrópicas, pero sin pretender imposiciones injustas.

En el segundo caso están los pueblos conquistados á la moderna, es decir, comercialmente, que vienen á convertirse en meras factorías de una ó varias naciones que les precedieron en el desenvolvimiento de su comercio y en el desarrollo de sus industrias, y que perdiendo el instinto de conservacion, renuncian en beneficio de los dominadores á los medios económicos de que ellos se valieron para alcanzar las fuerzas de que se prevalen.

Las leyes en que el inmortal naturalista encerró todo el proceso de la lucha por la existencia tienen carácter de universalidad: los pueblos en sus relaciones como los seres mas inferiores están sujetos á ellas, y ¡guay! cuando, en el órden económico internacional rige la espada de Breno porque entonces las consecuencias análogas á las que produjo aquella frase del bárbaro se dejan sentir cruelmente.

La libre-cambista Inglaterra, que lo es tratándose de su territorio, propiamente dicho, porque en él, con enormes capitales propios y carbon de primera calidad á precio bajo, no puede abrigar ni sombra de temor en punto á competencia industrial, arranca favores y domina mercados por medio de la fuerza bruta, no ya disfrazada, sino efectiva y sin máscara, para colocar la exuberancia de sus productos, en vez de dejar impasible que estos ganen la supremacía por razon de su propia bondad.

La llamada política colonial, en sustancia, no es mas que la accion tendente á imponer á poblaciones extrañas el consumo del sobrante de productos nacionales y facilidades especiales para obtener de ellas sus producciones, favoreciéndose cuanto se puede el comercio de una nacion á expensas de los paises sometidos y del de las demás naciones concurrentes.

De ahí naturales rivalidades entre las grandes naciones colonizadoras, que cuando no originan transacciones que importan repartimientos ó reglamentaciones en la distribucion del botin comercial é industrial, constituyen una salvaguardia de los pueblos débiles ó atrasados.

¿Dónde está en todo esto el espíritu de la teórica escuela libre-cambista y la política de paz y bienquerencia entre todas las naciones? Solo encontramos el *struggle for life* internacional en su forma mas primitiva, es decir, en la menos de acuerdo con la justicia y con los deberes de humanidad.

Á donde no puede extenderse la llamada política colonial, en donde no opera abiertamente la fuerza, actúa la llamada política comercial; y en ella luchan de modo idéntico tanto Inglaterra que proclama el librecambio absoluto, como las demás grandes naciones que se declaran abiertamente proteccionistas.

En esta esfera la diplomacia tiene una mision no menos árdua y delicada que desempeñar que la que se exige en las otras categorías de intereses internacionales. No basta para llenarla habilidad y discrecion en los agentes; es necesario ante todo conocer muy bien las propias conveniencias y [illegible]

gestion de los conventos comerciales y sin los que nada pueden, ni la inteligencia mas clara ni el patriotismo mas ardiente.

La importancia creciente de la industria y de la agricultura argentinas, y la suma considerable de las importaciones de la República que aumentan el interés de las naciones extranjeras y hacen cada día mas necesaria una organizacion de ese género.

En la práctica se revela hasta la carencia de la idea mas somera de nuestra posicion en el terreno de la diplomacia comercial, en el cual los paises nuevos que están en las condiciones de la República Argentina, son evidentemente los fuertes, enfrente de las grandes potencias para las cuales la menor restriccion de un mercado, al desocupar brazos para los que no hay otro empleo, afecta á todas las clases obreras produciendo á una baja general de salarios, provoca las extracciones del capital sobre el operario y aumenta por lo tanto la tendencia á las huelgas y al anarquismo, mientras que todo aumento de salida de productos industriales representa, para esas naciones un elemento de bienestar social difícil de conseguir por otros medios.

En los sucesivos artículos dejaremos demostrada prácticamente la importancia de la abstencion de los conocimientos que indicamos, como prévios á toda negociacion internacional sobre materias mercantiles y la necesidad de cerrar el camino á los favores que se han venido otorgando á naciones que, como España, están en el caso de reparar con no razones, agravios comerciales, en vez de aumentar, como lo hace, la nota de sus exigencias y de sus concesiones.

Precisamente España es una de las naciones que mas han excedido los límites de lo que permite el aprovechamiento de la falta de estudio con que procedemos en estos asuntos, y la resistencia á sus nuevas imposiciones toma para nosotros hasta el carácter de una cuestion de pundonor nacional, aparte de ser requerida por intereses económicos, rentísticos y hasta sociales, como oportunamente lo demostraremos.

IGNOTUS.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Esta importante asociacion, á cuya iniciativa debe el país tantos y tan buenos servicios, conmemora hoy, á las 3 p. m., un nuevo aniversario de su fundacion.

Sus socios están invitados á reunirse con tal motivo, á esa hora en su local, Cangallo 833.

MANIFESTACION DE LA JUVENTUD

EN HONOR DE GUIDO Y SPANO Y DE LA BARRA

Estudiantes universitarios y del colegio nacional, y no pocos maestros normales, se reunieron ayer en la plaza de Mayo, y en corporacion, como lo anunciaba la invitacion, se dirigieron al domicilio del señor Federico de la Barra, donde esperaban encontrar al señor Carlos Guido y Spano, para saludar á ambos con motivo de su reemplazo en los puestos que dignamente ocupaban en el Consejo Nacional de Educacion.

El poeta se hallaba enfermo en su propia casa, y no pudo trasladarse, excusándose por medio de una carta que leyó el Dr. del Solar á los jóvenes de la manifestacion de simpatía.

Esa carta dirigido al señor de la Barra, decía así:

«Agosto 15 de 1894.—Viejo amigo, ¡Felicitaciones! [illegible] Se que jóvenes generosos van á saludarte en su casa. Bien! Yo desearía acompañarlo, pero estoy engrillado en mi torre [illegible], desde la cual felizmente puedo extender la vista hácia un vasto horizonte. Pero el que se descubre á la inteligencia, á la generosidad de la juventud argentina, es mucho mas extenso, y solo puede contemplarse desde las esferas superiores del sentimiento y del alma.

Suyo siempre afectísimo—*Carlos Guido Spano.*»

Esta carta fue recibida entre entusiastas aplausos de la juventud y vivas al inspirado poeta.

Ofreció la manifestacion en nombre de los estudiantes el distinguido joven [illegible], aventajado estudiante de derecho y colaborador de LA PRENSA, en el siguiente discurso, que fué muy aplaudido:

«Señores—Venimos aquí, [illegible] los viejos luchadores, ante esta delegacion de una parte de la juventud estudiosa que viene hasta su hogar, á traerles la palabra de aliento y de consuelo que en otrora brotara tierna de sus labios.

Venimos aquí, señores, á rendiros un homenaje merecido, porque habeis sido desalojados de un puesto en el que tanto bien á la sociedad prestábais, porque vuestras almas nobles no se doblan, ni se prestan á las bajezas del cortesano.

Habeis salido del Consejo Educacion nominalmente, porque de hecho, como ya os lo han dicho formais cada uno de vosotros un consejo de juventud, y vereis que esta anhelosa correrá siempre á vuestro lado en busca de la palabra inteligente y del pensamiento claro, que en las horas de tribulacion se oscurece.

Habeis salido es cierto [illegible] sincera, y que de todos nuestros corazones se levanta un grito unánime de protesta, contra esta nueva arbitrariedad de nuestros gobernantes.»

Contestó el Sr. De la Barra con palabras sentidas y muy oportunas, en nombre propio y de su compañero ausente, que fueron de agradecimiento y aliento para que la juventud perseverara en el trabajo y en la conservacion de sus ideales nobilísimos.

Los jóvenes fueron invitados á entrar á la casa del Sr. De la Barra, y á pasar á un gran salon donde fueron obsequiados con un refresco y se brindó por el poeta y por el Sr. De la Barra. En honor de ambos hizo un inspirado brindis el Sr. Julio B. Muzlera.

Acompañaban al Sr. De la Barra varias personas de su familia y numerosos amigos.

Allí terminó la manifestacion.

LA ORTOPEDIA MODERNA

EL DOCTOR PACÍFICO DIAZ

El doctor Diaz, que, como recordarán los lectores de LA PRENSA, sufrió la mutilacion de sus dos piernas en un accidente ferrocarrilero, acaba de dirigir á su amigo el Sr. Alberto B. Martinez, la siguiente interesante carta, que dá noticias placenteras sobre el progreso de la ortopedia moderna:

«New-York, Julio 10 de 1894.—Sr. Alberto Martinez—Buenos Aires—Querido Alberto: Te escribo ahora bajo impresiones mucho mas agradables que cuando te escribí con fecha 30 de Mayo. Hace 18 dias que tengo mis nuevas piernas, y con ese corto tiempo de ensayo creo, á pesar de mi entusiasmo por hallarme envalentonado con los primeros éxitos, no exagerar anunciándolos que mis esperanzas se realizarán en toda su amplitud. Parado me mantengo en equilibrio estable sin ningun apoyo; puedo sentarme y levantarme con facilidad y con la sola ayuda de mis bastones en cuanto á la marcha, camino muy bien con dos bastones y comienzo á hacerlo sin ellos. Mr. Marks (el ortopedista) [illegible]

necesidad me habia obligado á hacer del punto, me creia con algunas ideas bien fundadas. Accedió gustoso á ello, y una vez que le hube expresado las causas de su fracaso y los medios de subsanarlas, así como la utilidad de las modificaciones que yo habia introducido en las piernas que de allí traia y de las que habian quedado en mi cabeza por no haber tenido un operario inteligente capaz de hacerlas prácticas, no pudo menos que quedar convencido, manifestándome, al mismo tiempo, que mis conocimientos sobre la materia eran muy sólidos. (Haré lo posible por conservarlo en esta ilusion, que tanto prestigio me ha dado y tanta utilidad me reporta, pues á partir de ese momento, se ha manifestado uno de mis mejores amigos y me da pruebas de la mas alta estimacion. Puso manos á la obra con toda decision y ejecutó mis deseos con la mayor inteligencia. El resultado fué que, cuando las modificaciones estuvieron terminadas y fuimos á la prueba, tuvo un momento de gran satisfaccion al verme levantar de la silla con mi propio esfuerzo y con el solo apoyo de mis bastones.

Está haciéndome otras piernas perfeccionando las modificaciones que hemos hecho, y cuando esas estén terminadas tomaré estas para corregirlas. [illegible]

Dentro de un mes [illegible] esta ciudad donde hace un calor atroz, para pasar á Londres.

Se despide [illegible] —*Pacífico Diaz.*»

TEATROS

Politeama—Los amantes del género cómico-clásico y admiradores de Moliere, tendrán esta noche ocasion de saborear las múltiples bellezas que encierra una de sus mejores obras «El Avaro», [illegible] tres actos de cinco que tiene el original, por Novelli, quien desempeñará el tipo tradicional de Harpagon «el avaro».

Seguirá el monólogo de Grenet [illegible], recitado por Novelli, el cual tambien tomará parte en la comedia de Bayard en un acto, «El predilecto de la abuela».

El programa no puede ser mas selecto.

Mañana viernes no hay funcion, porque la compañía va á La Plata.

Ópera—[illegible]

Esta noche «Haydée», ópera de Auber.

San Martin—La funcion de esta noche es á beneficio del Hospital Ingles.

Trabajarán sus mejores ejercicios Frank Brown, Lavy y Fleximore.

Mañana beneficio de la notable artista acrobática, la bella Maude.

Se ensaya la pantomima «Mazeppa», contada la parte principal por miss Taylor, que ya lo hizo con aplauso en el Politeama.

Casino—En el vapor «Río Negro» que salió del Havre el 25 de [illegible] para este teatro dos nuevos artistas que contribuirán á dar mas variedad á los alegres espectáculos que allí se dan. [illegible] *chanteuse gommeuse* y un tal Ledoux, cómico excéntrico.

Hoy vuelve á presentarse [illegible] con satisfaccion de sus admiradores.

[illegible]

FIESTAS EN BARRACAS AL SUD

El dia primaveral de ayer contribuyó á dar animacion inusitada al pueblo de Barracas al Sud, con motivo de festejarse allí la advocacion de su patrona la Virgen en su Asuncion.

Trenes, tramways y carruajes [illegible] de gente al lugar de la fiesta. Por el puente de Barracas y calle de Mitre circulaba un hormiguero confuso de gente.

La parte religiosa comenzó por una solemne misa, que se cantó en la pequeña pero bonita iglesia adornada con flores blancas y celestes. [illegible] el presbítero señor Suarez Delgado, [illegible]

[illegible]

En la plaza Alsina los vendedores de juguetes y objetos diversos, ensordecían el aire con sus reclamos incesantes para que los transeuntes probaran fortuna en las ruedas de la suerte.

Las fiestas se han hecho por iniciativa del Intendente y por suscricion popular entre vecinos, cuya comision estaba encabezada por el Dr. Nicanor Basavilbaso.

En el teatro Rivadavia hubo funcion por aficionados, á beneficio de la sociedad Hermanas de los Pobres.

DONACION AL MUSEO HISTÓRICO

LIBROS DE RIVADAVIA

Hace pocos dias anunciabamos la valiosa donacion de libros hecha á la Biblioteca Popular del Municipio por la señora Melchora H. de Rivadavia, y nos es grato ahora dar noticia de un nuevo acto patriótico de la digna dama, hija política del ilustre Presidente, donando al Museo Histórico otra coleccion de obras que pertenecieron á aquel y entre las cuales, se nos dice, hay algunos volúmenes llenos de notas manuscritas por Rivadavia, que han de ser de grande interés.

La nota que la donante dirige al director del Museo, dice así:

«Buenos Aires, Agosto 14 de 1894—Señor director del Museo Histórico Nacional, don Adolfo P. Carranza.—Distinguido señor: Creyendo servir los patrióticos fines del Museo Histórico Nacional que V. tan dignamente dirige, he donado á esta institucion, á fines del año pasado, el baston que usó como Presidente de la República el señor don Bernardino Rivadavia, y que, despues de la muerte de éste, pasó á poder de su hijo el sargento mayor don Joaquin Rivadavia, finado esposo mio.

Vengo ahora, obedeciendo al mismo sentimiento, á poner en manos del señor director, los adjuntos volúmenes que han pertenecido igualmente al citado hombre público. Dichos volúmenes son los siguientes:

[illegible]

[illegible]

El Ministro de Relaciones Exteriores tuvo ayer una conferencia sobre este asunto con el presidente del Departamento de Higiene. El doctor Costa comunicó al doctor Ramos Mejía que el Gobierno iba á introducir modificaciones en el decreto solicitado por el Departamento, en vista de la aprobacion de las bases del convenio internacional, no siendo, por consiguiente, declarados súcios todos los puertos europeos, como lo habia pedido el Departamento.

Como se verá en el telegrama inserto en seguida, la Junta de Sanidad oriental se reune hoy en la capital vecina con objeto de considerar los informes de los cónsules argentinos, que el Departamento le comunicó, y la resolucion de éste respecto á las procedencias europeas.

Es de suponer que aquella corporacion [illegible] de acuerdo con nuestra autoridad sanitaria.

En el Departamento de Higiene se recibieron ayer los siguientes telegramas del vicepresidente de aquella corporacion.

«Montevideo, Agosto 15—Acuso recibo de los telegramas de ese H. Departamento, fecha de ayer, relativos á las medidas [illegible] las procedencias europeas [illegible] de las españolas. [illegible] en consideracion [illegible] de casos de cólera ocurridos en algunas ciudades de Europa.

Saludo atentamente—[illegible], Vicepresidente de la Junta.»

[illegible]

[illegible] *Arana Zelis*, Inspector general.»

[illegible] de la Provincia [illegible] ha dirigido una nota al Departamento, dándole cuenta detallada de las diversas fuentes de aguas minerales y estaciones climatéricas existentes en esa Provincia, que son las siguientes:

Capilla del Monte—Está situada á la altura del kilómetro 110 y á una altitud de [illegible] metros sobre el nivel del mar, siendo el mas importante de los lugares de montaña. Es un valle extenso que está abrigado por las cadenas y alturas al este y sud, lo que hace que su temperatura sea, además de regular, muy templada.

[illegible] es 14.5 sobre cero.

El agua es de primera calidad, siendo [illegible]

Hay dos hoteles y muchos recursos. [illegible] buena para tuberculosos.

[illegible] situada en el valle de [illegible] distante [illegible] kilómetros de la ciudad [illegible] con un ferrocarril que va [illegible]

[illegible] hoteles de primer órden, varios de segunda, y cantidad de casitas por alquilar.

[illegible] está situada á 720 [illegible] sobre el nivel del mar.

Por su situacion tiene el inconveniente [illegible] de estar expuesta á los rigores de los vientos del sud que con frecuencia levantan mucho polvo.

Quilino—Villa situada al Norte de Córdoba, distante de la ciudad 148 kilómetros, y que goza de gran fama, como estacion de tuberculosos para el invierno.

Su temperatura es constante y dulce, [illegible] media de 18 grados sobre cero, pero le faltan comodidades, pues no cuenta sinó con un solo hotel.

[illegible] será con el tiempo el punto de la República preferido para los enfermos, [illegible] los meses de invierno.

[illegible] tiene reputacion por su pureza y [illegible] sabor.

GUERRA Y MARINA

De un dia á otro llegará al puerto de regreso de las costas del Sur, el trasporte nacional «Villarino», de la carrera de esos mares.

[illegible] damos á conocer párrafos de una carta que se nos dirige de á bordo de ese buque detallando los fuertes temporales que le han asaltado durante la travesía de nuestro puerto al de Punta Arenas [illegible]

[illegible]

Agosto, ya sabe V., es el mes de las nieblas densas, de los frios terribles, de los vientos furiosos y si se navega, si se logra llegar al puerto que se busca, es casi siempre á costa de grandes sacrificios, que muchas veces pasan desapercibidos, cuando no ignorados.

Ya sabrá V., por diverso conducto, lo recio del temporal que nos asaltó cerca del golfo San Jorge. Puedo asegurarle que este tiempo es muy digno de figurar entre los *bravos* que este barco lleva sufridos.

Con una densa niebla, el «Villarino» navegaba á 10 millas de San Jorge, cuando, despues de algunos cambios atmosféricos, notados desde á bordo se presentó un furioso Sud Este, que levantando un mar bravo y poderoso, nos ponía casi á disposicion de la correntada. Despues de muchas horas de rudo trabajar, y á la espera de un cambio favorable, decidimos ponernos á la capa, procurando de esta manera aguantar el temporal.

Lejos de cambiar, pudo notarse que iba en aumento y así lo tuvimos durante seis dias de resultas de lo cual perdimos algun tiempo, sin sufrir ningun percance de valor afortunadamente.

Fueron seis dias de niebla seguida. La mar brava y poderosa y peor que ella el mal viento de los marinos: el terrible Sud-oeste que cuando se siente por estas costas, deja siempre su recuerdo infausto.

Hemos entregado la carga que conducimos desde esa, destinada á las sub-prefecturas marítimas y á diversas oficinas nacionales de estos territorios, desembarcando tambien los pasajeros que conducíamos para diversos puntos de las costas.

Tambien hemos recibido carga que trasportaremos hasta nuestro puerto, consignada á diversas casas de esa plaza.

El «Villarino» llegó á Punta Arenas en la fecha que le indico, y creemos que del 20 al 25 podrá estar de regreso de su viaje.

Durante la travesía hemos visto algunos barcos, sin novedad hasta este dia.

Sobre el estado principal de los puertos mas importantes de estos mares, y el progreso comercial que empieza á notarse en algunos de ellos, como tambien de ciertas tendencias que resaltan y que el Gobierno debe de corregir, tendré ocasion de darle personalmente algunos detalles, así que arribe á esa.»

—Se ha repartido un nuevo número de la «Revista del Club Militar», con los siguientes materiales:

[illegible]

con el uso de la montura reglamentaria mencionada, sería necesario un período de tiempo mas ó menos largo, con lo cual se perdería el objetivo principal de la movilizacion, la cual se llevaría á cabo solo en casos extremos, y cuando fuere necesario utilizar á esa caballería para una operacion de guerra rápida é inmediata.

Por estas razones, el jefe del E. M. ha ordenado á algunas importantes casas de la plaza la confeccion de un modelo de montura que se asemeje en cuanto sea posible al *recado*, y reuna, al mismo tiempo, las condiciones indispensables y de solidez y duracion. Una vez que se haya escogido, entre esos modelos de monturas, el mas apropiado, se proveerá con ella á un regimiento de caballería que preste sus servicios en la frontera, para que la use en vía de ensayo, durante un año.

BAILES INGLESES

El tercer cinderella dance organizado por el «Belgrano polo club», efectuóse anteanoche en el salon de la Colonia Italiana de aquella localidad.

Numerosas familias argentinas é inglesas llenaban el local, ostentando ricas y vistosas *toilettes*.

Entre ellas recordamos á las de Campbell Clute, Barr, Bonom, Heriot, Williamson Bagden, Webster, Hecker, Lamb, Smyllie William, Seleries, Basavilbaso, Holway Poular, Mackinnon, Koch, Vander Wiele Lowe, Stokdale, Mandiá, Lamaiso y Ruiz Moreno.

El secretario de la comision de fiestas señor F. M. Stiff, fué muy felicitado por el éxito de la tertulia.

La orquesta y el *buffet* á cargo de personas competentes, nada dejaron que desear.

El último *dance* de la serie, se anuncia para el 7 de Setiembre próximo.

Se ha acordado que las damas deberán concurrir con trajes negros ó blancos, ó de ambos colores combinados.

Los caballeros, como de costumbre, de rigurosa etiqueta.

De los otros *cinderellas dances* que se organizan en el Pabellon Argentino, el 4º y el último se efectuará el miércoles 22 del corriente.

El local será arreglado con la mayor originalidad: se formará un techo especial, del que se destacarán centenares de focos eléctricos de colores.

Las paredes y columnas, por otra parte, irán casi totalmente tapizadas de flores.

La orquesta, como siempre, la de Furlotti.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE MAYORALES Y COCHEROS

Con el título que antecede se ha formado en esta capital una sociedad de socorros mutuos y mejoramiento, cuyos iniciadores han sido los mayorales y cocheros de tramways, y que cuenta ya con 400 socios.

Segun sus estatutos, dicha sociedad se propone 1º moralizar el gremio, 2º pedir la justa recompensa del trabajo que presta, 3º formar un horario equitativo, y 4º socorrerse mutuamente los asociados.

La Sociedad sostiene en una exposicion de sus propósitos, que por falta de espacio no publicamos, que si sus aspiraciones fuesen satisfechas, el público sería el primer beneficiado por la mejora del servicio y de igual modo las mismas empresas.

LA NUEVA CASA DE AISLAMIENTO

ESTABLECIMIENTO MODELO

Colocacion de la piedra fundamental

LA CEREMONIA DE AYER

EL VIEJO HOSPITAL SANITARIO

SERVICIOS QUE HA PRESTADO

El nuevo hospital proyectado por la comision nombrada por la Intendencia, y compuesta por los doctores José Penna, Juan Señorans, Manuel Podestá y por los ingenieros Morales, Cleuche y Ayerza, será á no dudarlo un establecimiento modelo.

Sobre la extension de unas seis manzanas se hallan distribuidos los pabellones para enfermos y todas sus dependencias.

Tres grandes secciones de la periferia de terreno se encuentran ocupadas por las salas y el centro por la administracion.

La 1ª seccion, que da á la calle Entre Rios está destinada á los enfermos con *fiebres eruptivas* (viruela, escarlatina, sarampion, erisipela, varicela, etc.), y las 10 salas que la forman, tanto para hombres como para mujeres, han sido proyectadas de acuerdo con las exigencias actuales sobre el conocimiento exacto de estas enfermedades.

La 2ª seccion, que dá al Cementerio del Sud y calle de Matheu, estará destinada para los *diftéricos*. Son dos pabellones perfectamente dispuestos para las necesidades de los enfermos que alojarán, con salas de operaciones para los casos de crup, y pequeñas salitas para los operados, etc.

La 3ª seccion, sobre el camino del Puente Alsina, está destinada para los enfermos con *fiebre* (fiebre tifoidea, puerperal, etc). Tendrá además dos departamentos, uno para tiñosos y otro para sarnosos.

Dispondrá tambien de salas para convalecientes y de un lugar neutro para «sala de observaciones» ó de «duda», para los casos de diagnóstico desconocido.

El centro estará ocupado por la administracion. Será un lugar neutro, sin comunicacion directa con las tres secciones contaminadas, y cada una de estas estará separada del resto del hospital por un muro y una sala de desinfeccion, sitio obligatorio para establecerse los contactos. La entrada del hospital estará igualmente defendida por una sala de desinfeccion para asegurar la inocuidad de las personas que salgan del hospital.

La edificacion distará 16 metros del límite de la calle, y una arboleda densa y elevada servirá de filtro á la atmósfera del hospital.

Este establecimiento tendrá tambien una estufa de desinfeccion ligada á un lavadero á vapor para las necesidades de la casa.

En una palabra, no ha sido omitido ningun detalle á fin de satisfacer con exactitud y prolijidad todas y cada una de las necesidades que actualmente se exigen á los hospitales de este género.

Ayer tuvo lugar la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de dicho establecimiento sanitario.

A las 3 de la tarde se daba principio á la ceremonia en el terreno donde se construirá el pabellon destinado á los enfermos *diftéricos*. Presidió el acto el Sr. Williams en reemplazo del Dr. Pinedo, que no pudo asistir á causa de encontrarse ligeramente indispuesto.

Labrada el acta correspondiente en el estilo que es de práctica, se dió lectura de ella, quedando firmada por los señores doctores J. Señorans, F. Pinedo, J. Penna, Muñoz, M. Podestá, Piñero, ingenieros Morales, Clerici, Ayerza, señores Williams, Boucher, Pruñeres, representantes de la prensa de la capital, practicantes del hospital y otras personas presentes á la ceremonia.

Inmediatamente se procedió á la colocacion de la primera piedra fundamental, conjuntamente con una cajita que contiene un acta firmada, del mismo tenor, y tambien medallas de la «Avenida de Mayo», «Monumento Brandzen», «Del Censo», «Monumento Lavalle», otra de «La epidemia de fiebre amarilla del año 1871», y dos de las confeccionadas exprofeso para el acto que se inauguraba, con la inscripcion «Casa de Aislamiento», siendo unas de plata y otras de cobre. Estas fueron repartidas gratuitamente entre los concurrentes.

Momentos despues terminaba la ceremonia.

El antiguo hospital sanitario fué abierto al servicio público [illegible]

...vice-presidente municipal, porque las teorías modernas prueban que el *aislamiento* es una de las mejores prácticas de la profilaxia contra el contagio; esta casa, construida hacia 20 años por su dueño, Dr. Leslie, para servir de Casa de Sanidad, no llenaba las necesidades de la que por el momento se trataba implantar: el número de camas ascendia á 40 como máximum, y sin embargo, tuvo hasta 95 variolosos!

El hacinamiento se combatió un poco mediante dos grandes carpas armadas en el jardin, pero el hacinamiento existia aún y sus efectos eran sentidos, como lo demuestra el Dr. Penna en su Memoria del año 1895 en los siguientes términos:

«La crecida mortalidad obtenida en los variolosos y que supera en mucho á la del año 1885, ha reconocido su causa, aparte la gravedad misma y los peligros inherentes á la viruela confluente, en las complicaciones que se han producido. Hubo un momento, en el mes de Junio en que vimos de un dia á otro despoblarse toda una pequeña sala, muriendo casi todos sus enfermos. El frio de la estacion, la infeccion resultante del hacinamiento y luego la septicemia y la piohemia, concluian en breve tiempo por hacer claros notables en nuestras salas. Era inútil recurrir á los medios aconsejados para modificar este estado, la abertura de un absceso, las incisiones de un flemon, las ulceraciones mismas dejadas por la viruela en ciertas regiones de la piel, eran seguidas pronto de los escalofrios repetidos que anunciaban la infeccion purulenta y la muerte. Habíamos llegado á un estado análogo al observado en las salas de cirugía del antiguo hospital general, donde el más leve traumatismo y hasta la pequeña incision imperiosamente requerida, eran causa suficiente de temores de muerte para quien los sufria. Para poner un término á esta situacion, hice blanquear de nuevo la casa, pintar las puertas, ventanas y camas, hice destruir por el fuego las ropas manchadas é infiltradas por la supuracion y la sangre, etc., desinfectando constantemente las salas. Las cataplasmas de harina de lino fueron suplidas por compresas de franela, empapadas en soluciones tibias antisépticas de bicloruro de hidrargirio, los pisos fueron regados diariamente con soluciones concentradas de la misma sal y lavadas con frecuencia las ropas, manteniéndose continuamente en las salas una atmósfera antiséptica.

Desde entonces existe en cada una de ellas grandes depósitos conteniendo soluciones antisépticas, de las cuales se hace uso exclusivo, tanto como medio de limpieza, como para curaciones, baños, etc. A favor de estos medios, las complicaciones se hicieron menos frecuentes y la mortalidad empezó á disminuir. Sin embargo, es tal el estado de ese local, que seria peligroso alojar por mas tiempo enfermos en él; de aquí nace la urgencia de que se habilite el nuevo local construido *ad hoc* al cual pronto nos trasladaremos. Aunque ya lo haya dicho antes, y por mas que asegure lo contrario un autor tan sério con el Dr. Leon Colin de que el *hacinamiento* no significa gran cosa en los variolosos, creo que seria desconocer la naturaleza de las mas importantes y frecuentes complicaciones de que esta enfermedad se acompaña, para considerarlo como inocuo.

El hacinamiento de los variolosos, su asistencia en lugares como el que hasta el presente los ha alojado, como cualquier otro que los acumulase en demasía será siempre perjudicial, y el origen del desarrollo de numerosas complicaciones que los acometen en la misma forma por los mismos medios y con igual gravedad, que cuando invaden á los heridos. La *erisipela flemonosa, flegmosa, la infeccion pútrida, la infeccion purulenta, la gangrena hospital, las neumonias, infecciosas*, etc., etc. son su producto de observacion corriente y en los variolosos como en los heridos, hallan en esto su principal causa, y por lo tanto el motivo de agravaciones en el proceso morbido primitivo, que lo conduce casi fatalmente á un fin desgraciado.»

Un personal reducido entró á funcionar en el establecimiento: un médico director, un médico administrador, un practicante mayor, algunos empleados subalternos, mas un servicio de hermanas de caridad que, destacadas del Hospital Buenos Aires, prestaban servicio de ambulancia durante el dia solamente.

Tales eran las condiciones de la Casa de Aislamiento, con todas sus deficiencias, hospital de vida transitoria, segun las ideas de los profanos que imperaban en el poder comunal: todo se habia dispuesto para sofocar la epidemia reinante, nada mas que para esto. Una vez terminada, el hospital debia cerrarse para ser abierto de nuevo allí ó en cualquiera otra parte, así que estallara otra epidemia exactamente como se habia procedido siempre y estaba en la práctica de nuestro sistema sanitario urbano, acordándose de la defensa cuando el peligro es inevitable, y jamás hecha por preventivo.

No habian estudiado nuestras autoridades municipales la estadística de la mortalidad en la capital, no sabian que la viruela, por ejemplo, venia sosteniéndose con epidemias continuadas desde el principio de este siglo, no sabian tampoco que la difteria, el sarampion y la fiebre tifoidea figuraban de una manera constante y con cifras elevadas en los cuadros necrológicos, ni que, en suma, las enfermedades llamadas trasmisibles representaban por sí solas, mas de un 25 % de la mortalidad general, y, por lo tanto, solo pensaban en habilitar un Lazareto cuando la enfermedad llegada á la categoría de epidemia ruidosa, mostraba, con sus fugas entre las familias mas encumbradas, la verdad de su existencia.

Mas no fué así, la Casa de Aislamiento debia ser mas de cale. 1º Por la importancia económica é higiénica que representan las enfermedades que allí se aislan. 2º Porque los progresos de epidemiología han enseñado en todas partes la conveniencia de la secuestracion de personas afectadas de enfermedades trasmisibles en hospitales especiales, y 3º por el crecido número de enfermedades y de enfermos de esta clase que suministra perpétuamente la poblacion de la capital.

En los primeros tiempos no tenia farmacia, y los medicamentos eran provistos por el hospital Buenos Aires; esto no podia seguir así y se habilitó un botiquin con los viejos envases, armazones y demas existencias utilizables del antiguo Hospital General.

Tampoco tenia medios de desinfeccion como la ciencia lo indicaba: los mismos enfermos, cuando salian de alta no podian llevar la garantía de la inocuidad de su contacto con la poblacion, al seno de la cual volvian. Sin embargo, los baños antisépticos á que eran sometidos los convalecientes, el uso del jabon de arena para pulir la piel, la limpieza extremada y las pulverizaciones fenicadas de las ropas que eran de orden, satisfacian en lo posible.

No pasaba lo mismo con las demás ropas, las de la cama en especial, que no podian sufrir un tratamiento tan prolijo, y así resultaba que mas de una vez enfermos de una infeccion cualquiera adquirian otra y hasta una tercera!

No eran solamente los asilados y el personal los que sufrian de estos defectos; la vecindad próxima llegó á verse comprometida tambien, y fueron numerosos los casos de viruela observados entre los habitantes de las manzanas que rodeaban, el barrio, principalmente en aquellas personas que rehusaron la vacunacion; porque [illegible] precisamente la difusion tan fácil [illegible] variólico, se habia hecho notar [illegible] á la superioridad de proce[illegible] vacunacion en la poblacion [illegible]

[illegible]

do de 16 mts. de lado mas ó menos, bien amurallado, donde se habian edificado cuatro piezas y una cocina, todo de material, y con puertas que separaban este recinto del exterior.

Los salones estaban destinados para los enfermos; las piezas del edificio independientes á la administracion: esto poco mas ó menos fué la Casa de Aislamiento cuando se habilitó.

Pero, hay que decirlo en honor del señor don Torcuato de Alvear y del director de la Asistencia Pública Dr. José M. Ramos Mejía; todos los defectos fueron rápidamente subsanados, y aún cuando era imposible trasformar el primitivo y bien reducido plan, las demás reparticiones que luego se agregaron, no podian guardar la simetría conveniente contando entonces como hoy con ocho pabellones, alrededor *de la administracion*.

La cremacion de los cadáveres de enfermos contagiosos se comenzó por el enfermo de fiebre amarilla aislado en este hospital el año 85, efectuándose el 26 de Diciembre del mismo por la noche.

El año 1886 se dispuso que los cadáveres de los coléricos fueran incinerados, y desde esa época hasta la actual así se sigue, habiéndose hecho extensiva á los cadáveres de las otras enfermedades infecciosas.

Para la epidemia del 86 se dispuso habilitar una estufa de desinfeccion Schimmel, la que recien el 89 pudo funcionar con regularidad. Ultimamente este servicio se aumenta.

Todos estos datos establecen que la Casa de Aislamiento representa un triple papel:

1º Como centro de hospitalizacion y de asistencia de infecciosos.

2º Como estacion de desinfeccion del hospital y del Municipio.

3º Como crematorio para los cadáveres del hospital, del público y cremaciones facultativas.

La Casa de Aislamiento recibe enfermos que se encuentran afectados de las siguientes enfermedades: viruela, sarampion, escarlatina, erisipela, difteria, fiebre tifoidea, disentería, lepra, coqueluche, etc., y accidentalmente á los atacados de otras enfermedades trasmisibles (tuberculosis pulmonar, fiebre puerperal) y aun las exóticas en tiempo de epidemia (cólera, fiebre amarilla).

Cuenta para este servicio con 200 camas distribuidas en los pabellones antes enumerados, de los que algunos llevan los nombres de *M. A. Montes de Oca, Ventura Bosch, Salvador Doncel, Pietranera, G. Bortolazzi*, en homenaje al talento y al recuerdo de distinguidos médicos muertos en el cumplimiento del deber.

Presentamos á continuacion el total de enfermos asistidos desde la fundacion hasta la época actual: el número enfermos se eleva á 11 889.

En cuanto al número de incineraciones efectuadas en cadáveres remitidos del Municipio, hospitales y de la misma Casa de Aislamiento, suman un total de 8317, hasta el año 1893.

El número de empleados contagiados al cumplir con su deber, ha sido 56, y de es los 6 fallecieron.

LAS CARRERAS DE AYER

EL PREMIO JOCKEY CLUB

LANCERO

Brillante aspecto presentaba ayer el hipódromo de Palermo. Favorecida por un dia primaveral, la reunion en que se corria el clásico premio Jockey Club fué interesante bajo todo concepto.

Sabido es la importancia que entre los sportmen se concede á esta prueba reservada para los potrillos y potrancas de sangre pura y en la que el padre del vencedor se considera como el mejor reproductor en la generacion que entra á disputar el premio.

El número de inscriptos que no habian declarado forfait, llegaba á 34, y de estos nada menos que doce y nueve salieron á la pista, casi todos en perfecto estado de entrenamiento, sobresaliendo como siempre, por su aspecto, los pensionistas del stud Indécis.

La presencia en la cancha de General Lavalle, el notable producto de Acheron, considerado generalmente como indudable ganador de los premios en que tomase parte, parecia quitar interes á la carrera, mucho mas si se tiene en cuenta que lleva como auxiliar á Porteña y que ninguno de sus competidores podia presentar mejores *performances*. Así se explica que su cotizacion en el sport fuera con mucho superior á la de cualquiera otro de sus rivales.

A pesar de todo, no faltaron entusiastas de otros por los que gozarian de bastante opinion, como Yankee, Lancero, Girondin, Alta Gracia, Hipocrita y Orpel.

Este último llamaba la atencion por la belleza y delicadeza de sus formas.

Sonó la campana llamando los caballos á la posta y desfilaron por el paddock en el órden siguiente:

Núm. 1: Hipocrita, Lancero, Alfalfa, Saphire, Porteña, The Baron, Pichincha, Bruto, [illegible], Marta, Yankee, Malvina, Girondino, Entrerriano, Manser, Edison y General Lavalle.

Despues de dos partidas falsas, el starter bajo la bandera aprovechando un buen momento y salió el numeroso grupo con [illegible] tomando en seguida la punta Edison, que se [illegible] hasta poco antes de en[illegible] recodo. Atropelló [illegible] Lavalle, [illegible] Yankee y Porteña, en [illegible] orden en la recta se [illegible] Vencedor al potrillo de Zubiaurre, [illegible] Yankee que ganaba [illegible]. Mientras [illegible] una forma irresistible Lancero, que ha[illegible] retaguardia y frente al palco de los socios [illegible] sus adversarios y se adjudicaba el premio Jockey Club con una facilidad no sospechada, dejando el 2 y 3er puesto para General Lavalle y Porteña y consiguiendo el 4º Entrerriano que le arrebató á Saphire el puesto sobre la raya.

La victoria de Lancero produjo, al par que no disimulado desengaño entre los partidarios del hijo de Acheron, el consiguiente entusiasmo en los felices poseedores de boletos del stud Indécis, que aclamaron al ganador del premio Jockey Club con los bravos y aplausos de costumbre.

Lancero, por Saint Sirin y Artillerie, conducido por Garrado, dió de dividendo á ganador 14.93 pesos y 3.33 pesos á placé, el stud Zubiaurre 2.51, y Entrerriano 10.01.

Las restantes carreras se produjeron en esta forma:

Premio «Marinera» 1500 metros—1º Sweet por Blair Adam y Lenape 56 kilos, 2º Once de Setiembre 50, 3º Tambor.

No placé: La Riojana, Ligthear, Simoun, Mon Rêve, Bayard, Adventure, Comodoro, Laddie, Neptuno II, Urania, Casandra y Pensamiento.

Tomó punta Urania, alcanzándola á poco Once de Setiembre, que cedió el puesto despues delante á Sweet, pisando este triunfante la raya.

Sport de Sweet 6.97 ps. á ganador y 3.21 á placé; Once de Setiembre 5.43, Tambor 7.86.

Premio «Ministro» 1200 metros—1º Mayonnaise por Orbit y Moissonneuse, 55 kilos, 2º Phoenicia 55, 3º Bordeaux 57.

No placé: Cain, Olimpiqui, Prudencia, Zizaña y Florida.

Phoenicia se venia en ganancias, cuando atropellando Mayonnaise le arrebató el triunfo.

Sport de Mayonnaise 18.62 ps. á ganador y 5.?? á placé, Phoenicia 4.3?.

Premio «San Martin» 1600 metros—1º [illegible] por Tristan y Titania, 53 kilos, 2º Artillero 52, 3º [illegible]

[illegible]

largada, apareándosele en seguida Cónsul que luchó hasta el último recodo, quebrando allí á su media hermana. En la recta, frente al padock tropezó el pensionista del Stud Camora, perdiendo así la ventaja obtenida y dando lugar á que pasara Pichincha. Atropelló de nuevo el hijo de Phoenix, recuperó el terreno perdido y á rigor de látigo entró en la raya, segundo segun el fallo de los jueces, primero á creer á la mayoría del público que propició á aquellos una mas que regular silbatina.

Difícil es, desde luego, apreciar desde las tribunas en casos dudosos la ventaja obtenida por un caballo que corre de la parte de afuera; pero á fin de evitar toda protesta, no seria inconveniente situar la raya en el centro de las tribunas, frente á la de los sócios, medida que ningun perjuicio puede traer y que evitaria manifestaciones como la de ayer, que despues de todo no deben tener lugar.

Sport de Pichincha pesos 5 57.

Premio «Mulakoff», 1750 metros—1º Ailime por Phoenix y Consuelo, 51 kilos, 2º Lego 47, 3º Tenebrosa 51.

No placé: Mr. Gilmore, Cero y Trobisher.

Salió delante Trobisher, apareándosele enseguida Lego, que lo pasó poco despues, para ceder el puesto en la recta á Ailime.

Sport de Ailime ps. 7 65 á ganador y 4.46 á placé, Lego 5 98.

LAS LANAS

LOS MEDIOS DE VENDERLAS

DE INTERÉS PARA LOS PRODUCTORES

Buenos Aires, Agosto 12 de 1894—Señor Director de LA PRENSA—Muy señor mio: He leido en *La Nacion* del 10 del que actúa, un artículo á propósito de lanas en el cual el señor Dietrich trata de la mejor manera de venderlas.

Enemigo como soy de toda discusion que pueda motivar polémicas en los diarios, seguramente hubiera contestado con el silencio, sino comprendiera que tal artículo no es mas que una réplica á lo que escribí en la última revista de exportacion, que quincenalmente redacto en la hoja que V. dirige.

No entraré á demostrar al señor Dietrich si tengo ó no experiencia para tratar asuntos de frutos, pues quizás una práctica de 25 años en plaza no haya sido suficiente para imponerme de todos los resortes concernientes al negocio de lanas, y de la manera como estos se realizan, tanto en nuestros mercados como en la campaña, pero sí voy á demostrar que el señor Dietrich, de todos los barraqueros, es el que menos puede hablar en la forma que lo hace, porque este señor es acopiador y los negocios que efectúa no puede absolutamente basarlos en la exportacion, porque él no exporta, sino que vende, cuando puede, á una que otra casa exportadora.

Esos mismos quinientos mil kilos, que dice tiene comprados y que los ofrece con un beneficio de 2 %, es una prueba de lo que dejo dicho, pues este señor, no es posible que haya calculado los gastos para vender á los exportadores ó para exportar él, como quisiera dar á comprender, cuando no sabe si tendrá que vender á la exportacion ó sí, como le sucede la mayor parte de las veces, tendrá que mandar á la plaza, sujetas entonces á todos los gastos á que hace referencia, como ser agenciero, carretaje, guía, fletes, comision al consignatario, medio por ciento sobre el peso entregado en plaza, medio al ferrocarril en caso de merma, sujetos asimismo á los apartes de negra, padres defectuosa, etc., y este señor que pareciera renegar de los mercados tiene que acogerse á ellos como á tabla de salvacion.

¿Se podrá considerar tan inocente al señor Dietrick que efectúe sus compras en la campaña, calculando solamente los gastos que puede tener un barraquero exportador que desde que compra tiene colocada su mercadería en los mercados de Europa, no [illegible]. El Sr. Dietrich es un acopiador [illegible] prueba esta en ese mismo [illegible] que ofrece, cuyas lanas, si hubieran [illegible] por orden [illegible] buscaria de [illegible]

Pero [illegible] Dietrich no ha hablado solamente por él, sino que tambien en nombre de los [illegible] exportadores.

Entrando en este otro terreno, debo decir que el exportador sabe lo que hace, y si se [illegible] otro negocio es por la fuerza de las circunstancias.

[illegible] exportador tiene por norma comprar barato, é inutil es agregar que [illegible] completa [illegible] todos los gastos, y para eso aprovecha de aquellos estancieros generalmente apurados que no se fijan en veinte ó cuarenta centavos, con tal de tener disponibles ciertas sumas de dinero.

El barraquero exportador con barraca en la campaña tiene necesariamente que trabajar y aprovechar algunos meses antes de la cosecha para hacer un número suficiente de fardos á cubrir los gastos, pues no sabe si llegada la época de las ventas los límites que tiene para las compras le permitirán [illegible]

El señor Dietrich asegura que gran parte de las lanas los señores hacendados las venden afuera y [illegible] datos completos, como ser los 300.000 fardos que se hacen por la capital [illegible] suficientes á desautorizar [illegible] que bastaria con demostrar que hoy en el Sud de la Provincia [illegible] de Bahia Blanca por tener [illegible] el señor Dietrich [illegible] comprendiendo que no me he referido principalmente á [illegible] lanas por lo general [illegible] á precio, sino que no se [illegible] para las cuales á pesar de lo mucho que diga el señor Dietrich, se hace mas sensible la necesidad de la competencia y entienda que diga competencia, no refiriéndome á esa parte inconsciente que la forma uno que otro [illegible] deriva del exportador, que sabe lo que compra, que conoce las necesidades para su fábrica y que, en consecuencia, puede extralimitarse en el precio, no de 0.30 á 0.60 centavos, sino de 1 á 1 1/2 nacionales, como hemos tenido ocasion de apreciarlo y lo observamos casi diariamente en nuestros mercados.

El señor Dietrich asegura que muchos estancieros están desengañados en mandar las lanas á plaza, prefiriendo vender en la campaña.

Eso podrá ser cierto hablando de algunos que por distintas circunstancias han podido perder en raras ocasiones mejores ofertas, pero ese número limitado de hacendados que prefieren vender en sus establecimientos, es porque no se dan cuenta de todas las ventajas que reportan los mercados, así como tambien porque se mantienen sugestionados por los compradores de la campaña, que no pierden medio ni ocasion para conseguir que se le venda afuera.

De que es una conveniencia vender en la capital lo prueba un sinnúmero de estancieros que de un tiempo á esta parte vienen á realizar sus productos.

La generalidad de los consignatorios son poseedores de establecimientos de ganadería, y si realmente encontraran ventajas en vender en la campaña no venderian en la capital por mas que se tenga en cuenta el efecto moral de que son comisionistas.

Los mismos barraqueros que tienen establecimientos, traen á vender sus productos á la plaza, y no solo consideran que es aquí donde se debe vender, sino que muchos condenan las barracas en la campaña, porque ellos producen esa gran anormalidad en las operaciones de lanas.

Cuanto á la cuestion mercados, y especialmente al Central de Frutos, [illegible] parece manifestar cierta antipatía el señor Dietrich, [illegible]

[illegible]

dico de Roma», las «Escuelas médicas italianas» y «El cólera y la conferencia de Paris».

En el Buenos Aires—Por cinco puntos vencieron ayer Larralde y Aduna á Saldaña é Iparraguirre, resultado previsto por la cátedra, á lo que no podia ocultársele la ventaja que en la partida importaba el saque y la boiea de Larralde, cuyo efecto superó á la resistencia y empeño de Saldaña. Los zagueros bien y el público satisfecho, porque la lucha fué reñida é interesante.

Para hoy se anuncian dos buenas combinaciones.

Centros sociales—*La Constante*. Esta sociedad coral é instrumental celebra el 18 del corriente su cuarta tertulia trimestral en los salones de la sociedad Cavour, Avenida Montes de Oca 1919.

Sociedad Union Marina. Se cita á los señores sócios á la asamblea general ejecutiva que tendrá lugar el viernes 17 á las 8 p. m. para tratar lo siguiente: nombrar vice-presidente y vocal, dar lectura del balance trimestral, tratar del próximo baile y tratar sobre la salida de carnaval—Pablo Casartelli, presidente. E. Maloucax, secretario.

Orfeon Gallego—Esta sociedad ha organizado para la noche del sábado próximo una fiesta que se efectuará en el local de la «Union Obrera Española», y que consistirá en un concierto y una funcion teatral, con el concurso de aficionados.

La velada terminará con un baile familiar.

Centro Progreso del Plata—El sábado 18 á las 10 p. m. celebra esta sociedad una tertulia en los salones del Lago di Como, Cangallo 1756.

Dados los preparativos hechos, es de esperar que resulte tan brillante como las celebradas anteriormente por este centro.

Skating-Ring—Ante una numerosa concurrencia se efectuó el concurso de patinacion con trajes de fantasía que estaba anunciado. Los premios adjudicados fueron estos:

Al traje mas hermoso—1º premio, traje de flores naturales, F. S. Berghmans; 2º premio traje de oficial, G. Greenwood; 2º premio, manchuela, Elena Braqui.

Al traje mas original—1º premio, Wall Hardcastle; 2º premio, Elena Trasburgo, 3º premio, Klapembach.

Al traje mas cómico—1º premio—Policeman, Fithbrown, 2º premio, Ultima moda, Haynes.

A la mejor pareja, vestido igual traje estudiantina, Vitole y A. Janque.

A la señorita que patine con mas gracia y soltura, aldeana gallega María Arripe.

Colegio Nacional de Escribanos—Con motivo de la asamblea que tendrá lugar hoy en el Colegio Nacional de Escribanos, á objeto de renovar su comision directiva, un grupo de miembros de esta asociacion, reuniéronse anteanoche en el café de Paris, resolviendo sostener la siguiente lista de candidatos: Presidente, Manuel Lacasa, vice, Pedro Cedres, tesorero, Ricardo M. Wright, bibliotecario, Pedro Cruz; vocales, Félix Sagasta, José Agustin Novaro, Luis Guercello, Julio R. Guyot, Osvaldo Saavedra y Cárlos de la Torre.

Otra lista que cuenta con adhesiones, es esta:

Horacio J. Ferrari, presidente, Manuel Lacasa, vice-presidente, Cárlos Varangot, secretario, Nicolás Rodriguez, tesorero, Pedro Cruz, bibliotecario, y vocales Julian Aranda, Félix Sagasta, Bartolomé Martin, Ricardo Wright, José Martinez, Modesto Benavente.

Fiesta campestre—Muy animado resultó el almuerzo campestre que tuvo lugar ayer en Flores, en honor del coronel de G. N., D. Guillermo Torres, jefe del regimiento 9º de infantería. La fiesta era ofrecida por el señor Publio C. Massini, sargento mayor del 1er batallon de ese regimiento.

Asistieron ademas de los nombrados, el comisario de la seccion 25ª, señor J. B. Godoy, los comandantes Cáceres y Dominguez, el mayor Andres Supera y toda la oficialidad del cuerpo.

Al finalizar el almuerzo se pronunciaron numerosos y entusiastas brindis [illegible] Nacional de la República, al [illegible]. Una buena banda de música amenizó la fiesta.

El «Montevideo»—El vapor italiano de este nombre, perteneciente á la compañia La Veloce, no podrá salir el 18 del corriente para Europa, como estaba anunciado, á causa de tener que reparar su hélice.

Carta al Sr. Pastor S. Obligado—Publicamos la siguiente carta de la señora de Montes de Oca.

«Distinguido señor: El recuerdo que V. dedica á mi esposo, el coronel don José Montes de Oca, en su patriótico é inspirado artículo conmemorativo de la reconquista de 1806, obliga mi mayor gratitud y la de mis hijos, y esta es tanto mas viva, considerando su espontaneidad y que, es despues de muchos años de olvido, que el patriotismo de un distinguido escritor, proyecta un rayo de luz sobre esa gloria tan olvidada, por ser siempre tan modesta.

Quiera, pues, distinguido señor, aceptar nuestro mas íntimo reconocimiento.

Saluda á V. con su consideracion—*Paula M. de Montes de Oca*.»

«Parva domus magna quies»—Esta sociedad da su segundo almuerzo campestre el 19 del corriente en la isla Manuel.

A las 11 a. m. partirán del embarcadero de la Boca frente á la parada del tramway en el Resguardo, los lanchones que estarán á disposicion de los sócios é invitados á la fiesta.

El *menú* es de actualidad.

El tiempo. Los datos meteorológicos recogidos ayer por el observatorio astronómico de La Plata son estos:

La presion atmosférica ha subido regularmente en toda la Provincia en las últimas 24 horas, quedando ahora á 765 en todo el Oeste y 772 en el Norte y las costas. La temperatura no ha tenido variacion sensible desde ayer, quedando mas alta en el Norte. Viento Noroeste débil. Cielo despejado. Tiempo bueno.

Hospital Francés—Ayer á las 2 de la tarde se inauguró en el Hospital Francés una sala para operaciones quirúrgicas, cuyos trabajos han sido dirigidos por el Dr. Perez.

El panorama Carnot—El pintor Poilpot, de Paris, está activando los trabajos de un vasto panorama que se inaugurará en aquella capital.

Representará á Lázaro, Hipólito y Sadi Carnot en el papel histórico que han desempeñado en la 1ª, 2ª y 3ª República.

En lo referente á la magistratura del Presidente Carnot, Poilpot se ha asegurado la colaboracion del pintor Chartan que ha hecho el último retrato del Presidente asesinado.

Tiro suizo en las colonias—En los dias 7, 8, 9 y 10 de Setiembre próximo, se verificará en San Gerónimo (colonia de la Provincia de Santa Fé) un concurso de tiro al blanco.

Habrá premios consistentes en copas de honor y medallas de oro y plata.

Culto católico—*Fiesta de San Roque*—En la iglesia de San Francisco se celebra hoy á las 11 a. m. la fiesta en honor de San Roque, que consistirá en misa cantada oficiada por el señor obispo monseñor Antonio Espinosa.

El sermon está á cargo del presbítero Leon Bussi.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	767 75	765 90	765 25
Termómetro exterior seco	10.	16.3	14 4
id id mojado	9.2	14.	13.
Direccion del viento	N	N	N

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos ... 35
« ilegítimos ... 7
Mujeres legítimas ... 23
« ilegítimas ... 3

MATRIMONIOS

Seccion 2ª—Moisés Golubchik, 32 años, ruso, comercio, con Fanny Karschan, 18 años, rusa.

Emilio Bosch, 36 años, argentino, cochero, con Josefa Echenaurria, 29 años, española.

Enrique Vitacchi, 26 años, italiano, joyero, con [illegible], 21 años, argentina.

[illegible], 25 años, oriental, comercio, con [illegible] Palumbo, 36 años, italiana.

Francisco [illegible], 26 años, italiano, empleado, con [illegible], 20 años, española.

Seccion 5ª—Santiago Bolattini, 32 años, italiano, jardinero, con Josefa Moriano, 26 años, [illegible]

[illegible] de Ustaza, 28 años, argentino, empleado, con Clorinda Pizzaso, 17 años, italiana.

Seccion 6ª—Santiago Brusco, 32 años, argentino, comercio, con María Frione, 18 años, italiana.

Enrique Gonzalez, 29 años argentino, empleado, con Urbana Urrutia, 20 años, argentina.

Seccion 6ª—Felipe Maghlo, 30 años, argentino, empleado, con Margarita Farias, 19 años, argentina.

Francisco Font, 31 años, español, marino, con Antonia Nuolau, 22 años, oriental.

Rafael Alasio, 24 años, italiano, hojalatero, con Rosa Galardo, 16 años, italiana.

Seccion 7ª—Bartolomé Mantero, 35 años, italiano, dependiente, con Maria Duranti, 21 años, italiana.

Juan Pascual, 33 años, español comercio, con Maria Altamira, 25 años, argentina.

Francisco Ceramella, 33 años, italiano, carrero, con Ramon Repetti, 25 años, italiana.

Seccion 10ª—Juan Mortola, 33 años, argentino, comercio, con Maria Clotilde Massone, 18 años, argentina.

Seccion 12ª—José Arroyo, 59 años, argentino, correo, con Cármen Viana, 45 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Gerarda G. Rosa Di Bello, 13 dias, argentina, Paseo Colon 533. Francisca Escobar de Campos, 86 años, argentina, Tucuman 721. Teresa Vercellone de Pasteris, 61 años, italiana, Reconquista 809.

Seccion 2ª—Pablo Lucero, 26 años, argentino, Talcahuano 556. Elvira María Roque, 6 meses, argentina, Juncal 1264. Angela Cazes, 14 dias, argentina, Cerrito 1126.

Seccion 3ª—María G. de Romano, 33 años, [illegible], Vicente Lopez 636. María Seavona, 11 meses, argentina, Gorriti 221. Daniel Gustavo Julien, 38 años, frances, Güemes 840. María C. de Polino, 34 años, italiana, Hospital Rivadavia. Dolores Gimeno, 1 año y 8 meses, argentina, Andes 1220.

Seccion 4ª—Gabriela Michelena de Vidal, 54 años, española, Rio Bamba 853. Maria Amalia Ballestero, 47 dias, argentina, Uruguay 534. Maria Josefa Larvea, 4 meses, argentina, Tucuman 1536.

Seccion 5ª—María L. Blanco, 1 año, argentina, Uriarte 347. Francisco Larghi, 36 años, italiano, Hospital de Clínicas. Vicente Aldieso, 1 dia, argentino, Billinghurst 741. Luis Aldieso, 1 dia, argentino, Billinghurst 741. Mariano Lopez, 5 meses, argentino, Belgrano 1456. Faustino Fernandez, 42 años, español, Hospital Español. Miguel Font, 40 años, español, Hospital Español.

Seccion 6ª—Lucía Scarone, 4 meses, argentina, 88 B 239. Catalina Salevero, 4 años, argentina, Constitucion 1257. Leandro Rivaro, 2 meses y 20 dias, argentino, Pavon 727. Maria Angelica Funes, 4 años, argentina, Garay s/n. Manuel Gaona, 59 años, argentino, 58 B 470. Gregorio Lucero, 34 años, H. Militar. Marie Jarrell, 50 años, inglesa, H. Ingles. María Chirinello, 27 años, Rioja 246.

Seccion 7ª—Elvira Annunciato, 8 meses, argentina, Chacabuco 1245. Leon Bronte, 54 años, español, Santiago del Estero 1941. Pascualina Fassio, 5 meses, argentina, Zeballos 1757.

Seccion 8ª—Juan Nicolini, 30 años, argentino, Perú 1489.

Seccion 9ª—Petrona Lista Modolell, 9 dias, argentina, Industria 1200. Regina Cándida, 1 año y 11 meses, argentina, Casa de Expósitos.

Seccion 10—Cecilia Cambon, 6 1/2 meses, argentina, Brandzen 660.

Seccion 12—Genoveva Campora, 3 años, argentina, 6 número 155, Catalinas. Ada H. Morra, 2 meses, argentina, Villa Mazzini. Luis María Carron, 36 años, frances, General Paz 1449.

RESUMEN

Nacimientos	68
Matrimonios	17
Defunciones	39

SECCION COMERCIAL

Valor de la propiedad

Bravo y Dillas han efectuado ayer las siguientes ventas:

—Casa Venezuela 1561 de 10 varas por 57 en $ 26 600, comprador señor Vicente Basavilbaso.

—Casa Venezuela 2264 de [illegible] varas por 60, en $ 33 200, comprador señor Miguel Bibery.

—Casa Charcas 2033 de 9 varas por 26, en $ 18 500 comprador señor Lorenzo Figalo.

—Casa Santiago del Estero 1124 á 1132 de 13 1/2 varas por 17, en $ 20 000 comprador señor Joaquin Reynoso.

—Terrenos calle Independencia entre Jujuy y Catamarca, en lotes de 10 varas por 60 á $ 13 y 12,90 la vara cuadrada, compradores los señores Bellogamba y Luis Forchelli.

—Terrenos calle Maza entre 2ª Venezuela y México en lotes de 10 varas por 55.5 pesos 3.80 la vara cuadrada. Importan estas ventas, $ 119 300.

—El martillero Luis Godoy vendió en remate el dia de ayer lo siguiente:

Casita calle Venezuela num. 2049, en 9.100 pesos.

Casita 1ª Catamarca entre 1ª y 2ª Garay en 6.000 pesos.

Varios lotes de terreno en las calles Santa Elena, San Patricio, Australia y otras á 2 ps. y 6 término medio.

Collet y Llambi vendieron ayer en remate una quinta situada en Punta Chica, con una superficie de 48 000 varas cuadradas mas ó menos, al precio de 90 centavos la vara cuadrada.

Comprador señor D. M. [illegible]

[illegible] realizaron ayer las siguientes ventas:

Terrenos calles Paseo de Julio, Rodriguez Peña y 53 A. á los siguientes precios:

El frente del Paseo de Julio desde 18 70 hasta 24 50 la v. c. El frente á Rodriguez Peña desde 11 [illegible] hasta 17 30 [illegible] y el frente á 53 A. á 11 40 y 11 70 la v. c.

Compradores, comerciantes en su mayor parte.

Terrenos en Saavedra, 9 lotes, en las calles Alemania, Macías y Londres, desde 1 45 hasta 1.60 la v. c.

Casa Lavalle 2338, en 12 000 pesos.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el 15 de Agosto de 1894.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
S. y Errecaborde	J. Ocaño	Matanza	39
E. Lynch y Cª	P. Etchart	Moreno	65
E. Cárdenas	E. Diaz	Brandzen	80
J. Davison	L. Diaz	«	90
«	F. C. O.	25 de Mayo	98
A. y Esquivel	F. C. S.	Azul	65
«	J. Morosini	San Vicente	40
«	F. Crespo	Las Heras	50
«	M. Piñero	Mercedes	100
«	M. Demaria	Cañuelas	130
C. Almeyra y Cª	F. C. A.	Santa-Fe	60
«	P. Iberra	Chascomús	150
D. Ayerza y Cª	F. C. A.	Santa Fe	80
«	F. Juarez	Junin	117
J. Costas é hijos	E. Alvarez	Moreno	50
H. y Sansol	F. C. S.	Azul	26
L. Lourtet	«	Olavarría	125
E. Lartigau y Cª	F. C. A.	Córdoba	19
Calvo y Cobo	B. Lynch	Chivilcoy	150
«	P. Corti	Navarro	101
D. Balbiani y Cª	F. C. S.	Ensenada	62
P. Cernadas	F. C. O.	Chivilcoy	38
O. y Lalor	E. Vidal	Navarro	72
J. H. Lesca y Cª	M. Correa	Brandzen	50
			1867

VENTAS DE HOY

Bueyes—2 bjc en pié á ps 62 50 por E. Bunge y Cª, 3 flacos id 30 id id.

Novillos—32 gordos y cjg cjs á ps 47 por J. Davison, 29 id 40 id A. y Esquivel, 36 id 38 id L. Lourtet, 2 id 35 id Lynch y Cª, 15 bjc y cjg id 32 id Bunge y Cª, 30 id 32 id C. Almeyra, 30 id 31 id id, 39 id 29 id D. Ayerza y Cª, 29 id 28 id E. Bunge y Cª, 10 gordos mestizos en pié id 70 id A. y Esquivel, 1 cjg y gordo id 55 id id, 66 id 60 id O. y Lalor, 36 id 48 id D. Ayerza y Cª, 22 id 46 id S. y Errecaborde, 3 id y bjc id 42 id H. y Sansol, 43 id 42 id J. Costas é hijos, 69 id 37 id A. y Esquivel, 30 id 36 id Lynch y Cª, 30 id 35 id A. y Esquivel, 150 id 35 id C. Almeyra y Cª, 24 id 34 id E. Cárdenas.

Vacas—18 cjg cjs á ps 25 por D. Ayerza y Cª, 31 gordas y cjg en pié id 30 id A. y Esquivel, 7 id 35 id O. y Lalor, 17 id 32.50 id J. Costas é hijos, 36 id 29 id P. Cernadas, 55 id 29 id E. Cárdenas, 23 bjc id 28 id H. y Sansol, 10 id 25 id A. y Esquivel, 19 flacas id 37 id Lynch y Cª.

Vacas y vaquillonas—29 gordas á ps 34 por J. Davison, 27 cjg id 27 id id.

Terneros—3 gordos á ps 22 por A. y Esquivel, 13 buenos id 17 id, 32 id 16 id J. Davison, 25 id 14 id E. Bunge y Cª, 15 id 13 id Lynch y Cª, 30 regulares id 11.50 id H. y Sansol, 12 id 10 id L. Lourtet, 19 id 9 id A. y Esquivel, 1 flaco id 7 id id, 40 id 6.80 id J. Davison.

Cueros—De novillos á ps id, 10.50, 11, 11.40, 11.50, 12.70, 12 de vacas á ps 6.50.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 1440; reses inutilizadas 0.

Animales porcinos entrados en el dia de la fecha:

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Animales
J. Tronconi	J. Tronconi	B. al Sud	100
«	E. Basi	Capital	20
P. Bollo é hijos	P. Bollo	«	37
[illegible]	[illegible]	Campana	67
G. y Noli	G. y Noli	Capital	22
«	«	«	47
			319

Matanza—Animales porcinos 129; reses inutilizadas 11.

Animales yeguarizos entrados en el dia de la fecha:

Consignatarios	Remitentes	Procedencias	Animales
G. y Cobo	E. Dupertal	San Vicente	31
P. y A. Lanusse	D. Laore	Tres Arroyos	650
			681

Salida de vapores para Ultramar

Agosto		Destino
16	Handel	Liverpool
18	Montevideo	Génova
18	Wartburg	Brémen
22	Congo	Burdeos
22	Dom Pedro	Havre
22	Iberia (de M.)	Liverpool
23	Magdalena	Southampton
25	Bellaura	Liverpool
29	Galicia (de M.)	Pacífico
30	Bellanoch	Amberes
31	Rio Negro	Havre

SECCION DE SOLICITADAS

Al señor José Carranza se le desea ver por la casa de los señores Casas y Langaron, Chacabuco 92, por asuntos que le interesan. 1p

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén D. Margingnot, Moreno 1984. a15v29

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén, dirigir carta á casilla correo 1072. a13v31

Dr. E. G. Figueroa—Enfermedades del estómago y señoras, de 1 á 4 p. m., Corrientes 843. a7v31

AVISOS FÚNEBRES

ANA DONOVAN DE SMITHURST—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Julio de 1894—María S. de Gonzalez y Albana E. Smithurst hijas, Leandro M. Gonzalez, hijo político, Juana D. de Craig, hermana, sus nietos, nieto político Marcos Martinez y demas deudos invitan á sus amistades se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada se dirán el Sábado 18 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia del Pilar (Recoleta); favor á quedarán agradecidos. Unica invitacion. a16v17

JUANA ALVIS DE LOPEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Agosto de 1892. Santiago Lopez, esposo y demas familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el alma de dicha finada, se dirán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el dia viernes 17 del corriente de 8 á 10 a.m. Unica invitacion. a15v17

CAROLINA PEREZ DEL CERRO DE XIMENEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Agosto de 1894. Su esposo Martin Ximenez, su padre Eugenio Perez del Cerro, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios, por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de N. S. P. San Francisco, el lúnes 20 del corriente á las 11 de la mañana. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v20

TEODORO LASSALLE—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Agosto de 1892—María G. de Lassalle esposa, hermanas y hermanos políticos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Martes 21 del cte. á las 10 1/2 en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. a15v21

ARMANDO AGUER—Q. E. P. D.—Falleció en Europa el 15 de Agosto de 1866. Su esposa y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Miguel el Viernes 10 de Agosto á las 10 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitacion. a15v17

FRANCISCO J. ARGERICH—Q. E. P. D.—Falleció el 18 de agosto de 1893—Sus padres Dn. Juan A. Argerich y Mercedes Santos de Argerich, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma, se dirán en la iglesia de San Juan, el Sábado 18 del corriente de 9 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. a16v18

SUSANA QUINTANA DE ALVEAR—Q. E. P. D.—Falleció el 8 de Agosto de 1894. Diego de Alvear esposo, Manuel Quintana y Susana R. de Quintana padres, Teodelina F. de Alvear madre política y las familias de Quintana de Alvear ruegan á las personas de sus amistades se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 17 del corriente á las 11 a.m. en la iglesia del Socorro. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. a14v17

PEDRO PEREZ—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de Julio de 1894. Su esposa Isabel C. de Perez, sus hijos Luis, Cárlos y Elida Perez, ruegan á sus relaciones que lo acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el 17 á las 10 a.m. en la iglesia de la Concepcion. El duelo se despedirá por tarjeta. a14v16

GREGORIO PAVON—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Agosto de 1893. Su esposa Agustina G. de Pavon, sus hermanas, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en el templo del Pilar (Recoleta) el viernes 17 del corriente á las 9 1/2 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. a14v16

FRANCISCO RAFFO—Q. E. P. D.—Falleció el 19 de Agosto de 1893. Su esposa Luisa Pirasso de Raffo, sus hijos Luis, Eduardo, Adela, [illegible] y Luisa, sus hermanos Luis y [illegible], hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el 16 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. a14v16

IGNACIO P. GIMENEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 31 de Julio de 1894. Lía Gaete de Gimenez, esposa, sus hijas Ignacio Gimenez y la niña Basavilbaso de Gimenez, padres, Juan José Gimenez, Adelaida G. de Sobre Casas, Lola G. de Sáa, hermanos, Joaquin [illegible], Pedro Casas, Eduardo A. Sáa, Manuel y Rod [illegible], hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 17 del corriente á las 11 a.m., en la Iglesia de San Nicolás de Bari. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. a13v17

MAGDALENA E. DE HAM—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de agosto de 1894. Su esposo Patricio Ham, sus hijos, sus padres y las familias de Etchenon y Ham, invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el Junes 20 de agosto de 7 á 10—Favor á que quedarán agradecidos—El duelo se despedirá por tarjeta. a13v20

MICAELA MORALES DE CADIZ—Q. E. P. D.—Falleció el 3 de Agosto de 1894—Su hijo Pedro José, su hija política Elena Dupont de Cádiz, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de dicha finada en la iglesia de San Nicolás de Bari el jueves 16 del corriente de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. a11v16

AVISOS NOTABLES

X CÁRLOS OLMI X

Hoy jueves 16, hoy á las 6 de la noche, en nuestra casa Florida 270—Importante remate de muebles—Una espléndida caja de fierro, notable piano, muchos espejos, cuadros, metales, juegos de té, etc., infinidad de muebles de comedor, dormitorio, escritorio, salon y vestíbulo, tambien, un pequeño y completo mobiliario. En resúmen: un gran remate de muebles. Hoy jueves 16 Hoy á las 6 pm, Florida 270.

X X

¡Cuidado con el engaño!

Al pedir las ricas

GALLETITAS finas de BAGLEY

no permitan que un mal negociante les entregue un artículo inferior; y si trata de hacerlo, deben desconfiar de los demás artículos que tenga en venta.

Bagley & Cía.

han obtenido seis medallas de oro, [illegible] y dos premios en todas las exposiciones de Francia, Alemania, Norte América, Italia, Brasil y República Argentina.

A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS

PLACAS LUMIÈRE FRESCAS ETIQUETA AZUL

8x10—9x12—8x17—8x17 1/2—12x10 1/2—13x18—16 1/2x21 1/2—18x24—21x27—20x25—24x30—40x50.

ORTOCROMÁTICAS

9x12—13x18—18x24.

Revelador al «Paramidophénol»
« « « Diamidophenol »de Lumière
Sulfito de soda anhydre »

Papelería Artística
724 Avenida Mayo 724
Unico agente: H. STINE
j17-perm

PIDAN QUILMES

PRIMER PREMIO CHICAGO 1893

MAQUINAS ESQUILAR DE WOLSELEY

Con el objeto de hacer conocer las ventajas en el empleo de las Esquiladoras Wolseley, estamos ensayándolas todos los dias (con excepcion de los domingos), de 2 á 5 de la tarde, en nuestro depósito calle de Almirante Brown 246, Casa Amarilla y nos complacemos en invitar á los interesados á presenciar dichos ensayos.

AGAR, CROSS & Cía
124 DEFENSA 136
BUENOS AIRES
j26-perm

GINEBRA
SUPERIOR DE HOLANDA
REAL HOLLANDS
LA REINA DE LAS GINEBRAS
INTRODUCIDA DESDE EL AÑO
1858
Wm. PAATS y Ca.
544—CALLE VENEZUELA—544

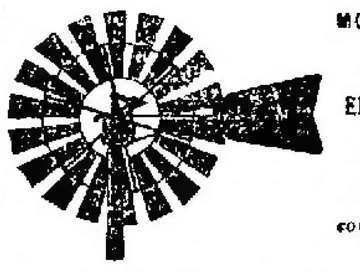

MOLINO Á VIENTO AERMOTOR
El mas moderno
EL MAS BELLO
COLOCAMOS
con torres de acero
Ó MADERA

Arados de Howard, Progreso, id. de Deer, Gilpin y el Venado, Trilladoras y motor Ruston Proctor y Ca., guadañadoras y atadoras Mc Cormick, que obtuvieron los primeros premios en la Exposicion de Chicago, máquinas de esquilar ovejas Wolseley, surtido completo de implementos de agricultura, tílburys americanos y sulkys.

AGAR, CROSS & CIA.

REAL COMPANHIA VINICOLA DO NORTE DE PORTUGAL
NEC TE MERE NEC TIMIDE
MARCA REGISTRADA

Se recomienda á las personas de buen gusto prueben

OPORTO REAL VINICOLA

En venta en los buenos almacenes. Agentes depositarios: ROTHES Y KERN, calle de MEJICO 518, Buenos Aires. m5-perm.

LA HESPERIDINA ES EL LICOR SANO Y POPULAR FABRICADO SOLAMENTE POR BAGLEY & Cª

INSTITUTO Médico-Hidroterápico
1834—PIEDAD—1834

HIDROTERAPIA—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, [illegible] fumigadas, aromáticas y balsámicas, etc.
BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel.
BAÑOS TURCO-ROMANOS—Instalacion muy completa. Salon de ablaciones y [illegible] y departamento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tratamiento de las sífilis, elimina los mercuriales.
ELECTRICIDAD—El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente continua, galvano-cauterios, y la Electricidad estática, para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, histerismo, neurastenia, etc.
ELECTROLISIS (aparato Chardin)—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra, curacion preferida á los otros tratamientos por la rapidez en la curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.
INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado dá para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.
[illegible]—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la induccion.
CAMARA POURNANET—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
INHALADOR—Para la preparacion del oxígeno.
LAVAGE DEL ESTOMAGO.
APARATO DE SAYRE.
GIMNASIA MECANICA—Método del Dr. de Zander, único en Sud-América—Para señoras y caballeros.
Dr. J. A. LACROZE, médico-director.

MARIANO SALABERT

HOY A LAS 12.30 REMATARA AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO **HOY**

Todo el rico mobiliario la mayor parte importado, que adorna la casa calle ARENALES 1916. Juego de comedor importado, compuesto de 24 piezas, juego dormitorio de la casa de Maple de Lóndres, juego de salon Enrique IV y Luis XV, cortinados de raso y peluch, sobresaliente piano aleman marca John Carlistis (Dresden), alfombrados Bruselas, arañas de cristal y bronce, juego completo de mesa porcelana Limoges, cristaleria San Luis, centro de mesa, juego completo de cubiertos metal blanco 158 piezas, juegos de lavatorio metal blanco y porcelana, bronces y mármoles, espejos, cajas de música, garnituras de bronce y onix y demás enseres y útiles de familia. Hoy á las 12 1|2, Arenales 1916. Venta al mejor precio y al contado. 1p

QUEREIS LA SALUD ??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

TOMAIS EL HIERRO-QUINA-BISLERI

COGNAC OTARD DUPUY & Cia.

Analisado por los Dres. P. N. Arata, de Buenos Aires; y Berguerie, de Francia. Reconocido absolutamente puro y excelente para la salud. El cognac mas acreditado en la República Argentina.—Unicos introductores: Portalis hermanos, Piedad 1222. a2v2s2vps

EN EL VIÑEDO A. ROSSO, EN QUILMES

Hay en venta parras y sarmientos de uva americana negra y 80 bordalesas vino tinto de la misma uva, especial para mesa. a15v24

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOS

DINERO

Se presta por alhajas y brillantes, interes módico. Joyeria de la Confianza, Moreno 927 a13v27

MARIANO MALDONADO Y SANDALIO LOPEZ

HOY EN EXPOSICION HASTA LAS 10 DE LA NOCHE **HOY**

El lujoso **MOBILIARIO** que adorna la casa-habitacion del doctor Perez Iglesias, calle de **ARTES 1051**, entre Charcas y Santa-Fé, que remataremos mañana viérnes á las 12 del dia. Muebles importados, en su mayor parte de la casa Diens y Dumond de Paris, régios pianos, magnificas arañas, etc., etc. Detalle Seccion remates. 1p

GUERRICO & WILLIAMS

HOY Vinos de Jerez: 700 cajones de excepcional Jerez, con 15 años de depósito en el pais. Por cuenta y órden de la casa Miguel Santiago y Cia. Todo importado añejo y riquisimo. HOY á las 8 de la noche, en nuestra casa calle PIEDAD núm. 530.

RISSO & PATRON Cia

442 VICTORIA 442

Casa al Norte de 7 piezas. Base 6000 pesos, calle **Medrano 1802**, entre Güemes y Charcas, á 40 metros del tramway Gran Nacional, que funciona, frente á la moderna con balcones, vereda de piedra artificial, construida en cal, con tirantes de hierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas, ventanas, celosias y cancel de cedro, mosaicos en el zaguan, umbrales de mármol, cuarto de baño, cocina, sumidero, aguas corrientes, gas y todas las comodidades deseables, en un barrio de primer órden, donde toda la cuadra está adornada por edificios de costo que la habitan familias pudientes. Puede producir 100 ps. Titulos superiores que están en nuestro escritorio Victoria 442. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 19 de Agosto á las 2 1|2 a12

Casa con 6 piezas Base 4000 ps. Comercio 2862, entre Saavedra y Jujuy, en su lindo frente á la moderna de 12vs tiene sala y escritorio, y en seguida dos dormitorios, algibe con brocal de granito, zaguan con mosaicos, cancel de cedro con cristales de muselina, patios embaldosados, cocina, w. c. con una escalera de hierro para subir á 2 hermosas piezas con galeria, patio tambien embaldosado, verja de hierro, techos de azotea y zinc, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, umbrales de mármol, vereda de piedra y situada á 20 mts del tramway, y del empedrado, á una cuadra de la iglesia S. Cristóbal y del Boulevard San Juan. Venta ad-corpus, puede dar 60 ps. Se exijirá el 10 ojo de seña.

El domingo 19 de agosto á las 4 1|2. a12

Casa con 2000 cédulas á nacionales. Base 7000 pesos. Calle **Matheu 344**, entre Chile é Independencia. Esta linda vivienda á la inglesa, tiene 9 habitaciones bien empapeladas, techos de azotea, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, celosias de cedro, jardin, glorieta, muchas plantas de mérito, gran parral con zarzo de hierro y todas las comodidades imaginables. Mide 12x40. Venta ad-corpus. Hay oferta de 150 pesos de alquiler. Se encuentra en perfecto estado de aseo y puede visitarse todos los dias, por la mañana hasta las 9 1|2 y de tarde de 3 á 5. La calle está empedrada y tiene vereda de piedra con tramway á todas direcciones, en un barrio magnífico y de familias acomodadas. El comprador cargará con las cédulas al tipo de plaza. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 19 de Agosto á las 3 1|2. a12

Colosal remate de la COLONIA VIDAL Provincia de Santa Fé, Departamento de San Cristóbal, compuesta de 5786 hectáreas divididas en 74 lotes y 238 concesiones de diferentes dimensiones, cuya tasacion es de 96033 pesos, sirviendo de base para la venta las 2|3 partes. El remate tendrá lugar en la **Colonia Constanza, el sábado 8 de setiembre** á la 1 del dia, en la casa de comercio del señor Manuel T. España, exigiéndose el 10 ojo de seña al firmar el boleto, encontrando los interesados mayores datos en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Juan A. García, se hace saber que por los martilleros públicos Risso, Patron y Cia. se procederá á la venta dentro del término de 30 dias, de un campo denominado Colonia Vidal, situado en Provincia de Santa Fe, perteneciente á la testamentaria de don Juan [illegible] Vidal, el cual está compuesto de la manera siguiente.—Lotes regulares: 32 lotes de 100 hectáreas divididos en 4 concesiones de 25 hectáreas cada uno ó sean 128 concesiones de 25 hectáreas. Lotes irregulares: [illegible]

[illegible]

Raza Lincoln 32 ovejas Lincoln puras [illegible] de las mismas. Notable [illegible] y hermosas formas.

Se rematará el **Juéves 16** de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254.

3 potrancas y [illegible] de inmejorable sangre.

Se venderán el **Juéves 16 de agosto** [illegible] de la tarde, en nuestra casa San Martin 254, donde pueden obtenerse catálogos.

Al Norte [illegible] calle **Melo** [illegible] de Bustamante y Gallo. Terrenos de gran porvenir próximos á la Avenida Alvear y boulevard Santa Fe. Lotes grandes y chicos. Sin base! Sin base!

El Domingo 19 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos por órden de la Señora Presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia [illegible] detallados en nuestra casa San Martin 254.

Nota. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Calle Malabia [illegible]

EL DOMINGO 19 de agosto [illegible] espléndidas propiedades [illegible]

1ª propiedad, MALABIA [illegible] de 10mts25 [illegible] de venta 5000 ps.

2ª propiedad MALABIA [illegible] de 8mts90 [illegible] Base de venta 6500 ps.

Llamamos [illegible] las bases de venta [illegible] gastado más del doble [illegible] una gran oportunidad [illegible]

Las casas pueden visitarse [illegible]

Todo comprador [illegible] al firmar el boleto.

Por mas datos [illegible] San Martin 254.

Cabaña Ranzin [illegible] señor Baron F. von Hoven [illegible] año, de 18 meses [illegible] casi todos de la reserva [illegible] el **juéves 20 de agosto** á las 2 p. m. en nuestra casa **San Martin 254**. [illegible] en la última exposicion [illegible] premios, 6 segundos [illegible] ofrecemos en venta es el [illegible] hasta la fecha [illegible] San Martin 254.

En el Azul 774 hectáreas [illegible] á 2 leguas de la Estacion [illegible] montes, quinta [illegible] cable, todo alambrado [illegible] venta ps 26000

El juéves 20 de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254 remataremos por cuenta y órden de su dueño [illegible] linderos son F. Larolaze [illegible] Plante. Por planos y títulos [illegible] San Martin 254.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. a4

Cabaña Otto Steiger en Leatowitz [illegible] especialísimos carneros [illegible] por el vapor «Bruguay» á nuestra consignacion.

El mártes 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 254 remataremos por órden y cuenta del señor Steiger este espléndido lote de carneros merinos.

Invitamos á los señores criadores pasen á examinarlos, pues la cabaña del señor Steiger es bien reputada y sus productos han dado sobresalientes resultados, pudiéndolo atestiguar infinidad de los primeros cabañeros de este pais que en años anteriores han comprado carneros de esta cabaña. Desde ya pueden verse y obtener catálogos en nuestra casa San Martin 254. a11

Los toros Durham del Establecimiento El Retiro del señor Narciso Vivot, se rematarán el **miércoles 22** de agosto á las 3 p. m. en nuestra casa **San Martin 254**. a3

Cabaña Plomer En las Heras, de los Sres Lozano hns. El 1er lote de carneros Rambouillet de esta cabaña se rematará el MIERCOLES 22 de agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254. a14

20 borregas LINCOLN especiales se rematarán el JUEVES 23 de agosto á las 2 1|2 p. m. en nuestra casa San Martin 254. a12

Cabaña Santa Ana de los Sres Federico Roth y Cia. El 1er lote de carneros Rambouillet Kayser de esta cabaña se rematará el JUEVES 23 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254. a14

Judicial **Rivadavia 527 al 549**, entre las de San Martin y Florida ó sea en la City de la gran capital. Casa de altos, edificio antiguo, grandioso terreno: 29 metros 01 centímetros de frente al sud, por 33 metros 90 centímetros de fondo ó sean 984 metros cuadrados 429 milímetros. Tasacion ps 300.000. Base para la venta las 2|3 partes ó 200.000 m|n de c|l.

El viérnes 24 de agosto á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Alberto García y como perteneciente á los autos testamentaria de [illegible] Madariaga de Achával.

El edificio es antiguo, de altos y consta el piso bajo de varios almacenes todos ellos ocupados por casas de negocio y el piso alto casa de familia y cuya distribucion se apreciará visitando la propiedad. [illegible]

Borregos Rambouillet, puros, origen de la cabaña Nacional de [illegible] a14

[illegible]

Raza Morgan El espléndido padrillo [illegible] a15

[illegible] Lagos y Cia.

SECCION DE REMATES

Adolfo [illegible]

Padrillos [illegible]

En Chascomús [illegible]

4000 uniformes [illegible]

El lunes 27 [illegible]

Elegante coupé [illegible]

El Juéves 16 de Agosto á las 2 de la tarde [illegible]

Por ser dia de fiesta [illegible]

2 vaquillonas [illegible]

El juéves 16 [illegible]

Plantas, plantas [illegible]

El sábado 18 de agosto [illegible] San Martin [illegible]

Dos manadas [illegible]

El sábado [illegible]

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales [illegible]

15 carneros Lincoln [illegible] **El juéves 16** [illegible] San Martin 175 y Cangallo 470.

Carro de 4 ruedas [illegible] **El juéves 16** [illegible]

Espléndida ESTANZUELA en el Monte, denominada San Martin, con agua permanente, arbolada y dividida en 14 potreros, 4 grandes y 10 chicos, con magníficas poblaciones, arboledas, etc. á 3 leguas más ó ménos al Oeste del pueblo y estacion del Monte, con una superficie de 1350 hectáreas de campo de forma regular, á propósito para invernada por su cercanía del Saladillo, con un magnífico chalet edificado en alto rodeado de corredor con baranda de hierro, hecho sin economías, con 6 lindas piezas, piso y cielo rasos de madera, celosias, algibe, espléndido cuarto de baño, con aguas corrientes, algibe y pozo, etc. y 4 cuerpos mas de edificio, entrando en estos cuartos para huéspedes, cocina de familia y peones, cochera y cuartos para servicio, circundado todo por un lindo jardin cerrado de alambre tejido, portones de hierro y variedad de lindos árboles forestales y frutales. A mas dos galpones, uno de material, techo de hierro con pesebres y otro techo de paja, palomar, depósito de agua, malacate, cañerías de aguas corrientes en la quinta, galpones, etc. todo perfectamente distribuido. No hay que gastar nada para entrar á explotarlo, todo está bien hecho sin economía. Es necesario ir á visitarlo para convencerse de lo que decimos. Sus linderos son los Sres. Urquiola, J. Rodriguez, Borgan, G. Galino, C. Alsogaray, L. Ramirez etc. Sin base. Por division de condominio.

El viérnes 17 de agosto á las 2 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175, sin base y al mas alto precio, esta espléndida estanzuela con todo hecho para entrar á explotarla en cualquier forma, lo que recomendamos á las personas que quieran colocar bien su dinero. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo en el acto del remate. Los señores interesados que quieran ir á visitar el establecimiento, encontrarán los domingos, mártes y juéves en la estacion Monte, (F. C. S.) á la llegada del tren que sale de Constitucion á las 7.25 a.m. carruajes que lo conducirán gratis á ver el campo. Más datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. a2

5000 hectáreas de campo con excelentes pastos, en la Pampa Central, donde mas solicitados son los campos hoy dia, en las inmediaciones de la capital, General Acha, á donde llegará el ferro carril de Bahia Blanca antes de un año. Juise las cédulas. El remate de este lindo campo ubicado en la seccion IX, fraccion D, lote 21, se rematará en nuestra casa calle **San Martin 175**.

El juéves 23 de agosto á las 3 p. m., reconoce una hipoteca de 10.000 pesos en cédulas nacionales á la par ó sea 2 pesos por hectárea.

Recomendamos este par de leguas á aquellos que buscan campos baratos y de tanto porvenir. En el plano mural de la Pampa se designa así: Seccion (IX), fraccion D, lote 21, (mitad Este). Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestra casa. a12

200 capones Lincoln para exportacion, se encuentran á 5 cuadras de la estacion Monte Grande, ferro carril del Sud, ramal á Cañuelas, en la granja La Malvina.

El juéves 16 á las 2 p. m. se rematarán en nuestra casa **San Martin 175**. Para verlos todos los dias sale el tren de Constitucion á las 7.25 a. m. a13

Arenales 2109 entre Junin y Andes. Buena casita, muy bien situada, al Norte, á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle empedrada, con gas, aguas corrientes y cloacas funcionando. Sin base.

El domingo 19 de agosto á las 4 p. m. remataremos al mas alto precio esta linda casita edificada sobre un terreno de 9.60 varas de frente por [illegible] [illegible] Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. a13

Lavalle [illegible]

[illegible]

Bravo y Doblas

San Martin 175

Avenida Mayo y de Bel[illegible]

12 leguas de campo [illegible]

[illegible] BRAVO y DOBLAS

En Belgrano [illegible]

El domingo 19 de Agosto [illegible] Lavalle 2692 [illegible]

Mas del 2 ojo de renta [illegible] de la propiedad [illegible] de **Piedras números 1251 á 1263**, de 13 [illegible] 75 [illegible] de fondo con edificacion [illegible] y bien distribuida. Tasacion 37.500 pesos. Base de venta 28.033 ps. ¡El terreno solo vale mas!

El domingo 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos por division de condominio la finca que mencionamos, cuyas ventajas pueden aquilatarse con solo comprobar la renta que produce. Su edificio comprende dos tiendas á la calle, 21 piezas interiores en la parte baja y 5 en la alta, 2 cuartos de baño, cocinas y w. c., con pisos de concreto en los patios y de tabla en las habitaciones, cloacas en servicio, gas y aguas corrientes, todo en perfecto estado y con inquilinos seleccionados. Tiene magnífico frente á la calle, luz, aire, amplitud y comodidades de todo género. Su trata de una venta en condiciones especiales y por ello llamamos á su respecto la atencion de los capitalistas y especuladores. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Detalles San Martin 385.—BRAVO y DOBLAS. a10

Piedras 1267 Entre San Juan y Cochabamba, la cuadra más importante de esa calle.—Hermosa casa con llave en mano, para habitarla ó para renta, con espacioso frente y grandes comodidades.—A 12 cuadras de la Avenida de Mayo y á 2 de la plaza Constitucion, tramways, adoquinados, construcciones valiosas, todo lo reune esa propiedad á su alrededor—Tasacion ps 89.700—Base de venta ps 19,810—¡Puede dar 300 ps de alquiler

El domingo 19 de agosto á las 3 de la tarde. Ad-corpus—La casa consta de 13 habitaciones, cuarto de baño, pieza para servicio, cocina, 8, espléndidos patios, con pisos de mosaico y baldosa en el exterior y de tabla interiormente, cielorasos de yeso, cloacas, algibe, gas, aguas corrientes y demás detalles, de una construccion sólida y elegante.—Mide 10 vs por 70, totalmente edificada.—Está lista para habitarla—Hay inquilino por 300 ps mensuales ó sea 3600 ps al año, lo que excede estremadamente todo cálculo de interés—Se trata de buena casa, renta extraordinaria y barrio inmejorable y por consiguiente no necesitamos, hacer recomendaciones especiales—Las llaves están en la peluquería de al lado, Piedras 1265—Títulos perfectos—Seña 10 ojo—Informes San Martin 385.—BRAVO y DOBLAS.

Parque Lezama Liquidacion final de la [illegible] por las calles Bolivar, Patagones, Perú [illegible] A una cuadra del gran paseo Lezama y del boulevard Caseros y [illegible] Base de venta 6 pesos vara cuadrada. Con calles adoquinadas, tramway, gas y aguas corrientes. A solo 15 cuadras de la Plaza Victoria, y á un paso del Puerto Madero y de la Plaza Constitucion.

El Domingo 2 de Setiembre á las 2 p. m. Bonos detalles. Pidanse planos San Martin 385.—Bravo y Doblas. a19v27

Como judicial Division forzosa de condominio. Notable propiedad de renta calle **Piedras 1265 al 1255**, compuesta de 10 casas bien construidas [illegible]

[illegible] a18

Lo mas central Soberbia finca de renta, á 60 varas de la casa de Gobierno y á un paso de los Bancos y de la plaza de Mayo. **Paseo de Julio 30 al 36** entre Rivadavia y Piedad. Frente mismo á la Estacion Central de F. C. donde una vez demolida se levantará la gran plaza de la República, la que vendrá á dar si es posible mayor realce á este importante punto del municipio. Edificio de 3 pisos que produce altísima renta. Base de venta pesos 70.000. Ad-corpus.

El miércoles 22 de agosto á las 4 p. m. Este edificio es en terreno que mide 11 y 1|2 varas de frente por 20 de fondo y consta de planta principal primera y segundo piso. La construccion es hecha á todo costo y está subdividida del modo siguiente: La planta principal [illegible] de alquiler 600 pesos mensuales con contrato que vence en Noviembre de 1897 y que el comprador deberá respetar. [illegible]

Juan C. Rua

Judicial [illegible] calle **Paraguay 1061**

El domingo 2 [illegible]

José Cruz

Judicial [illegible]

H. Meyer y Cia

Judicial [illegible]

Julio Ithuraide

Judicial [illegible] **El juéves 30** [illegible]

Alvaro Barros

Para edificar [illegible]

Pablo C. Massini

2° remate Villa Santa Rita [illegible]

El domingo 19 [illegible]

Luis Godoy

Mas central [illegible] calle de **Estados Unidos 319** [illegible] No tiene base. Títulos superiores. [illegible]

El domingo 19 de agosto á las 2 de la tarde rematare. Esta linda propiedad que mide 9 varas de frente por 30 varas de fondo, gran edificio moderno muy elegante, compuesto de 8 hermosas habitaciones, pisos pino de tea y de mosaico en los patios, carpinteria de primer órden, servicio de cloacas, espléndido cuarto de baño y en fin en estos accesorios puede desear el sibarita mas consumado hay en esta casa elegancia, confort y un refinado buen gusto en todos sus detalles. No hay base. Mas datos Bolivar 268 altos. a12

Al Norte Buena casa con cédulas, barrio de familia, situada calle **Ombú 132**, al lado del boulevard Córdoba. Calle adoquinada, gas y aguas corrientes, con tramway en todas direcciones y colegios de educacion. Buena casa para los que quieran emplear bien el dinero.

El Domingo 19 á las 3 de la tarde, remataré esta buena casa que tiene 10 vs fte por 56 de fdo. 5 habitaciones muy grandes y demás oficinas. La venta es forzosa y no deberá dejar escapar esta oportunidad. Más datos Bolivar 268. a12

Parque Lezama **G. Brown** esquina **Bolivar**, lindo terreno con cédulas, con adoquinado y tramways. Notable situacion, lo mas notable hoy de Buenos Aires, por quedar á un paso del mas hermoso paseo [illegible] [illegible] Base para la venta 4000 cédulas nacionales á la par. Es realmente un remate excepcional, único en esta época.

El domingo 19 de agosto á la 1 p. m. remataré este terreno, que mide 13 vs de frente por 25 de fdo. más ó menos. Datos Bolivar 268. a16

Buena casa situada **Estados Unidos 2331** á un paso de los boulevards [illegible] é Independencia. Venta forzosa á [illegible]

El domingo 19 de agosto á las 4 1|2 p. m. se remata, mide 13 vs de fte por 50 fdo. Lindo edificio de 3 habitaciones, cercado de pared y demás comodidades. Más datos Bolivar 268. a16

Gran propiedad central con edificio antiguo y mucho terreno, situado **San Lorenzo 152** entre Defensa y Bolivar, distante tres cuadras de la Plaza de Mayo y sobre el Puerto Madero. Gran local de mucho comercio y centro llamado á ser lo mas notable de la capital, gran centro de familias, aprovechar su adquisicion los rentistas, pues su área admite la construccion que en ella quiera hacerse, no hay base.

El domingo 19 de agosto á las 2 y 1|2 de la tarde remataré esta central propiedad, que consta de 13.50 varas de frente por 30 de fondo, edificio antiguo. Llamo la atencion de este remate por lo central y extension de sus dimensiones, pues es difícil encontrar en el centro un terreno como este. Títulos completamente garantidos. Informes Bolivar 268. a16

Casita central de buena renta, ocupada con negocio de panaderia, situada calle **Europa 1980** á un paso del boulevard Entre Rios, con adoquinado y tramway á la puerta, lindo local. Venta al mejor precio. Títulos perfectos.

El domingo 19 de agosto á las 3 y 1|2 de la tarde remataremos esta buena casita con cloacas y edificio [illegible] de buena renta, tiene 38 varas de fondo. No tiene base. Datos á Bolivar 268 altos. a16

Casa central! Con mucho terreno y poco edificio. Localidad inmejorable, calle Ombú [illegible] entre Zeballos y [illegible] Base de venta ps. 5000 m|n. Ver [illegible] Títulos garantidos.

El domingo 19 de Agosto á las 4 de la tarde, [illegible] a16

Terrenos [illegible] para todos. Al Sud. En las calles Colombres entre [illegible]. Lotes chicos y grandes. Venta [illegible] todo edificado. La venta [illegible] Títulos buenos.

El domingo 26 de Agosto á las 3 p. m. remataré varios lotes de terreno á cualquier precio. Planos á informes, Bolivar 268. a8

Cárlos Olmi

El Juéves 16 de agosto (por ser fiesta el Miércoles) á las 8 de la noche en nuestra casa **Florida 270**. Importante remate de muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio y vestíbulo. Una espléndida caja de fierro, muchos adornos, muebles sueltos, bazar, cuadros é infinidad de artículos que estarán á la vista y en exposicion un dia antes de la venta. **El sábado 18** á las 8 de la noche continuará el remate. Florida 270. Cárlos Olmi. a13

Peque[illegible] elegante mobiliario, precioso comedor Henri II, elegantes [illegible] notable el diamante piano, ricos los metales y otros objetos de Saxe [illegible] El do [illegible] Florida 270

El juéves 16 [illegible] á las 8 de la noche [illegible] a15

Guerrico y Williams

Vinos de Jerez 700 cajones por cuenta y órden de la casa [illegible] Partida excepcional, con 15 años de depósito en el pais. Todo importado, añejo y riquisimo de las siguientes marcas: Pasto Palma, [illegible] Jerez Oro, Dulce, Amoroso, [illegible] Moscatel del naranjo, manzanilla, [illegible] San Enrique [illegible] Jerez extra [illegible]

[illegible] y Rolon

Judicial [illegible]

Francisco Costelo

Judicial [illegible]

Muebles! muebles! [illegible] **Bolivar 120**

El juéves 16 [illegible]

Francisco Chassagnade

Martillero: Rafael Vila

Averias, averias 510 cajones vidrios sencillos. **El viérnes 17** [illegible] á la 1 p. m. en nuestra casa **Belgrano 135** [illegible] cantidad de barriles y cajones de [illegible] natural quemada y siena [illegible] azul de Prusia, barniz inglés [illegible] para piso, 120 libretas hojas [illegible] 100 puertas y ventanas nuevas [illegible] a15v17

En seguida por liquidacion de una casa mayorista 300 barriles aceitunas [illegible] frescas, café, pimientos [illegible] surtidos, barricas Ginger ale [illegible] una máquina para [illegible] mercaderias que no se detallan [illegible] a15v17

Cesar Ramella y Cia.

San Martin 288

Lomas de Salomon Chacras en Flores. Prepárese [illegible] remate que tendrá lugar á fines de Setiembre. No hay nada mejor. j28v28a

Transferido por la lluvia para el DOMINGO 19 á las 3 p. m.

2 ojo de renta Para los pequeños capitalistas, 4 lindísimas casas en la esquina de **Entre Rios** y al lado del boulevard **Caseros**. En perfecto estado de conservacion, con departamento separado para negocio al frente y entrada para familia ó inquilinos varios, con 7 habitaciones que poseen salones y demás oficinas, puertas de cedro al frente, pisos de baldosa y de concreto, sumideros, cañeria de aguas corrientes, etc. Estas 4 casas, bien construidas, están ubicadas en las calles 1ª y 2ª Patagones nos 1128 y 1130, y frente á la gran fábrica de sombreros de Dellacha, establecimiento notable, con calles anchas, pavimentadas, amplias veredas de piedra, gas y tramways de ida y vuelta en diversas direcciones. Cada casa mide alrededor de 10 varas por 40, vendiéndose una con opcion á las 4 por liquidacion de una sociedad. Producen de 80 á 100 ps mensuales, con buenos inquilinos.

El remate tendrá lugar **el domingo 19** de Agosto á las 3 p. m. con la ínfima base de 5000 ps m|n para vender, infaliblemente, con cualquier oferta sobre esta base. Lo que quiere decir que ofrecemos buenas casas con el 2 ojo de renta mensual. A comprar barato!! A comprar para renta. Títulos perfectos. Venta ad-corpus. Seña 10 ojo. a13

Judicial cerca de Cosquin (Córdoba). Una legua de tierra de lo mejor que puede ofrecerse en la provincia de Córdoba, á media hora de Cosquin, en el departamento Punilla, Pedanía Santiago, con un frente al rio Primero (antes San Antonio) y los [illegible] que se indican en seguida: El lindísimo campo de la referencia tiene una superficie de [illegible] segun la mensura practicada por el agrimensor D. Enrique Ibarreta y aprobado por el topográfico de Córdoba en 1899. Linda por el N con [illegible] de Heráclio Roman, al N con Genar [illegible] de José Fabian Ledesma y por A con Rio 1º y [illegible] Arredondo. Este magnífico campo con todo lo plantado y edificado y perteneciente á la sucesion de Adelaida Arredondo de Columba, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. A. S. Pizarro, el MIERCOLES 29 de agosto á las 2 p. m. en mi escritorio San Martin 288 con la base de [illegible] siendo su tasacion de 10 ps hect. Esta es una considerable oportunidad. [illegible] en ese parage no hay nada para vender. Títulos garantidos, seña 10 ojo. Mas datos á la secretaria del escribano Bejarano en los Tribunales ó á mi escritorio. a10

Buena y cómoda casa calle Sarandí 241, 8 grandes habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos pino tea, balcones al frente, cloacas [illegible] en el segundo y primer patio y un segundo patio muy amplio, puerta cancel, gas, aguas corrientes y cloacas, mide 10 vs de frente por 41 de fondo. Venta ad-corpus. El remate de esta magnífica propiedad, construida con materiales de primer órden tendrá lugar el **domingo 19** de agosto á las 2 p. m., sin base á la mas alta oferta si hay interesados. La calle es de 30 vs, empedrada, veredas anchas, á 2 cuadras del boulevard Entre Rios y al lado de Independencia con 2 lineas de tramway. Dicha casa está desocupada para poder entrar á habitarla inmediatamente el comprador. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. a14

Osman Bonorino y Cia.

Importante remate de la curtiembre La Uruguaya, situada en **Barracas al Sud**, calle Pardo Rocha esq. á la de Rocca.

El domingo 19 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, venderemos todas las existencias de esta gran curtiembre, cuyo pormenor es como sigue: 1 mesa, madera, 1 banco carpintero, 3 mesas mármol, 1 escalera, 3 caballetes rebajar, 2 máquinas lustrar, 3 barrilitos, 1 alfalfa, 1 bomba, 10 correas de cuero, 1 máquina de remachar, 10 caballetes de pelar, 3 id de madera, 1 aparato colgar cueros, 3 catres de colgar cueros, 1 transmision y poleas, 1 rasqueta, 1 fraccion del galpon de hierro y madera, 8 planchas de colgar cueros y una cantidad de útiles concernientes al ramo, que sería detallar por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Recomendamos á los señores interesados en la hora indicada, pues hay mucho que vender. a16

Ernesto Gallardo

El domingo 19 de agosto á las 3 p. m. procederé á vender en remate la casa calle [illegible] entre Ministro Inglés y Azara, compuesta de 3 piezas, cocina y demás servicios, edificado todo con materiales de primera calidad. Sin base. Exigiré 200 pesos al firmar el boleto. Por datos á mi escritorio Junin 315. a16

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Caserta y Jorge W. Williams

160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones, etc. Todos los **Lúnes á las 2 p. m.** en nuestra casa **Bolivar 160**. a14

Carruages Breack, salky y uno chico en nuestra casa Bolivar 160. [illegible]

Judicial De todo el mobiliario de una casa de familia. Juego de sala, de roble, juego de nogal para comedor, juego de nogal para el dormitorio, 1 magnífico piano perpendicular, 1 caja de hierro, alfombras, 1 magnífico juego de dos asientos con muy preciosos espejos, adornos, escritorios, sillas de junco, porcelanas, cristales, cuadros, oleografías y demás enseres pertenecientes á una casa de familia. En nuestra casa **Bolivar 160**.

El juéves 16 de Agosto, á las 12 del dia remataremos al mejor postura y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. **Angel S. Pizarro**, todo el mobiliario arriba mencionado que no detallamos por su mucha extension y podrá verse el dia del remate desde las 12 m. a3

Judicial Barracas al norte del comercio, barrio de los Bancos, parage sin rival, en la City y Capital de la República, donde no hay una vara de terreno para vender. Grandiosa propiedad, calle **Piedad 429 al 441** 13.30 metros al frente al Sud por 60 metros [illegible] 39 varas de fondo, con varios martillos [illegible] Base para la venta [illegible] 127.100.66

El mártes 11 de setiembre á las 4 de la tarde remataremos [illegible] la base mencionada por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Angel S. Pizarro [illegible] testamentaria del señor [illegible] sobre division de condominio [illegible]

[illegible]

Al Sud [illegible] número 4124 [illegible]

[illegible]

El domingo 19 de agosto á las 4 p. m. [illegible] el 5 [illegible] a14

Precioso lote [illegible] de 20 á 6 [illegible] Belgrano y Ecuador, á [illegible] frente por 30 [illegible] contra [illegible] El remate se [illegible]

El domingo 19 [illegible] á las 3 p. m., sin [illegible] El comprador [illegible] el boleto. Planos y [illegible] Bolivar 160 a15

Al Norte Preciosa propiedad, barrio saludable [illegible] magnífica, rodeado [illegible] al gran boulevard [illegible] Andes 1621 10 vs de frente [illegible] Venta ad-corpus. Base ínfima [illegible]

El domingo 19 de Agosto á las 4 de la tarde, [illegible] postura y dinero de [illegible] propiedad arriba mencionada [illegible] pisos de tabla y cielo [illegible] letrina, dos patios embaldosados, aguas corrientes y demas comodidades. Su situacion es magnífica sobre el gran boulevard [illegible] barrio alegre y sano, rodeado de [illegible] Títulos de primer órden. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160 a15

Espléndida propiedad. Magnífico terreno situacion inmejorable, barrio [illegible] de familias, rodeado de tramways, la [illegible] mas alta del municipio, calle **Corrientes 1332** inmediato al hermoso boulevard Callao, 31|2 [illegible] frente por 50 de fondo. Venta ad-corpus. [illegible] 15000 m|n.

El Viérnes 24 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado y cuya área consta de 8 1|2 varas de frente por 50 de fondo, tiene su edificio viejo. Su situacion es inmejorable, rodeado de grandes edificios y barrio de familias, queda en lo ancho de la calle Corrientes é inmediato al hermoso boulevard Callao. La venta se hará ad corpus, con la ínfima base de 15000 pesos m|n. Títulos de primer órden. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160 a15

Plantas, plantas 5° remate de lindísimas plantas procedentes del establecimiento del señor José Galletti.

El Juéves 16 del corriente á la 1 p. m. venderemos en nuestra sucursal **Bolivar 161** una lindísima coleccion de plantas de adorno para patios, vestíbulos, para parques, avenidas etc. y una gran coleccion de frutales de las mejores clases que estarán á la vista el dia del remate. a16

Plantas PLANTAS—18 importante remate de plantas procedentes del establecimiento de horticultura «Al buen jardinero» de los Sres Hammel [illegible]

EL VIERNES 17 del cte á la 1 p. m. en nuestra casa Bolivar 160 a16

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas. En mi casa calle **Belgrano 537 al 541**. **El juéves 16** del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado un variado surtido de articulos de almacen, compuesto de lo siguiente: 40 cajones bacalao, 30 id cerveza, 61 id coñac, 20 id sardinas, 31 id conservas, 50 latas dulce, 30 cajones atun, 15 tercios papel blanco, 30 cajones licores, 25 bolsas alpiste, 30 id fariña, 20 id porotos, 20 id alberjas, 30 cajones grasa, 15 tercios yerba, 50 damajuanas ginebra, 30,000 cigarros, 15 cajones betun, 25 id pasas, 40 bolsas nueces, 10 cajones pimientos, 15 id quesos, 15 quesos parmesanos, 10 bolsas almendras, 30 cajones vino francés y muchos otros artículos. a14

Yute hilo Averias, con intervencion del agente de seguros del Lloyd Inglés señor D. Felipe Borman, por órden de los señores Meili y Buesh y por cuenta de quien corresponda 7 fardos yute (hilo). En mi casa calle Belgrano 535 al 541

El juéves 16 del corriente, á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado, del yute mencionado. a14

Higos de Nápoles Por cuenta de quien corresponda, 2000 cajas higos de Napoles de 1 y 2 kilos, 100 tabales sardinas. En mi casa calle Belgrano 535 al 541.

El juéves 16 del corriente, á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado de los artículos mencionados.

En seguida: Averias con intervencion del agente de seguros y por cuenta de quien corresponda 15.000 tiros para revólvers fuego central calibre 450. a16

José Fidel Lagos

Sarandí 356 entre Moreno y Belgrano. Edificio antiguo en terreno de 6 metros 95 centimetros de frente por 22 metros de fondo. Tasacion ps 6.[illegible] Base 2|3 partes ps 4191.

El domingo 9 de Setiembre, á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de la Margarita Garcia del Molino. Títulos perfectos. [illegible] el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Mas datos al martillero, Talcahuano 1119 ó á la secretaria [illegible] José G. Muriño, en los Tribunales.

Junin 439 entre Corrientes y Lavalle. [illegible] **domingo 9** de Setiembre á las 4 p. m., venderé en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, como perteneciente á la testamentaria de la Margarita Garcia del Molino, la mencionada propiedad edificada en terreno de 8 mts 37 cts de frente por 30 mts 46 cts de fondo. Tasacion ps [illegible] Base 2|3 partes 5768,24 ps m|n. Títulos perfectos. Seña 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos al martillero, Talcahuano 1119 ó á la secretaria [illegible] G. Muriño (Tribunales).

Enrique Varela

En la Aduana Un precioso chalet de dos pisos con [illegible] torres, todo perfectamente embalado [illegible] Hamburgo. Uno de las villas mas notables [illegible] y rica que se ha introducido al pais. [illegible] armado en una exposicion de Hamburgo [illegible] obtuvo un primer premio. Comodidades [illegible] de gran lujo. Se rematará por cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 16 de agosto á la 1 p.m. en los depósitos de Catalinas Norte, sub-division 3, donde estará la bandera de remate, procederé á vender los bultos que constituyen este hermoso chalet [illegible]

EL JUEVES 16 del corriente á la 1 p.m., [illegible] el remate de los bultos arriba mencionados [illegible] dad de esta venta que se hará á la mejor oferta. Los interesados obtendrán todos los datos necesarios [illegible] los planos y fotografías [illegible] remates de la Aduana de la Capital. [illegible] ojo de seña, en garantía de su compra. a16

Argüello Gomez

Independencia 1515 [illegible]

[illegible]

El domingo 19 de agosto [illegible] Florida 95.

V. S. Lobato & Ca.

50 SAN MARTIN—50

10.000 varas cuadradas en lotes grandes por órden del Banco de la Provincia y cuenta de deudores, sobre la calle Piedad con fondo hasta la de Gaona, á la que tambien da frente, entre el boulevard Gran Chaco y Yatay, con el tramway Lacroze al frente. Rodeado de hermosas construcciones. Terreno que se presta admirablemente para casas-quintas, fábricas, establecimientos industriales, etc. Se venderán en varios lotes y con opcion á todos con la insignificante base de ps 1,50 la vara cuadrada. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis por ante el escribano señor Juan González Cané. Lotes amojonados de acuerdo con las líneas municipales.

El domingo 19 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos los mencionados terrenos con cualquier oferta que supere á la base señalada. El pago de los terrenos se hará en dinero efectivo al contado pagaderos en el acto de la escrituracion. Se exigirá el 10 ojo de seña por órden del Banco.

Al mismo tiempo venderemos sin base un lote de 10 varas por 50 sobre la calle Gran Chaco entre Pedernera y Gaona, único lote sin edificar en toda la cuadra. Este terreno linda por el fondo con los anteriores. Planos, informes, etc. pídanse á V. S. Lobato y Ca. San Martin 50. a7

Linda casa al Norte, situada en el barrio de moda, á una cuadra del boulevard Santa Fé y á 50 pasos de Centro América, con tramway para todas direcciones, adoquinado y aguas corrientes al frente, calle **Charcas 2462** entre Larrea y Centro América. Base 12000 ps. Renta segura 150 ps mensuales. [illegible] Título perfecto.

El Domingo 19 á las 4 ½ de la tarde venderemos la expresada propiedad, compuesta de 10 vs por 43 de fondo. Su edificio en muy buenas condiciones, consta de 5 piezas y cuarto de baño, cielos de [illegible], cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa, fondo con árboles frutales y otras oficinas. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 50 ps de seña. a12

Una casa y 6 lotes de terreno inclusive una preciosa esquina. Al Norte, situados en un barrio donde hay liebre de edificacion, paraje de mucho porvenir, con doble via de tramways al frente, una cuadra al centro de la importante estacion de tramways Gran Nacional, calle **Salguero** esquina á **General Soler**, rumbos Sud y Este, único terreno sin edificar que existe en esa manzana. Venta al mejor precio. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por el escribano J. Gonzalez Cané.

El domingo 19 de agosto á las 3 de la tarde. La casa se compone de 24 vs de frente á la cal. Soler por 50 de fondo. Su edificio consta de 3 piezas con pisos de tabla, corredores en el patio, jardin y buenos árboles frutales, gallinero, cocina etc etc. Los terrenos se componen de 9 á 10 varas de frente por 20, 25 y 35 varas de fondo, todo está cubierto de plantas finas y árboles frutales de clase superior. Mas datos y planos pídanse á V. S. Lobato y Cía, San Martin 50. Exigiremos 400 pesos de seña por la casa y 200 pesos por los lotes. a13

Precioso terreno situado á una cuadra del mercado Devoto y del boulevard Corrientes, en el barrio donde las propiedades dan mejor renta. Calle **24 Lavalle** entre Gallo y Bustamante. Base 6,60 vara cuadrada. Escritura gratis. Título perfecto.

El domingo 19 á las 5 de la tarde, venderemos el mencionado terreno compuesto de 10,16 varas de frente por 48 de fondo, al lado de un precioso edificio. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 300 pesos de seña. a14

Vicente Hoyo y Cia

Judicial En esta capital! De una propiedad en construccion, calle **Vicente Lopez núm. 81**. Linda situacion, calle adoquinada, gas, agua corriente, etc. Base de venta 2⁄3 partes ps 9633,17 mjn

El domingo 26 de Agosto, á las 3 p. m., venderemos en público remate al contado, por órden del señor juez de comercio Dr. Viale y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Avelino Molina contra D. Octavio S. Guerrico por cobro de pesos, la propiedad en construccion antes indicada, la que tiene un terreno de 7 metros 69 centímetros de frente al Sud, por 33 mts 55 cts de fondo, y su construccion corresponde á 12 habitaciones altas y bajas, 2 zaguanes, 2 patios, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 cuarto de baño, siendo las paredes levantadas con buena mezcla, revocada la fachada y 4 piezas en su interior, 2 piezas con piso de madera y ladrillo, 3 de con techo azotea, los altos y entrepisos de bovedilla, marcos colocados de madera dura, algunos materiales, vereda de piedra, etc. todo lo que ha sido tasado en ps 14.449,75 mjn, siendo la base de venta las 2⁄3 partes.

NOTA—Títulos garantidos. Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10, ó á la secretaría del escribano Martin Reynoso en los Tribunales, que es donde tramitan los autos referidos. Se previene tambien que todo comprador estará obligado á dar garantía por su compra al firmar el boleto. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. j28

Taliaferro & Trejo

La buena casa para familia, calle **General Lavalle 2431**. Buen barrio y mejor calle, con tramways á la puerta, empedrado, gas, cloacas, etc. La casa es buena y perfectamente aparente para una familia, 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, etc. y demás comodidades. El terreno en que está edificada es alto y mide 10 varas de frente por 48 1⁄2 de fondo. Venta ad-corpus. Títulos perfectos. Base de venta 13.500 ps. Es un verdadero regalo.

El domingo 19 de Agosto, á las 3 p. m. Exigiremos 1000 ps. de seña al firmar el boleto. a14

Manuel Arózteguí

En la aduana Catalinas Norte, Seccion 3ª. Ojo señores almaceneros y licoristas. Averías: de 88 barriles guindado en aguardiente, por cuenta y órden de su dueño.

El jueves 16 de agosto á las 3 p. m. venderé en remate público, por lo que den y sin retirar lote, el artículo arriba indicado, en Catalinas Norte, Seccion 3ª, capataz Monti, todo comprador dará seña. a13

Pedro Basso

Judicial El día 26 de agosto á las 3 pm procederé á vender en público remate las propiedades que se indican en el siguiente edicto y á las 4 1⁄2 del mismo dia del terreno que en el mismo se expresa.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se hace saber por el término de quince dias que el martillero D. Pedro Basso procederá el dia que el designe á la venta de dos propiedades y un terreno pertenecientes á la testamentaria contraída de don **Próspero B. Ursi**, situada la primera en la calle Serrano frente al número noventa treinta y cinco, entre las de Charcas y General Mansilla y en construccion edificada en terreno de doce metros noventa y nueve centímetros de frente al SE por cincuenta y nueve metros [illegible] centímetros de fondo al NO, previniendo que en el frente fondo enangosta tres metros y cuarenta y cuatro centímetros, terminando en 9 metros noventa y cinco centímetros, tasada en doce mil doscientos cuarenta y dos pesos trece centavos mjn. La segunda en la calle Serrano setecientos ochenta y seis, entre las de General Soler y Segunda Paraguay, edificada en terreno que se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al SE incluso medianeras, por treinta y cuatro de fondo, tasada en diez y ocho mil pesos mjn, y el terreno situado en el pueblo bajo de Belgrano formando esquina á las calles Saavedra y tercera, compuesta su extension, segun los títulos, de veinticinco metros de frente á la calle de Saavedra, por cuarenta metros de fondo, lindando por el frente calle en medio al NO con terrenos de Oliver, por el fondo con parte del lote número treinta y cuatro de D. Dionisio [illegible], por su costado con la calle Tercera y por el otro costado con el lote núm. treinta y nueve de D. Teodoro Basualdo y Poyrel, formando cruz con el Hipódromo Nacional, todo lo que hace una superficie de mil metros, cuya tasacion asciende á la suma de tres mil pesos mjn, debiendo exigirse en garantía á los compradores el cinco por ciento de sus respectivas compras, y tomar como base de venta las dos terceras partes de las referidas tasaciones.—Buenos Aires, Julio 6 de 1894.—Agustin [illegible], secretario. a12

Francisco Rayneli

Una casa calle Pavon 1654, de 10 varas de frente por 30 de fondo, con [illegible] galpon de material, con gas y demás comodidades. [illegible] tramway á la puerta, [illegible]

[illegible]

Espléndida casa de familia de 2 departamentos, [illegible]

[illegible]

[illegible] Monsalve

[illegible]

Bollini y Alcorta

RODOLFO BOLLINI y RAFAEL ALCORTA

REMATES Y COMISIONES

220 - RECONQUISTA - 220

Ojo industriales y capitalistas, nueva y gran ocasion aquí la fábrica de cristales que perteneció á la sociedad Cooperativa de cristalería, con todos sus edificios, construcciones y terreno compuesto de 31 30 varas de frente al N. E. por 168-60 varas de frente al costado N. O., formando una superficie total de 5330 varas cuadradas el todo perfectamente cercado de buena pared. La fábrica se provee de agua se insurgente y tiene una gran chimenea de 35 metros de altura, hornos de fusion sistema Siemens, 8 crisoles, hornos de templar y secar, un stock de mas de 30 toneladas de vidrios, habitaciones etc etc. tiene tambien en la misma fábrica un ramal del ferro carril Buenos Aires á Rosario y se puede en pocos minutos proveer á la fábrica de toda la arena necesaria de los yacimientos de arena de Pacheco. Es público y notorio que esta suma costó mas de 200 mil pesos moneda nacional estando el oro á 167 ojo. Puede principiar su trabajo en gran escala, proveyendo de botellas y damajuanas á las grandes y [illegible] fábricas vecinas de Cla[illegible] Hnos. [illegible] y Rossi.

El domingo 26 de agosto á las 3 de la tarde procederemos á la venta en público remate en VILLA CATALINAS de esta grandiosa usina de cristalería con todos los edificios arriba mencionados y todo el terreno en un solo lote, situada á 20 minutos de la plaza de Mayo y á 400 metros de la Estacion Villa Catalinas, teniendo comunicaciones [illegible] con Buenos Aires, habiendo 20 trenes diarios de Central á dicho punto, con la [illegible] de pesos 12 000 moneda nacional, habiendo una existencia de tipos de 20.000 pesos en solo material refractario. Como era de tapa, como sí [illegible] fuera [illegible]. Plazos para el pago, pesos 3750 al 1º de Mayo de 1895, 3750 pesos el 1º de Mayo de 1896, el resto al contado, 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y detalles á nuestro escritorio 220 Reconquista 220. La fábrica puede visitarse todos los dias. a21

David García

Judicial [illegible] casa [illegible] calle [illegible] núm 535 entre [illegible] y [illegible] Hnos, [illegible] ps 70 cts.

El 12 de Setiembre [illegible] con arreglo al siguiente edicto: «El señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse [illegible] en los autos seguidos por Estéban [illegible] contra [illegible] Araiz por cobro de pesos, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias que el martillero David García procederá á vender en público remate un terreno [illegible] núm 575, compuesto de [illegible] frente al Sud por 55 mts de fondo, con [illegible] piezas [illegible] material y un gran galpon y 14 piezas [illegible], siendo el entrepiso abovedado y con tirantes de hierro, pisos de las piezas de madera, tasado todo en 35,031 ps 73 cts mjn, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion. Buenos Aires, Julio 31 de 1894.—Los autos tramitan por la secretaría del escribano Pedro Persiani, calle Rodriguez Peña y Charcas. a1

Judicial De haciendas lanares, yeguarizos, enseres y un lindo campo, en **General Belgrano**, lindando con el señor Chas, á 5 leguas de la estacion Salado ferro-carril del Sud, campo alto, tierra negra, tasado á 41 ps mjn la hectárea, base de venta 28 ps.

El domingo 19 de Agosto, á las 12 del dia, en el mismo campo donde estará la bandera. Venderé por órden del señor juez Dr. Arturo B. Gamboa y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Zapata, los siguientes [illegible] situados en General Belgrano, un campo el cual [illegible] 215 hectáreas 11 áreas, 38 centiáreas y 27 [illegible] lindando por el N E con Ivon Vera, al N O con Antonio [illegible] al S O el mismo y Gregorio Farran y por el S E [illegible] Vera, tasado á 41 ps mjn la hectárea, 3 k[illegible] tros y 60 metros de alambrado con 6 hilos 12 [illegible] 2 piezas material 800 ps, 378 ovejas mestizas Lincoln ps 3,50 una, 12 caballos á 20 pesos, 20 yeguas al corte á 8 pesos, una marca fuego en 100 ps, un boleto señal 10 ps, gran cantidad de árboles 20 ps. No se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de las tasaciones. Los autos tramitan en la secretaría de Bernatet, en La Plata, Casa de Justicia. Mas datos al martillero en Buenos Aires, Piedad 737, estudio del Dr. Mosquera. a8

José M. de Nevares

Judicial En **Arrecifes**, rodeando la estacion Viña del F. C. del Oeste. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Centeno y perteneciente al juicio seguido por la Compañía de Mandatos y Préstamos del Rio de la Plata contra don Tomás B Holwey, 3021 hectáreas de campo flor.

El dia 18 de Agosto á las 3 p m, en mi escritorio San Martin 142, procederé á vender en público remate 8 lotes de terreno de pastoreo de superior calidad, situados en el partido de Arrecifes, rodeando la estacion Viña y lindando con el rio Fontezuela, estancia La Victoria conocida por de Sillitre.

Lote nº 1—Se compone de 372 hectáreas 91 áreas 64 centiáreas, con poblaciones y alambrados que se detallan en los planos y tasado en 130 ps hectárea, siendo su base las 2⁄3 partes ó sean 86-67 pesos hectárea.

Lote nº 2—Se compone de 607 hectáreas 15 áreas y 52 centiáreas, en las mismas condiciones del anterior y con la misma base de 86-67 ps hectárea.

Lote nº 3—Se compone de 337 hectáreas 48 áreas, en iguales condiciones que el anterior y con la misma base.

Lote nº 4—Se compone de 421 hectáreas 85 áreas, tiene 2 piezas, está alambrado por 3 costados y cruzado por un arroyo, la misma tasacion y base 86-67 ps hectárea.

Los lotes 6, 7, 8 y 9, se componen, los 3 primeros de 300 hectáreas cada uno y 281 hectáreas 94 áreas y 59 centiáreas el último, lo que hace un total de 1281 hectáreas 94 áreas y 59 centiáreas. En un rincon del lote nº 6, existe la estacion Viña, el rio Fontezuela lo limita por un costado y un arroyo caudaloso y permanente cruza estos lotes. Están alambrados en iguales condiciones á los anteriores y han sido tasados en 150 ps hectárea: base las 2⁄3 partes ó sean 100 ps hectárea. Para ver los títulos, planos y demás datos, á la escribanía del Sr. Juan de Dios Carranza ó al escritorio del rematador, San Martin 142. j18

Kelly y Finocchio

Mobiliario flamante, sala, escritorio, dormitorios (4), comedor, cuarto de baño, alfombrados, artefactos de gas, arañas, cuadros, adornos, plantas etc, muebles de nogal, cerró con lunas biseladas, piedras rosadas, muebles de bombú y erable con lunas biseladas, en resúmen todo el rico mobiliario que adorna la casa del Sr Beauchamp, calle Berutí 89 entre Azcuenaga y Larrea. EL DOMINGO 19 á las 12 1⁄2, en exposicion el sábado.

NOTA—Se alquila la casa. a16

Manuel Lamas

Un gran lote de terreno calle **Bulnes** entre las de Guemes y Charcas, 17 varas de frente por 40 de fondo, lindísimo lote para construir un hermoso chalet ó cuatro casas para renta, con adoquinado pago, á un paso del boulevard Santa Fé.

El domingo 19 de agosto á las 4 p. m. remataré por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad este precioso lote, sin base al mejor postor. Venta liberal. Título superior. Mas datos al martillero Piedad 341. a16

De la hermosa casa calle **Solís nº 730** entre Independencia y Chile, 10 varas de frente por 35 de fondo, con un martillo de 8 por 8, todo edificado. 7 lindísimas y cómodas piezas, casa á la moderna.

El domingo 19 de agosto á las 3 p m remataré por órden terminante de su dueño y por liquidacion de condominio la propiedad mencionada, con la base de 8600 pesos moneda nacional, produce actualmente 120 pesos, pudiendo alquilarse en 150 pesos mensuales. Títulos garantidos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto, referencias al martillero Piedad 341. a16

Gonzalez y Cia

Remate judicial De todas las existencias de la sastrería **Corrientes 1324**. El lúnes 20 de agosto á la 1 p. m. Por órden del señor Juez de comercio Dr. José A. Viale y como perteneciente al concurso de Luis Rossi, procederemos á la venta de dicho negocio y á mas los artefactos, espejos, arañas etc. Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 519 ó á la secretaría del señor Sasso, Charcas y Rodriguez Peña. a19

Muro y Compª.

Escritorio: ALSINA 519

Socios Activos: Francisco Muro y José [illegible]

LOCAL DE REMATES 195—BOLIVAR—195

Muebles! Muebles! Bebidas y Mercaderías.

[illegible]

J. Peralta Martinez y Ca.

Hermosa finca [illegible]

[illegible]

Waldino C. Ponce

El Juéves 23 de agosto á las 4 p. m. De una linda bóveda. Base de venta pesos 5.133,33. En el **Cementerio del Norte**. El remate tendrá lugar frente á la entrada del Cementerio, donde estará la bandera. Dicha bóveda forma esquina, es de material asentado en cal, con zócalos y umbrales de mármol y divisiones interiores. Elevada en un terreno de 3,05 metros por 2.54 en la Seccion Pilar, detrás del sepulcro del poeta Mármol. Pertenece á la testamentaria de doña Adelaida C. de Agüero y se vende con arreglo á derecho por mandato del señor Juez doctor Alberto Centeno, cuyos autos tramitan por la Secretaría del doctor Delfino Posada en 7.701 pesos. Todo comprador entregará el 5 ojo, así lo ordena el señor Juez. Por otros datos al rematador Perú 261 á las 2. a12

El domingo 19 de Agosto á las 4 [illegible] venta tendrá lugar [illegible]. Base de venta 8000 ps con hipoteca de 3500 cédulas nacionales letra C. De una linda casita hecha en cal con 6 piezas, terreno 12 varas frente por 24 de fondo, ad corpus, **Belgrano 3193**, á media cuadra del tramway. Es una linda casita á la moderna, con cielo-rasos de yeso, gas, aljibe, pozo, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional valor de 3500 cédulas letra C, que el comprador puede cargar con ellas pagando lo amortizado y sin pagar diferencia del precio de cédulas. Títulos garantidos. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar boleto de compra. La casa puede verse de 12 á 6. Por datos al rematador Perú 261, á las 2. a15

Mackinlay Hnos.

Remataremos la espléndida propiedad **(el mercado Lorea)** con frente á las calles Lorea, Rivadavia y Zeballos, teniendo los números [illegible] la primera del 1 al 39, á la [illegible] segunda [illegible] y á Zeballos del 8 al 32, en la misma propiedad.

El dia 20 [illegible]

[illegible] JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. Don Luis F. Posse, se hace saber que han sido nombrados los martilleros Mackinlay Hnos para que vendan en público remate [illegible] Rivadavia núms 2[illegible] Lorea 1 al 39, Zeballos 8 al 32, bajo las bases de 2⁄3 partes de la tasacion, como pertenecientes á la testamentaria de don [illegible] Posse [illegible] y de la señora [illegible] Posse [illegible] Buenos Aires, [illegible] 1894. [illegible]

La referida propiedad mide á la calle Lorea [illegible] á la calle Rivadavia [illegible] á la calle de Zeballos [illegible] lindando con un terreno municipal de la Avenida de Mayo, formando una superficie de 3402,92 mts cuadrados, cuya tasacion ha sido 571995 [illegible] siendo la base para la venta [illegible] 2⁄3 partes [illegible]. El comprador entregará 5 ojo de seña en el acto de firmar el boleto por órden del señor juez. Por mas datos á nuestra casa calle San Martin 92. a8

Saubidet y Oliver

Judicial De los muebles que adornan la casa **Chacabuco 929**. El lunes 3 y martes 4 de setiembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de acuerdo con el siguiente Edicto Judicial: Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Juan A. Garcia, se hace saber que por los martilleros Sres Saubidet y Oliver se procederá á la venta dentro del término de 30 dias de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Elotina Núñez de [illegible] [illegible] Todos los muebles y objetos que adornan la casa calle Chacabuco 929, consistente en varios juegos de muebles, cortinados, bronces, cuadros, arañas de gas, espejos de distintas dimensiones, cortinas, alfombrados, alhajas y obras de arte; el mobiliario se compone de juego de sala y estrado, [illegible], 3 de dormitorio, 4 de comedor, [illegible] y cocina. 2º Todos los muebles y semovientes que existen en la casa-quinta calle [illegible] Mitre sin número, cuartel 2º Barracas al Sud, los cuales consisten en 1 juego de sala, 2 dormitorios, comedor, ante comedor, cuarto de servicio, cocina, cuarto baño y despensa, 2 caballos criollos, una victoria con todos sus arreos, un landeau, un carro, una vaca con cria, ademas se venderán los útiles de labranza que en ella existen. Buenos Aires, Julio 31 de 1894. Firmado: Pedro Cedres, secretario. El remate en esta última casa se efectuará el dia 7 de Setiembre (dia de fiesta) á las 12 del dia para ver el inventario en los Tribunales, Secretaría Cedres, ó en el escritorio de los martilleros Cangallo 1148. U. Telefónica 32-3. a1

Francisco Wright

Judicial De un campo y terrenos en el pueblo de LAS HERAS, Hotel Italiano de don Pedro Passi.

EL DOMINGO 26 de Agosto de 1894, á las 3 de la tarde—EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Francisco Wright autorizado por el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. Romulo Etchaverry, procederá el dia que al efecto designe y con la base íntegra de sus tasaciones, á la venta en público remate de los siguientes bienes pertenecientes á la sucesion de D. Lorenzo Solari, ubicados en el partido y pueblo de Las Heras.

1ª PROPIEDAD—Un campo con 248 hectáreas, situado en el cuartel 6º, teniendo como linderos á D. Guillermo Casey, Mariano Viana y Campos de Zamudio. Base de venta 95 ps mjn por hectárea.

2ª PROPIEDAD—Una casa en el pueblo Las Heras, con 3 piezas de material, cocina, galpon, con un alambrado y sembrado de alfalfa. Su terreno tiene 12124 metros cuadrados. Base de venta 2500 ps mjn.

3ª PROPIEDAD—Un terreno con 12124 metros, alambrado, sembrado de alfalfa y un rancho. Base de venta 1000 ps mjn.

4ª PROPIEDAD—Un terreno con 7000 metros, alambrado y sembrado de alfalfa. Base de venta 500 ps mjn. A mas 1 piedra de afilar tasada en 5 ps, 1 lote madera en 15 ps, 1 boleto y marca de herro en 25 ps y 1 caballo en 25 ps. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría del escribano infrascripto.—La Plata, Junio 19 de 1894. Antonio P. Quijano.

NOTA.—Ha dispuesto el señor juez que exija á todo comprador el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos al Pasage Roverano, pieza 24. ab

Tiburcio F. Bustos y Ca

Transferido por el mal tiempo

De una preciosa casa, calle de Larrea 1614 á 20 vs de la plaza Bolivar (antes 20 de Noviembre) con 2000 ps de hipoteca. Série A nacional. Renta mensual garantida 160 ps. Edificio á todo costo. Base de venta 19.000 ps.

El domingo 19 del corriente á las 3 1⁄2 p. m., venderemos por órden terminante de su dueño y siempre que la oferta exceda de la base fijada, la casa arriba expresada, compuesta de 8 espaciosas piezas edificadas en cal, maderas duras, cielo raso de yeso, pisos de pino de tea, colosas de cedro, techos altísimos, construccion moderna, rebaques de primer órden, piezas de servicio, cocina, cuarto de baño, w. c., cloacas en servicio, mosaicos en el zaguan. Esta casa está edificada en terreno de 7 mts. 794 mts. de frente al Oeste, por 42 metros 347 mts. de fondo al Este. Igual 9x48 90 vs. Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco H. Nacional por 2000 ps. en cédulas de la Série A, con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio del dia antes. Pedimos á los que se interesen por esta propiedad se sirvan visitarla previamente para que se convenzan que nada exageramos. La renta que produce dá el 1 ojo. Exigiremos como seña el 5 ojo. Por mas datos á mi escritorio, Bolivar 180. a14

Mariano Salabert

Rico mobiliario la mayor parte importado, se venderá al mejor precio y al contado, el JUEVES 16 del corriente á las 12 1⁄2 m. Arenales 1916, espléndido juego de comedor Blagen, muebles importados y de mucho gusto, juego de dormitorio de la casa Mamplin Londres, espléndidos juegos de salon Enrique IV y Luis XV, sobresaliente piano aleman marca John Carlisle Dresden, cortinados de rosa y peluch á la italiana, alfombrados Bruselas en toda la casa, arañas de bronce y cristal, acuarelas y obras artísticas de reputados autores, bronces, caja de fierro contra incendios, escritorio aleman, sillería toda de vaqueta, ricos juegos de metal blanco Christofle, lavatorio, té café y cubiertos y adornos, buenos espejos dorados, garnituras de bronces y onix, muebles de fantasía y demás enseres de familia, el juéves 16 á las 12 1⁄2 Arenales 1916. a15

Suares y Cia.

Un soberbio mobiliario. Espléndidos juegos de salas de velours de Gena, Luis XV, 1 notable juguito de esterala tapizado en lampas, preciosos cortinados con colgaduras, [illegible]

[illegible]

Rómulo Vernengo

El domingo 19 [illegible]

[illegible]

El domingo 19 [illegible]

[illegible]

M. Marasso é hijo

Espléndida ocasion [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Constenla, Miralles y Cia

Muebles, muebles EL JUEVES 16 á las 12, grandioso remate de lujosos muebles, compuesto de sala, el de dormitorios, el escritorio, el comedor, espejos, cuadros, alfombras, cristales, alhajas, infinidad de muebles sueltos, camas, lavatorios, cómodas, columnas, roperos, armarios etc, etc. Rivadavia 560 y Avenida Mayo 555. No faltar á este gran remate.

La casa adelanta aunque sea un 100.000 pesos sobre muebles para rematar. a12

Gonzalo Doblás

Judicial De una linda propiedad muy central, calle **Comercio 1046**, tasada en ps 24 222,80 cts mjn. Base de venta ps 16 149 mjn. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, secretario D. Alejandro Cajas y perteneciente á la testamentaria del señor Ignacio Pereyra.

El juéves 13 de Setiembre de 1894, á las 2 en punto de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, venderé al contado dicha casa, cuyo terreno mide 8 mts y 05 cts de frente por 53 mts y 45 cts de fondo, ó sean 532 mts y 8 cts cuadrados. La edificacion se compone de 8 habitaciones para familia, techos de azotea, tirantes de madera dura, 2 galpones, techos de fierro y sus correspondientes cloacas. Títulos de primer órden y el que desee inspeccionarlos puede pasar por el estudio del Dr. Alfredo Sayus, calle Alsina 1328, altos. Seña el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. Mas datos á la calle San Juan 818. a15

F. Fernandez

Judicial Base 40 000 pesos moneda nacional. **El domingo 16 de setiembre** próximo á las 3 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera de remate, procederé á la venta de una finca situada calle **Constitucion 113 y 119** compuesta de 17 metros 25 centímetros de frente por 38 metros 50 centímetros de fondo y de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que se ha nombrado al martillero don Florencio Fernandez para que proceda á la venta en público remate de una propiedad calle Constitucion 113 y 119, bajo la base de [illegible] mil pesos moneda nacional. Los interesados pueden concurrir por la secretaría del que suscribe á revisar los expedientes de su referencia. Buenos Aires, agosto 4 de 1894. Ventura [illegible], secretario. a15

Roldan y Kiernan

Judicial De cinco magníficos lotes de campo en el partido de Mercedes. Buenos Aires. Fracciones de 1ª instancia de la testamentaria de la señora Jacinta [illegible] de Lastra, situados aproximadamente á una legua de la ciudad de Mercedes, sobre el camino que va á la Capital del Señor. Por órden del señor juez de 1ª instancia doctor Luis F. Posse y como pertenecientes á la arriba mencionada testamentaria, procederemos á vender los campos en público remate á la mejor postura sobre las bases que á continuacion se expresan.

El juéves 30 de Agosto á las 12 del dia. En el café de la casa de comer de los señores [illegible] Martinez y Cía, en la plaza principal de la ciudad de Mercedes, donde estará nuestra bandera. Base para la venta 2⁄3 partes de las tasaciones que han sido rebajadas en un 25 ojo. Lotes medidos y amojonados por el ingeniero D. Antonio I. Carvallo, operacion que ha sido aprobada. Los campos están libres de contrato de arrendamiento. Las escrituras matrices se darán gratis por ante el conocido y respetable escribano D. José Victor Aragon. Exigiremos de los compradores las siguientes garantías: Por el lote núm 24 233 ps, por el lote 30, 89 ps por los lotes núms 49 y 50 600 ps cada uno y por el lote núm 30 400 ps.

Lote núm 28 478 hectáreas 34 áreas y 49 centiáreas 8 cent. Alambrado medianero 1848,10 mts. Alambrado propio 3734,8 mts. Base para la venta ps 28 41 ó sea ps 62,4 por hectárea, incluyendo el alambrado.

Lote núm 29 109 hectáreas 76 áreas 52 centiáreas. Puesto de «Lutas». Base para la venta 10 391 06 ps ó sea ps 61,03 por hectárea, incluyendo la población.

Lote núm 30 87 hectáreas 08 áreas 38 centiáreas. Base para la venta ps 5031 68 ó sea ps 75 por hectárea.

Lote núm 49 98 hectáreas 81 áreas 44 centiáreas. Base para la venta 6787,50 ps ó sea 70 ps por hectárea.

Lote núm 50—102 hectáreas, 10 áreas, 68 centiáreas 56 c. Base para la venta 2⁄3 partes ps 7840,06 ó sea 70 ps por hectárea.

Advertencias.—El expediente testamentario, donde pueden verse las tasaciones y planos originales, tramita por la secretaría de D. Enrique A. Pizarro, casa de los tribunales, calle de Charcas y Rodriguez Peña. Para mas informes puede ocurrirse al estudio de los doctores Bonifacio Lastra y Carlos F. Hurtado, Bolivar 126, ó á los martilleros Piedad 484, altos. Se han remitido planos á los señores Gildez Martinez y Cª, Mercedes, para ser distribuidos. a15

Santos Torricella

Colosal remate de media manzana de casas. Remate de gran gala, único hasta la fecha, por tratarse de una liquidacion completa de diez casas, en el mismo dia quedarán todas y por órden terminante de una gran compañía inglesa de préstamos y al mejor postor. Sin base de ninguna especie. Venta al contado. Dichas propiedades están situadas calle de **Azcuénaga** á una cuadra de Santa Fé. Barrio soberbio habitado por puras familias decentes, á saber: Casa Azcuénaga núm 1268, 10 de frente por 60 de fondo, 7 piezas. Casa Azcuénaga 1380, 10 por 60, 7 piezas. Casa Azcuénaga 1370, 10 por 60, con 7 piezas. Casa Azcuénaga 1386, 9 por 30, 6 piezas. Casa Azcuénaga 1388, 9 por 30, 6 piezas. Casa Azcuénaga 1396, 9 por 30, esquina Juncal, con 7 habitaciones.

El domingo 19 del corriente á la 1 en punto, con cualquier tiempo, procederé á la venta de dichas propiedades de á una á la vez y al mejor precio. Venta sumamente liberal. Todo comprador sin excepcion de amigos y de conocidos exigiré el 10 ojo á cuenta de la compra y en el acto de firmar el respectivo boleto de compra-venta, previniendo á los interesados que no acepto ningun cheque contra ningun Banco, sino dinero en efectivo. Títulos de primer órden.

NOTA—Dichas propiedades están construidas á la moderna con obras de salubridad en todas ellas. OTRA—Si el tiempo alcanzara seguiré vendiendo por Juncal. Mas datos en mi escritorio Perú 267 altos. a11

José María Drago y Cia.

En San Vicente á una legua de la estacion Tablada, una y media del pueblo, siete de la Tablada y la misma distancia de Buenos Aires. De 180 cuadras de espléndido campo flor, alto, alambrado por 3 costados, con abundante cardo. Base 24600 ps.

El juéves 16 de agosto á las 2 p m procederemos á vender al mejor postor por órden de quien corresponda, en nuestro escritorio **Piedad 228**, la inmejorable fraccion de campo arriba indicada, situada en el partido de San Vicente, Cuartel 2º que linda por el Norte con don Estanislao Gutierrez, por el Sud con don Juan Passicott y don Victorio Rissotto, por el Este calle en medio con don Leandro Merlo y por el Oeste la sucesion de don Leandro Merlo. Títulos perfectos. El comprador depositará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestro escritorio Piedad 228. a2

Mariano Maldonado

y Sandalio Lopez

Lujoso mobiliario importado en su mayor parte. El **viérnes 17** del corriente, á las 12 del dia, remataremos el mobiliario que adorna la casa-habitacion del Dr. Perez Iglesias por ausentarse al Salto Oriental, calle de **Artes 1081**, entre Charcas y Santa Fé. Riquísimos juegos de salon, magnífico cortinados, sillas, butacas, marquises. Gran piano aleman Pfaff gran formato cuerdas cruzadas, riquísimas arañas bronce y cristal Osler, consola Luis XV, gran espejo, bronces, adornos, obras de arte, muy pocos pero notables cuadros entre ellos un lienzo representando á San Márcos, adquirido por su dueño en una gran galería de París. Gran juego dormitorio francés de la casa Dientts de Paris, rico juego de comedor francés, sin [illegible] con otro rico piano, gran biblioteca 4 cuerpos, sillon speculum de la casa Dumont, metales de primer órden, cuarto de huéspedes, metales de primer órden, baño enlozado é infinidad de adornos, alfombras, etc., imposible de detallar. La casa estará en exposicion el juéves de 10 á. m. á 10 de la noche. Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 469. a14

Chalet en Lomas El domingo 19 de agosto á las 4 p. m. remataremos por lo que den tal cual lo anunciamos. Sin base, mejor que judicial por ser venta forzosa. El precioso chalet en construccion en Lomas de Zamora, situado en la Avenida de Meeks adoquinada, al lado del chalet del señor Videla; se va a aprovechar ahora que se aproxima la estacion de verano. Altos y Bajos. El edificio se compone en el primer cuerpo de once piezas entre bajas y altas, todas construidas con materiales de primer órden, [illegible] tirantes de hierro. El segundo cuerpo, cocina, ante-baños, dos piezas para el servicio, cochera, caballeriza, cuarto para cochero y las demás oficinas, [illegible] El terreno mide [illegible] de frente por 70 varas de fondo, sobre la via del Ferro-carril del Sud. [illegible] datos á nuestro escritorio Alsina 469. Seña al comprador 5 ojo. a14

Dionisio E. Ortega

El dia 19 de Agosto á las 3 de la tarde, [illegible]

[illegible]

Matías Miranda

Muebles [illegible]

[illegible]

Antonio Deferrari

El Viérnes 17 en la calle **Jujuy 1545**, á la 1 en punto, remataré todas las existencias como ser: loza, porcelanas, bebidas y todos los artículos que estarán á la vista. a16

REMATES
DEL
BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

5 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña; que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida. 25 ojo al firmar la escritura, mitad en efectivo y mitad en títulos creados por Ley núm. 3037, y por el 70 ojo restante se firmarán letras pagaderas mitad en efectivo y mitad en títulos en 5 semestres, 14 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda. a25-perm.

Agustin Silveyra

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion, remataré el **Juéves 13** de setiembre próximo á las 2 pm, en mi escritorio **Florida 125**, 1er piso. Dos fracciones de campo en la provincia de Entre Rios, departamento de Nogoyá, distrito Sauce.

1ª La fraccion denominada «San Juan», con superficie de 1353 hectáreas 46 áreas y 84 centiáreas, y dividida en 2 potreros, uno para agricultura y el otro para pastoreo, en el que hay muy poco monte. Este campo, que todo está zanjeado y alambrado con postes de madera dura, tiene un edificio principal y poblaciones y un gran tajamar. Linda al S. arroyo Ramirez por medio con herederos de P. Ramirez, al N. con herederos de D. R. Ascu y al E y O con D. S. M. Ascu. Una parte de ella está arrendada á varios, con término fijo, á razon de 4 ps por cuadra. Base para la venta, pesos 12 la hectárea.

2ª La fraccion denominada «Santa Isolina», con una superficie de 1577 hectáreas, está también alambrada, tiene poblaciones y por sus muy buenos pastos es excelente para pastoreo, lo mismo que por la calidad de sus tierras, es adecuada para la agricultura. Linda al S con el arroyo Sauce, al N con herederos de M. Albornoz, al O con herederos de F. Cardoso, y al E con J. J. Diaz. Base para la venta pesos 12 la hectárea.

Los interesados pueden examinar los títulos en la oficina de Propiedades del Banco. Por mas pormenores y planos, ocurrase á mi escritorio Florida 125. La escritura se hará por el escribano del Banco. Las condiciones de pago son las que se expresan mas arriba. a15

Adolfo Bullrich y Cia

Por órden del Banco Nacional en liquidacion, 3574 hectáreas, 75 áreas y 86 centiáreas de riquísimo campo en la provincia de **Entre Rios** Departamento La Paz. Distrito Feliciano. Lindando al Norte con el arroyo [illegible], al S. [illegible] Este 4900 metros E. Arroyo Pereyra al O. Arroyo [illegible] Base de venta ps [illegible] Se rematará el **Miércoles 22** de Agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa **San Martin 254** en las condiciones de pago que se expresan mas arriba. Para ver los títulos á la Secretaría del Banco. La escrituracion se hará por el escribano del Banco. Por mas datos á nuestra citada casa. a25

BANCO HIPOTECARIO
DE LA PROVINCIA
OFICINA DE REMATES Y ARRENDAMIENTOS

Las condiciones de ventas y de arrendamientos en remate, las encontrarán los interesados fijadas en el vestíbulo del Banco, y el martillero del mismo las hará conocer en el momento de efectuarse cada uno de los remates. m24-perm

Nº H 3598, 4020, 4503, 5426, 7352 y 11361, série E E F G J y N. Los establecimientos de campo en **La Magdalena**. El **Viérnes 17** de agosto á la 1 ½ pm, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de los establecimientos de campo situados en el partido de la Magdalena, en esta Provincia, denominados Luis Chico La Verde, Villaldo y San Gerónimo constante de los lotes designados en un plano especial con los Nos del 1 al 39 inclusive, los cuales forman 2 fracciones segun el mismo plano. Consta la 1ra de 138,639,349 mjcud equivalentes á 4 leguas cuad más 239mil de otra y corresponde á los lotes del 1 al 16 y la otra fraccion tiene 160,862518 mjcuad, igual á 6 leguas cuad y 868mil de otra, cuya superficie representa los demás lotes del 17 al 39. Linda la 1ra fraccion al NO con don Cárlos Casares y los herederos de José Ramon Fernandez, por el NE con el Rio de la Plata, por el SO con Luciano Chaves y parte del lote 17, la otra fraccion linda al NE con Felipe Rodolfo Piñero, al SE con Trinidad Piñero, al SO con Rio de la Plata y al NO con lotes 12, 14 y 16 y Luciano Chaves. El terreno relacionado es el destinado para la formacion de un centro Agrícola denominado Francisco Paz.

Para cancelar los créditos Hs Nos arriba designados de cédulas 51.000, 80,000, 70,000, 300,000, 470,000 y 3.580,000 respectivamente, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 2,727,572,680. Por gastos calculados etc 48,198. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 17,739,130, 25,448,662, 20,927,186, 37,174,494, 81,134,400 y 387,243,630, al 30 de Setiembre. Base de venta ps 6.687,106,178.

Nº de órden 121. a1

Nº H 12877, série O. Centro Agrícola el Sauce situado en el **Vecino y Dolores**.

El Lúnes 27 de agosto de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura de un Centro Agrícola denominado «El Sauce» con todo lo en el edificado y plantado, situado en los deslindes de los partidos del Vecino y Dolores, jurisdiccion de esta Provincia con su terreno propio que lo constituyen dos fracciones unidas que forman una superficie de 32,756 hectáreas, 66 áreas 89 centiáreas libres de calles y reservas para usos públicos dividido en 546 chacras y 16 quintas, la 1ª fraccion queda en el partido del Vecino, dentro de los siguientes linderos: por el NO con Gardner H. Perri y Francisco Bosch, por el SE con Valerio y Silverio Ponce, por el NE con la 2ª fraccion á deslindarse y con los señores Godoy y Ochoa y por el SO con los Sres Chapar y Luro. Y la 2ª fraccion queda en el partido de Dolores, linda por el NO con Francisco Bosch, por el SE con Godoy, por el NE con Martinez é hijo y por el SO con la fraccion anteriormente deslindada.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 12877 série O de cédulas 2048100 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 944686-116. Por gastos calculados etc ps 16687 360. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 165021 277 al 30 de Setiembre. Base de venta 2844632 199.

Número de órden 131. a12

Nº H 13,951, série N. Una casa en **La Plata**. El **Viérnes 24** de Agosto, á la 1 1⁄2 pm, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una casa situada en esta ciudad, núm 1100 calle 49 y 17 en el lote designado en el plano especial con el núm 1, seccion segunda, manzana C, y una superficie de 257 metros 145 milímetros cuadrados. Linda por el NE con el lote 2, por el SE con el 3, ambos del plano especial, por el NO con la calle 49 y por el SO con la calle 17.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 4000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 1995. Por gastos calculados, etc, 519. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 364'457 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 6140.543.

Número de órden, 127. a11

Núm. H 10468 Série M. Un campo en **Las Flores**.

El Juéves 16 de Agosto de 1894 á la 1 1⁄2 pm, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno situado en el partido de Las Flores y conocido por de Rosas, compuesta su extension de 9,478-648 metros cuadrados ó sean 11,313-630 vs cuadradas, que equivalen á 314 milésimos de legua cuadrada, lindando al NE con terreno de Inocencio Cardoso antes Jorge Aturdra, al NO con Jacinto Ataux, al SE con Felipe A. Taus y terreno de propiedad pública y al SO con Calixto Portey y Eugenio Romero.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 40000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 34000. Por gastos ps 1476. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3803-031 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 62.279-969.

Núm. de órden 118. a2

Nº H 11513, série N. Un campo en **Almirante Brown**.

El lúnes 20 de Agosto de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un campo ubicado en el partido de Almirante Brown, compuesto de dos fracciones en esta forma: La primera se compone de una superficie total de 10 cuadras cuadradas de 150 varas por costado cada una de ellas mas 253 varas cuadradas de otra cuadra [illegible]

[illegible]

Nº H 13672, série O, campo en **Ranchos**. EL LUNES 27 de agosto de 1894 á la 1 1⁄2 pm, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno para estancia situado en el Partido de Ranchos paraje conocido por el Sauce, compuesto de 1500vs igual á 1297m de fte al SO ó sea 10 cuadras por 3750 vs igual á 3247m 5c ó sean 25 cuadras, con de ellas tanto de fte como de fdo de 150vs por costado, formando una superficie de 250 cuadras cuad, que linda por el fte al SO con Feliciano Acosta, por el fdo al NE con Sebastian Chiclana, por el NO con Juan de la Cruz Ortega y Pedro Lemos y por el SE con Luisa Chiclana.

Para cancelar el crédito H Nº 13672 série O de cédulas 63000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios, ps 30673,125, por gastos calculados, ps 430. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 4793-642 al 30 de Setiembre. Base de venta 89,319,563.

Nº de órden 130. a12

Nº H 8942 y 13668 séries L y O. Terreno en **Barracas al Sud**.

El viérnes 24 de agosto á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno situado en el partido de Barracas al Sud en esta Provincia, cuya superficie es de 4 cuadras cuadradas, 250 varas por costado cada una ó sean 87600 metros cuadrados y todo lo mas que resulte dentro de sus cercos existentes; lindando por el NO con Mariano B. Echenagucia, por el SE con Roque Bauta, por el NE con los herederos de Felipe Piñero, y por el SO con H. Vasquez.

Para cancelar los créditos hipotecarios Nos arriba designados de cédulas 87000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 33178 125. Por gastos calculados, etc ps 4152/600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 6206-775 al 30 de setiembre. Base de venta 98234 150.

Número de órden 128. a11

Nº H 13579, série N. Un terreno en **Las Flores**.

El lunes 20 de Agosto de 1894 á las 1 y 1⁄2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo de un terreno ubicado en el partido de Las Flores, cuya superficie se compone de 8.843,870 metros cuadrados. Lindando por el N. E. con terreno de Ceferino Martinez, al S. E. con el Estado y terreno solicitado por Venancio Vera, al S. O. con terreno solicitado por Roque Ibrabarra y Andres Corches y al N. O. con Lorenzo Angemelo, Camilo Chaves, Baurret y Ferrand.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 29 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 14 933 750. Por gastos calculados etc pesos 1120. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 2483 909 cédulas al 30 de Setiembre. Base de venta 42 099 841.

Número de órden 121. a5

Nos Hs 5757, série E y 17359 série F. Propiedades situadas en **Lobos**.

El mártes 21 de agosto de 1894 á la 1 y 1⁄2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones estipuladas por el mismo, de las siguientes propiedades con todo lo en ellas edificado, plantado y cuanto esté adherido al suelo, ubicadas en el partido de Lobos. Primero: Dos suertes de chacra de figura rectangular y señaladas en el plano general de chacras con los números 18 de la seccion I y II de la seccion M, con una superficie total incluidas las calles de 53 hectáreas, 99 áreas, 68 centiáreas y 32 decímetros cuadrados, lindando al N O con chacra que fué de Vicente Laganea (hoy Felix W. Dalato) al S. E con Camps y Gamio ó sea la chacra número 12 de la seccion M, al N E con José Eustaquio Roldan, Camps y Gamio y al S O con Pilar Roldan y los dichos Camps y Gamio. Segundo. Dos chacras designadas con los números 12 y 13 de la seccion M, compuestas de una superficie total de 53 hectáreas, 99 áreas y 68 centiáreas lindando al N E con las chacras números 17 y 18, al S E con la 14, al S O con Gregorio Roldan y Julian Isla y al N O con Pedro Bonla. Tercero: Cuatro terrenos de chacra designados con los número 16, 17, 21 y 22 de la seccion M, cuya área se compone de una superficie total de 107 hectáreas, 99 áreas y 36 centiáreas, lindando la número 16 al N E con la número 21, al S O con Roque Rotundo, al S E con la número 17 y al N O con Valentin Cisneros. Las números 17 y 22 lindan al N E con Basilia Coronel, al S E con Andrea Medina y Agustin Diaz, al S O con Bernardo Agarrecho y al N O con José Micheo y Tiburcio Bilbao. La número 21 linda al N E con Basilia Coronel, al S E con la chacra que fué de Dorotea Almeida, al S O con Micheo y al N O con Ramon Roldan.

Para cancelar los créditos hipotecarios números arriba designados de cédulas 4500 y 35000 respectivamente, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 17.873-875. Por gastos calculados etc pesos 997-440. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1337 998 y 3278 756 cédulas respectivamente al 30 de Setiembre. Base de venta ps 53.704-661.

Número de órden 125. a7

Nº H 13651, série O. Dos fracciones de terreno en **San Martin**.

El mártes 21 de agosto de 1894 á las 2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de dos fracciones de terreno situado en el partido de San Martin próximas á la estacion Liniers con todo lo adherido al suelo, compuesta una de 142.812 metros 16 centímetros cuadrados, lindando al S E calle Gaona con la fraccion que en seguida se deslindará, al S O con Nazario Lopez, al N O con P. Peredo y E. Pastorini y al N E con Bernardo Brione, y la otra fraccion que es la forma de un triángulo se compone de 21.370 metros cuadrados y linda al S O calle en medio con Nazario Lopez, al S E calle en medio con Felipe Trelino, al N O calle de Gauna en medio con la fraccion deslindada y al N E calle de Gaona en medio con Bernardo Prione.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 40,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 20,500. Por gastos calculados etc pesos 1220. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3222-914 al 30 de Setiembre. Base de venta 58,497-086.

Número de órden 126. a7

Nº H 13.000, Série O. Un campo en el partido de **Suipacha**.

El viérnes 17 de Agosto de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de un campo con las poblaciones que contiene, ubicado en el partido de Suipacha, jurisdiccion de la provincia, compuesto de dos fracciones unidas que forman una superficie total de 365 hect 95 áreas, 16 cent. y 26 cent de otra, lindando al NE con terreno público, al NO con el Arroyo Cardoso, al SE con Mariano Bernal y al SO con Juan Ferley.

Para cancelar el Nº hipotecario arriba designado de cédulas 21000, concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de ps 10.762-500. Por gastos calculados etc 786-720. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1692-078 al 30 de Setiembre. Base de venta 30 837-193.

Número de órden 122. a3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. Garcia, se hace saber que el dia veinte del corriente á las 2 p. m. el agrimensor don Estéban C. Rojas practicará la mensura de los terrenos de propiedad de don **Alfredo Martinez Vivot**, situados en esta capital calle de la Arena esquina á la de Puente Alsina ó Sola, lindando por el Norte con la calle de la Arena, por el Sud con terrenos del Estado, por el Este con la calle de Puente Alsina y el señor Malaver y por el Oeste con don Antonio Pereyra. Lo que se hace saber á los interesados á sus efectos.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—J. Macedonio Canedo, secretario. a15v19

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **José Murchio**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—J. Macedonio Canedo, secretario. a15v13s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la República doctor don Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Antonio Navarro**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, agosto 8 de 1894—Pedro Cedres, secretario. a12v10s

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **César Tagliaferri y Felipe Traverso**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 23 de 1894.—José G. Mariño, secretario. [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr Luis F Posse se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, contando desde su primera publicacion á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don **Manuel Santas** á fin de que dentro de dicho término se presenten por la secretaría á mi cargo, deduciendo sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho—Bs As, Agosto 13 de 1894. Enrique A. Pizarro, secretario. a14v12s

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Jué**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del autorizante (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1894.—Juan B. Palacios. a14v13s

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la República, Dr. D. José A. Viale, se notifica por medio del presente y por el término de tres dias, á don **Francisco Rumbado** el auto recaido en los autos que sobre cobro de pesos le sigue D. Lorenzo Rosario y cuyo tenor es como sigue: «Agosto diez de 1894. Por lo que resulta del certificado precedente, prevéngase efectivo el apercibimiento decretado, utilícese otra vuelta y en rebeldía de D. Francisco Rumbado, dése por reconocido el conforme de f. 1 importando nueve mil seiscientos setenta y siete pesos con treinta y seis centavos moneda nacional. Notifíquese esta providencia á don Francisco Rumbado por escritos que se publicarán por el término de tres dias en los diarios «La Prensa» y «El Argentino».—Viale—Ante mí: Joaquin Reynoso.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1894.—Joaquin Reynoso, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas. a15v17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Adolfo Schwartz**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Pablo Cárdenas, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á doña **Fitia Schwartz**, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Adolfo Schwartz que tramitan por el juzgado á su cargo y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le nombrará defensor que la represente.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1894.—Pablo Cárdenas, secretario. a15v13s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Jacinta Oberti de Parodi**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894.—José G. Mariño, secretario. a8v8s

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don José A. Viale, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores **Stoll y Chenevey**, que presentado por el síndico el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina, por el término de diez dias á los efectos del art. 1460 del Código de Comercio. Buenos Aires, Agosto 6/94.—Joaquin Reynoso, secretario. a7v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. Ramon T. Figueroa, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de don **Luis Panario** que han sido convocados las moratorias solicitadas por dicho señor, por medio del siguiente auto: «Buenos Aires, Junio 21 de 1894—Autos y vistos: Los fundamentos y justificaciones que contiene el escrito de fojas 9, 1, y 11, balance y cuadros que corren á fojas 1, 3, 3 y 4, lo expuesto en el informe de los acreedores nombrados para verificar la exactitud del balance presentado y resultando de todo ello acreditados los extremos del art. 1589 del C. de Comercio, se resuelve: Conceder á don Luis Panario las moratorias que solicita por el término de un año contado desde la suspension provisoria de conformidad al art. 1592 del citado Código. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 1593 C. de Comercio, nómbranse interventores para las operaciones del Sr. Panario, á los acreedores G. Bouillet y Lacal Montenegro. Publíquese la presente resolucion por el término de 15 dias en «La Prensa», debiendo agregarse las respectivas constancias.—Hágase saber y repóngase el papel. Ramon T. Figueroa—Ante mí: Juan del Campillo (hijo).» Buenos Aires, Julio 23/94—Juan del Campillo (hijo), secretario. Charcas y R. Peña. a4v9

Por disposicion del Sr. Juez del Crímen de la capital de la República, Dr. D. Ernesto Madero, se hace saber á don **Gerardo Gimenez** por el término de 15 la resolucion recaida en la causa que le sigue don José Vola por calumnias—Buenos Aires, Julio 24 de 1894.—Señálase la audiencia del mártes 21 del entrante á las 2 pm para que tenga lugar el informe in-voce pendiente.—Notifíquese la resolucion al acusado Gerardo Gimenez por medio de edictos que se publicarán por el término de 15 dias en «La Prensa» y «Tribuna»—Firmado. Madero, ante mí C. Burzaco.—Buenos Aires, Julio 25 de 1894. a4v14

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Tomas Chás**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 1º de 1894—Horacio Turio, secretario. a1v11

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don José A. Viale se hace saber por medio del presente que la razon social que giraba en esta plaza bajo el rubro de Devoto Rocha y Cía, y la cual estaba compuesta de los señores don Osvaldo Rocha, Tomás Devoto, Cayetano Devoto, Severino Lalanne, Manuel Cadret y Emilio A. Peña, ha quedado disuelta por fallecimiento del socio Osvaldo Rocha, quedando como socio administrador de la sociedad á los efectos de la liquidacion á Tomás Devoto, con arreglo á lo que estipula el art 4º del Contrato social.—Buenos Aires, Julio 31 de 1894—Martin Reynoso, Secretario. a1v1s

Por disposicion del Señor Juez Federal de la seccion de Santa Fé Doctor Don Gualberto Escalera y Zubiria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias consecutivos á contar de la presente publicacion á los herederos del Señor **Luis Dabelli** para que comparezcan á estar á derecho en el juicio iniciado por Don Domingo Dianda contra D. M. Bombal sobre reivindicacion, lo que se les hace saber á sus efectos.—Rosario, Julio 10 de 1894. Julio Hernandez. j21v21a

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber á los que tengan relaciones comerciales con D. **Estéban Cantié**, el siguiente auto: Buenos Aires, Julio 17 de 1894. Por presentado, téngasele por parte, dése por designado el domicilio y declaro en estado de quiebra á D. Estéban Cantié; fíjase provisoriamente como época de la efectiva cesacion de pagos el dia 17 de Julio del corriente año; nómbrase síndico á D. Enrique Zwanck quien asociado al secretario procederá á la ocupacion de bienes y pertenencias del fallido, previo inventario; fíjase el término de quince dias desde la publicacion del presente auto para que los acreedores entreguen al síndico los justificativos de sus créditos, señalándose el dia treinta y uno de agosto próximo á las 3 p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos y su graduacion, con prevencion de que se verificará el acto con los acreedores que concurran cualquiera que sea su número. Intímase á todos los que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposicion del tribunal bajo las penas y responsabilidades que correspondan, previniéndose que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tuvieren pendientes á favor de la masa. Líbrese oficio al administrador de correos y telégrafos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, á la oficina de hipotecas, embargos é inhibiciones para la inhibicion del mismo. Señálese los dias lúnes y jueves de las subsiguientes de cada semana si los primeros fueran feriados, para que las partes comparezcan á la oficina á notificarse en lo sucesivo. Hágase la publicacion del presente auto en «La Prensa» y «El Argentino» por el término ya indicado.—Peyret. Ante mí: Eugenio Blanco.—Buenos Aires, Julio 31 de 1894—Eugenio Blanco, secretario. j26v13s

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Ramon Fontenla Escudeiro**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 4 de 1894.—Ireneo Lima, secretario. a4v5s

Por disposicion del señor juez de Comercio de la Capital Federal doctor Luis A. Peyret, se cita por el presente á los acreedores de D. **José M. Perez** para que comparezcan al juzgado el dia 17 del corriente mas á las 2 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la solicitud de moratorias presentada por dicho Perez de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 1589 y 1590 del Código de Comercio.—[illegible] Agosto [illegible].—Juan M. Sáenz, secretario.—R. Peña y Charcas, altos.

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará en «La Prensa» á todos los acreedores del [illegible] [illegible] que los documentos á que se refiere el art. [illegible] del Código de Comercio se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que suscribe durante el término de ocho dias—Buenos Aires, agosto 7 de 1894.—[illegible], secretario. a8v16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Franco [illegible]**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1894—Pedro Cedres, secretario. a8v9

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, Dr. D. José A. Viale, se cita á D. **Cipriano** [illegible] por el término de quince dias á fin de que comparezca á reconocer la firma de los documentos presentados por D. José María Rombal, bajo apercibimiento de ser dados por reconocidos y [illegible] defensor de [illegible]—Manuel F. [illegible], secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña—Buenos Aires, Agosto 9 de 1894. a9v25